LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 38[illegible]—BUENOS AIRES, MARTES 20 DE FEBRERO DE 1883

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Eleuterio obispo y Nemesio mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE FEBRERO DE 1883

La exportacion de carnes frescas heladas

Parece que la interesante cuestion de dar una salida provechosa á la inmensa cantidad de sustancias alimenticias que produce anualmente el país,—y que ha de aumentarse progresivamente á medida que se adopten las reformas que venimos aconsejando—vá á entrar dentro de poco en una via de solucion práctica, á la que eficazmente contribuirá la iniciativa de la Sociedad Rural, que, animada de sanas intenciones, ha llamado sus sócios á una Asamblea General, que debió tener lugar ayer con dicho motivo.

Es un paso de gran importancia que ha dado, y es sin duda el albor de otros mas decisivos aún que han de seguirlo.

Se trata, efectivamente, de peticionar acerca de los Poderes Públicos, Nacional y Provincial, para que dén el buen ejemplo á todos los que se interesen en la prosperidad del país suscribiéndose con cierto número de acciones en una Sociedad que está por formarse en Europa con el objeto indicado.

Además, sabemos de buena fuente, que la indicada Sociedad se propone realizar las reformas que tantas veces hemos indicado y que se apresurará á crear el cultivo á vapor, la irrigacion, el engorde de los pastos verdes naturales y artificiales.

Tendremos ocasion, pues, de ver realizado en la práctica lo que no hemos podido sino indicar teóricamente, y si, como parece, se hace tal demostracion, dentro de poco tiempo, nos alegraremos de que será sin duda una era enteramente desconocida en el país, era de fecundísimo trabajo que nos hará un tanto de ese *dulce farniente* de que damos testimonio, últimamente, al comparar los guarismos de la exportacion chilena y argentina, con motivo de la industria minera.

No hay que negarlo: estamos atrasados, no solamente en relacion con un país mucho ménos dotado por la naturaleza que el nuestro, y que, por consiguiente, ha tenido que buscar en el trabajo las riquezas que no le daba espontáneamente el suelo, sino tambien en relacion con los países de índole pastoril parecida á la nuestra.

Pero es sabido que cuando se conoce la causa de un mal, éste se puede considerar como curado, puesto que se sabrá hallar el remedio.

La Sociedad Rural ha visto lo que abate la industria ganadera, y trata de curarla cuanto antes, puesto que saliendo por primera vez de sus costumbres vareniegas llama á Asamblea General, lo que no es de ordinario casi todos sus miembros, diseminados en el campo.

Trata de conseguir su objeto; en el caso indicado, es poder, y ambos gobiernos la ayudarán poderosamente, sobre todo si se les demuestra que es la oportunidad, con la fundacion de dicha Sociedad de carnes, de favorecer la enseñanza práctica de las reformas que tantas veces han golpeado las puertas de LA PRENSA, y que no han pasado todavía en el dominio de los hechos, precisamente, por falta de ejemplo.

Es preciso usar de varias circunlocuciones para indicar el movimiento: la sola accion de caminar, lo demuestra en el acto. Lo mismo podríamos escribir artículos sobre artículos, esplicando tal y cual cosa sin llevar el convencimiento en igual grado al ánimo del que podrá presenciar lo de que se trata. La práctica vale tanto ó mas que la teoría.

Pues que si se puede conseguir con una proteccion determinada, la planteacion de establecimientos que sean la demostracion efectiva de los progresos á que debe encarar el país, para alzarse á la altura del siglo, no hay duda que será un gran bien para todos y que lo gastado en ello entrará en la categoria de los gastos reproductivos.

Señalábamos há poco al Gobierno Nacional lo que considerábamos como de su deber en vista de la seca que impera en las Provincias del Norte, y hemos visto con gusto que participa de nuestras opiniones puesto que ya se trata de la perforacion de pozos artesianos. Hay toda probabilidad de que se halle el agua surgente en esas tierras á poca profundidad si se elije convenientemente los puntos de perforacion. Entónces ¿cuales no serán las bendiciones de los pueblos para los gobernantes que les habrán dotado del inmenso beneficio del agua inagotable?

De igual modo, cuando dentro de muy poco tiempo se palpen las ventajas que van á acarrear al país las empresas frigoríficas ¿cuáles no serán las demostraciones de reconocimiento de los interesados en favor de los Poderes Públicos que con su apoyo hobrán facilitado la trasformacion de la principal industria del país?

Es de sentir, en verdad, que nuestra comunidad no tenga mas propension al libre albedrío personal, y necesite siempre el ser guiado por la autoridad antes de lanzarse en un camino algo desconocido, si bien está trillado desde años por otras nacionalidades en diferentes paises.

Es un defecto propio á todos los pueblos de raza latina, la que tiene á su haber bastantes calidades, para que no sea injusto el criticarle demasiado sus deficiencias.

En la República Argentina impera la raza latina, pero no deja de haber en ella suficientes representantes de la raza anglo-sajona para que dentro de un determinado número de años no se produzca entre ambas razas una fusion que á todos los puntos de vista, intelectual y físico, sea el gérmen de una nacionalidad excepcionalmente bien dotada.

Los fundos pensadores son de opinion que las fusiones de razas extremas producen malos resultados, y no es en un país donde las capas sociales elevadas hacen desde su juventud el estudio teórico-práctico de la Instruccion,—puesto que la fuente de la mayoría de las fortunas proviene de la ganadería,—que es dable insistir sobre el particular: bien se sabe por demas que cuanta mayor aproximacion haya entre las razas que se cruzan, tanto mejor saldrá el producto.

Como no hay entre las razas humanas citadas ninguna de esas grandes diferencias físicas, que dan lugar en otras á peligrosas reproducciones, queda evidente que no podrán surtir sino buenos efectos la mezcla entre las razas latina y sajona, y que el porvenir grandioso se prepara para un país como dotado de cuantos beneficios ofrece la naturaleza en regiones que, por sus diferentes situaciones, abarcan todos los climas, todas las producciones, y al que no falta sino poblacion, puntos de apoyo y capitales.

En manos de los norte-americanos, es decir, en manos de representantes de la raza anglo-sajona sometidos mas bien á la seleccion que á la cruza, puesto que la mayoría de la inmigracion que se dirige de Europa á Estados-Unidos se compone de naciones oriundas del Norte,—este país ostentaría desde há tiempo un desarrollo industrial superior al de Chile, que, sin embargo, como lo hacíamos notar últimamente, sobrepasa de una manera considerable al nuestro en el estado actual.

Pero, ya que no es así, tratemos de imitar á los norte-americanos en lo que tienen de bueno, y como es posible pedir á un niño en la cuna caminar solo sin su ama, no tengamos reparo en confiar el papel á nuestros gobernantes: pidámosles su apoyo para enderezar nuestros primeros pasos en el camino desconocido en que tenemos que dirigir, para salir de nuestro letargo industrial en materia agrícola-rural, en el debido aprovechamiento de sus productos: la exportacion de carnes frescas á Europa, inconmensurable mercado que nos abre sus puertas, que ya han franqueado nuestros rivales en producciones, Norte-América, Austria, Nueva-Zelandia,—puesto que con ese primer paso adelantado, que nos es mas fácil de dar que cualquier otro, puesto que se trata de una produccion espontánea de un mejoramiento sumamente factible,—cobraremos ánimo y fuerza para dar los demás, emprendiendo entonces á la vez las industrias mineras y manufactureras.

En todas las cosas, lo difícil es empezar, dar el impulso, encaminarse en via recta sin ladearse de uno á otro lado y como un fracaso tiene grandísimas consecuencias, acobardando por muchos años la iniciativa particular, es menester invocar el apoyo de los gobiernos, conseguirlo en tal ó cual forma, pero de manera de inspirar confianza al público para que no repare en seguir el ejemplo dado y convertir de una vez en fuerza impulsora colectiva los esfuerzos individuales.

La union hace la fuerza, nadie lo ignora, pero el caso es que á pesar de que sea esto perfectamente conocido, bastante estériles son los trabajos de ciertos, confiando en ese aforismo, se arriesgan á ir en mano á afrontar la indiferencia, la fuerza de inercia que domina en nuestra sociedad, esencialmente escéptica, por otra parte.

Se creería, á veces, que la dósis de fé con que viene en el mundo toda criatura humana, ha sido recargada por las creencias mas ó menos discutibles con que se recargan las inteligencias infantiles, y que no queda lugar para las deducciones propias de la observacion de las causas y los efectos.

Pero no, es imposible que sea esta la razon de semejante fenómeno. Es mas bien falta de hábito y aplicacion del proverbio castellano: "Cria fama y échate á dormir."

Sin duda, nadie mas que los hacendados de hoy han hecho la prueba de la verdad del proverbio. Las tierras conquistadas por sus padres con [illegible] constituyen hoy una herencia [illegible] valiosa y suficientes rentas para no tener que [illegible] en árduos trabajos.

Pero no todos los que están en ese caso piensan [illegible] bien la mayoría se deja arrastrar por una [illegible] rutinaria y meticulosa.

El movimiento iniciado por la Sociedad Rural [illegible] en el arte para dirigir el gérmen mas rico de [illegible] tierra privilegiada por las rutas del progreso, [illegible] feliz éxito encaminará al país en la mas fecunda via, [illegible] dado sus condiciones generales y su [illegible], pueda recorrer prácticamente sin riesgos [illegible] ninguna clase.

CRÓNICA GENERAL

El gran incendio de anteanoche

Diez casas invadidas por el fuego

Cerca de un millon y medio de pesos perdidos

DETALLES COMPLETOS DEL SINIESTRO

Un nuevo siniestro ha venido á poner de manifiesto que Buenos Aires no se encuentra suficientemente defendido contra las llamas del incendio: falta agua!

Comenzamos por aquí, por el gran elemento salvador antagónico del mortífero que consume lo que se cruza en su camino, para dejar una constancia mas visible de aquella ausencia deplorable.

Damos los detalles mas minuciosos del gran incendio de anteanoche, que ha podido ser un remedo del horrible de Jamaica.

Anteanoche, como á las 9 y media, los habitantes y paseantes del Norte de la ciudad, enfilados por las calles de Florida y Maipú, divisaban hácia el Sud una nube rogiza, que se alzaba internándose en el espacio, como los reflejos siniestros de una inmensa hoguera.

Las perspectivas del fuego son engañosas, y por eso es que de la calle Lavalle, por ejemplo, parecia que el Mercado viejo ó alguna manzana próxima ardian.

Una corriente humana se derramó por las calles de todos los puntos de la ciudad, convergiendo al Sud, hasta llegar al punto de la cita comun—la esquina Chacabuco y Europa.

Las cuadras adyacentes se cubrieron por una multitud impenetrable: los balcones, las azoteas, las rejas de las ventanas, estaban coronadas de espectadores, con los ojos clavados en el fuego, que hacia camino siempre, y como lavas del volcan, surgian llamaradas inmensas que teñian el espacio de rojo, chisporroteando en lo alto los millares de chispas que nacian de su seno.

Gritos descompasados de suprema desesperacion, personas medio desnudas que huyen, escapadas de la hoguera, el ruido aterrador de los techos desplomados, el tropel de los bomberos, anunciados por repetidos toques de corneta, agitacion suma en las muchedumbres que hablan, discuten, vociferan, carreras de soldados, culatazos á los pelotones que pretenden salvar la línea de guardias,—he ahí el aspecto del teatro de los sucesos que pasamos á narrar, sin silenciar ni los mínimos pormenores.

Comenzaremos por la descripcion del terreno.

Al pié del croquis van marcados con letras la colocacion y mencion de los edificios envueltos por las llamas.

La manzana en que tuvo lugar el siniestro está comprendida en las calles de Chacabuco, Europa, Piedras y Estados Unidos, concretándose en la esquina de Europa y Chacabuco, estendiéndose por una y otra calle hasta 70 varas por la primera y 35 por la segunda.

Hé aquí el croquis

S

Europa

70 varas

A G H I J K

B

C

D Veinticinco habitaciones de la casa de inquilinato y una herrería

E

F

N

A—Con altos de madera—mercería de Da. Magdalena Arizabala, hija del dueño de toda la propiedad incendiada—Europa 227, 229 y 231, y á la calle Chacabuco 477 y 479.

B—Barbería de don M. Capello, Chacabuco 475.

C—Mueblería de D. Ramon Otasregui, yerno del dueño de la propiedad, Chabuco 473.

D—Zapatería de don Vicente Dellia, Chacabuco 471.

E—Casa de inquilinato, con 24 piezas, Chacabuco 469.

F—Jabonería, quesería y fidelería de D. Cayetano Tórtola, Chacabuco 467.

G—Casa de familia de D. Juan Arizabala, dueño de toda la propiedad, Europa 233.

H—Casa desocupada, en donde, hasta hace poco, estuvo la mueblería quemada en la calle de Chacabuco, marcada con la letra C, Europa 237.

I—Carnicería de D. Gerónimo Imbolotti, Europa 239.

J—Quesería de D. Pedro Hospital, Europa 241 y 243.

K—Tambo de D. Pedro Lucas, Europa 245.

Es un misterio como empezó el incendio: no se ha podido averiguar aún, á ciencia cierta, su verdadero orígen.

Lo que se sabe es que, se inició por la cocina de la zapatería marcada con la letra D. Aquí es oportuno narrar un incidente relativo á este punto.

Durante lo mas récio de la batalla el oficial de la Inspeccion de Policía, Sr. Montes de Oca, oyó al sócio industrial de la mueblería señalada con la letra C decir que él sabia quien habia encendido el fuego. El oficial lo prendió y lo puso incomunicado.

Interrogado, contestó que creía fuese el dueño de la zapatería el culpable, pero no tenia prueba, ni antecedente alguno.

Arrestado el zapatero, declara que no sabe cómo comenzó el fuego: ambos continuan arrestados.

Sigamos.

A las nueve y minutos de la noche el referido sócio industrial de la mueblería, contigua á la zapatería, notó que salian llamas del fondo de la última y en el acto dió la voz de alarma.

El médico de policía, doctor Blanco Villalta, que vive en la misma manzana, en la calle de Estados Unidos, fué noticiado del suceso; estaba comiendo con su familia, un amigo y el Ministro de Costa Rica. En el acto bajó y fué corriendo al lugar del fuego y tuvo la advertencia de dar parte por el teléfono al Cuartel de Bomberos de la calle de Lorea.

Haremos constar que la trasmision del teléfono y pantelèfono anduvo mas rápida que el telégrafo de la Policía.

Por medio de la primera fué que se supo la noticia del incendio tanto en el Cuartel de Lorea, como en la casa del Mayor Calaza, Gefe del Cuerpo de Bomberos.

Mientras llega el auxilio, veamos lo que sucedia en el lugar de la vasta hoguera.

Todas las casas marcadas en el croquis pertenecen á D. Juan Arizabalo. En las construcciones hay mucha abundancia de madera, tanto en las habitaciones, como en los tabiques divisorios.

Es tanto que los altos de la Mercería de la esquina, eran de ese material.

Pronunciado el fuego en el interior de la zapatería, pasó á la mueblería, y sucesivamente á las casas contiguas, á un lado y otro, avanzando por los fondos.

El voraz elemento alimentado con tanto combustible, hizo su camino horrorosamente rápido.

El conventillo que tenia 24 habitaciones, muchas de ellas de madera, fué prontamente envuelto por las llamas.

La puerta á la calle no dió salida muy luego, quedando cerradas por las llamaradas, permaneciendo adentro la mayor parte de sus moradores, gentes de trabajo, que se recojen en sus camas en las primeras horas de la noche.

Por los fondos hay diversas comunicaciones, una de las cuales es con la casa de familia del Sr. Arizabalo, que dá á la calle de Europa, como lo indica el croquis.

Por allí penetró el Sr. Arizabalo al conventillo, desesperado con el siniestro, con la mira de combatir el fuego ó darse cuenta de su magnitud.

Ese señor es una persona de una avanzada edad, como lo indica su blanco cabello. A fuerza de largos años de trabajo habia acumulado la fortuna que el fuego estaba consumiendo en pocos minutos.

Las llamas habian casi cubierto toda la propiedad, avanzando siempre por los fondos.

En estas circunstancias fué cuando se presentó el Cuerpo de Bomberos, que llegó jadeante, arrastrando sus aparatos.

Casi junto con ese Cuerpo, llegó allí una compañía del 7° de línea al mando del Comandante Pereyra, como tambien concurrió otra del 8° al mando de su 2° Gefe el Mayor García.

Las Comisarías 2ª, 4ª, 14ª y 20ª mandaron piquetes de vigilantes, así como otras Comisarías, cuyos números no recordamos.

El siniestro tenia por teatro la jurisdiccion de la Comisaría 16ª, cuyos agentes estaban allí. El Comisario apareció como para atacar el fuego por sus contornos, cortándole la retirada, haciendo imposible su propagacion.

Concurrieron tambien el Gefe de Policía, acompañado de los Sres. Tobal y Villamayor y otros empleados.

El señor Calaza se trazó el plan de batalla, armando tres lanzas, dos en la calle de Chacabuco y una en la de Europa, á las 10.

Referiremos un incidente aquí.

En la casa del Dr. Blanco Villalta estaba con el Ministro de Costa Rica un ingeniero, quien dijo al Mayor Calaza, Gefe de los Bomberos, que debia atacar por las azoteas, para cortar el fuego.

El mayor Calaza le contestó que lo combatiria por los bajos, con mejor éxito.

Se le replicó—"Yo soy ingeniero y sé lo que le digo".

"Pues yo tambien sé lo que digo", repuso aquel gefe, asegurando que la casa del Ministro de Costa Rica nada sufriria.

Media hora despues el ingeniero estrechaba la mano del Gefe de Bomberos, felicitándolo por el resultado feliz de su operacion.

Reanudamos el hilo de la narracion.

Muy pronto se vió que las aguas corrientes no tenian presion para alimentar las tres lanzas armadas, y hubo que levantar una.

El F. C. del Sud mandó una bomba, que no prestó servicios por falta de agua.

Una manga de presion fué armada en el algibe de la casa de D. Samuel Quintana, Europa 234, de donde fué trasladada á la del señor Valdés, en la misma cuadra, tan luego como se agotó el algibe del señor Quintana.

En el trayecto se quebró uno de los carritos de las bombas.

Los movimientos eran rápidos y la batalla ruda y desigual, pues con tan pocos elementos, habia de luchar con un incendio desarrollado con combustible abundante de madera.

¿Qué fué de los moradores del conventillo, encerrados por las llamas posesionadas de la puerta de salida, y del señor Arizavalo, que se lanzó desesperado en el interior de ese semillero de piezas?

Los primeros encontraron su providencia en el fondo del conventillo, que fueron dos portones que daban á esa parte del tambo de la calle de Europa marcado con la letra K del croquis.

Por allí se escaparon, á medio vestir mas de 60 personas desparovidas, dejando sus muebles, y quizás su única fortuna en poder, de las llamas.

A no ser esa válvula de escape, esos infelices probablemente habrian perecido.

El clamor de las madres y de esos niños causaba compasion.

Busquemos al señor Arizavalo ahora.

El plan del mayor Calaza era atacar el fuego por sus estremos, para aislarlo y concentrarlo al centro, á fin de evitar que se propagara y se estendiese por toda la manzana.

Esa operacion tuvo un éxito completo.

Los bomberos encargados de esa evolucion, descubrieron al resplandor de las llamas á un anciano de blanca barba, rodeado casi por el fuego, próximo á abrasarse un madero ardiendo.

Un bombero se aproximó al anciano, le dá un empujon y lo salva: era el señor Arizavalo, atónito atolondrado, próximo á ser consumido junto con sus casas.

Las murallas que limitan la propiedad incendiada y los esfuerzos de los bomberos, combinándose, impidieron la propagacion del voraz elemento.

Mencionaremos otro colaborador mas en ese sentido—el viento, que era débil, que corria de Oeste á Este, y por consiguiente dirigia las lenguas de fuego hácia la calle de Chacabuco.

Si hubiese corrido en otra direccion, el teatro del incendio habria tenido un horroroso [illegible].

Mientras las bombas funcionaban, los moradores de las casas atacadas, con el auxilio de los vigilantes y de la tropa de línea, conseguian sacar mucho de sus muebles y objetos á la calle, en donde se apilaban en confusos montones.

Esa operacion era fácil, porque las llamas hacian foco en el centro de la propiedad, atacando por los fondos de las casas.

Los bomberos y soldados de línea cortaban y echaban á la calle todo lo que encontraban de madera, para quitar combustible á la hoguera.

La mercería de la esquina con los altos de madera, ardió como pólvora.

Eran tan grandes las llamaradas, de tal manera calentaron la atmósfera que dominaban, que las casas de la acera del frente (Chacabuco) empezaron á sufrir.

Al frente mismo está la casa del Mayor Espeleta, que estuvo en sério peligro.

Las maderas se dilataron en esos edificios y crujian rotos las vidrieras, quemándose las persianas.

Tan intenso era el calor que despedia esa hoguera, que las puertas del almacen de la esquina del frente empezaron á quemarse.

Con un viento mas fuerte ¿qué hubiera sucedido?

Los dueños de esas casas llevaron á los fondos los muebles de las piezas de la calle.

Los bomberos echaron abajo la puerta del almacen y enfriando las murallas impidieron que el incendio contagiase la manzana del frente.

Otro ejemplo en el mismo sentido es este.

El teniente de Bomberos D. Edmundo Fossa, atacaba por la calle de Chacabuco, para aislar el incendio en su camino.

La atmósfera era de fuego.

No pudo sufrirla de frente, y volvió la cara, y entónces se le quemó la nuca llagándosele, así como las manos.

Fué necesario que lo bañaran con una manga, y así, enfriándose por momentos, podia él y sus compañeros avanzar camino, hecho sopas.

Igual cosa le sucedió á otro oficial, el teniente Pizarro, en el centro del incendio, á quien se le empezó á arder el kepí de atrás, y solamente empapado por momentos con la manga podia soportar esa atmósfera de fuego.

La casa de familia del señor Arizabalo fué invadida por los fondos. Tiene dos departamentos. En uno de ellos el fuego llegó hasta la sala, quemándose los tirantes.

El mayor Calaza dirijió la operacion en ese sitio. Estuvo á punto de perecer allí, pues apenas habia puesto los piés en el zaguan, saliendo de la habitacion incendiada, cuando el techo se desplomó. Un instante más de demora y hubiese encontrado allí su tumba.

A las 11 de la noche el fuego estaba dominado ya, quedando completamente cortado su camino hácia las propiedades vecinas.

La tarea se redujo entonces á apagar los escombros.

El tambo se salvó, pues con tiempo se destruyeron los establos y se sacó el pasto seco.

En todo el barrio el movimiento de los muebles era inmenso. En muchos casos la prevision fué mas lejos de lo necesario, pero el pánico no tiene ley.

Referiremos algunos episodios aislados.

Los agentes de Policía arreaban á los mirones para que trabajase en las bombas.

Un hombre del pueblo intimado por un vigilante, se escuso diciendo que era enfermo.

Sin mas que por eso, el vigilante lo agarró á palos y fué llevado á la Comisaría. Realmente era un hombre enfermo.

Otro se agarró de las rejas de una ventana y no quiso marchar.

Muchos les gritaban á los vigilantes que llevasen á los que estaban mas cerca.

—Esos son decentes—dijo el gendarme.

Es necesario que á los vigilantes se les enseñe un poco de democracia. En esos casos lo mismo son los que llevan levita, que los que visten tricota ó blusa azul.

Los que llevan levita deberian ser preferidos, porque deben tener mas medios para reponer el traje que pierdan en las bombas.

En la esquina de Chacabuco y Estados Unidos hubo una disparada. De improviso salió huyendo una muger dando alaridos. Se nos dijo que una infeliz se habia enloquecido.

Un sargento de la 16 pasó á caballo por la esquina de Europa y Estados Unidos. El bruto se enredó en una reja desprendida de la mercería incendiada y cayó el ginete lastimándose una pierna, la misma que recibió dos balazos en la guerra del Paraguay.

Tan grandes eran las llamaradas, que algunas chispas, conducidas por el viento, llegaban hasta el Paseo Colon.

Esto muestra la facilidad con que el incendio ha podido reproducirse en otros puntos de la ciudad.

Una persona del barrio recordaba que en mes y medio se habian producido allí tres incendios: uno en la botica de Estados Unidos y Chacabuco, otro en las cercanías y el presente.

Y agregaba, mañana mismo buscaré una casa en otro barrio para mudarme.

—El dueño de la quesería de la calle de Europa, cuando el fuego arreciaba, fué detenido por un gendarme.

—¿A dónde vá? le dijo tomándolo de un brazo.

—A buscar un queso que se me ha quedado adentro.

¡Era el último queso que le quedaba por salvar, pues los demás estaban ya fuera de peligro!

—Cuando se dominó el incendio, se organizó la guardia de policía de Bomberos para concluir de apagar los escombros, tarea que duró hasta el dia.

No ha habido ninguna desgracia personal que lamentar.

El sargento de bomberos Juan Irca fué sacado en brazos del medio del incendio. Se le creyó asfixiado, pero examinado por el Dr. Blanco Villalta, resultó que era víctima de un ataque epiléptico, producido sin duda por la agitacion.

El Dr. Blanco Villalta cumplió con sus deberes de médico de Policía, permaneciendo en el teatro del siniestro desde que empezó hasta despues de las 2 de la mañana.

—Como observamos al principio, el telégrafo de Policía anduvo tardío en el aviso: le ganaron el teléfono y el pantelèfono.

Sería conveniente suprimir en esos casos el preámbulo de los telégramas reduciéndolos á sus más estrechos términos, como estos: *incendio—calle tal, número cual.*

Indicamos la idea, son momentos en que no debe perderse el tiempo en preámbulos.

—El Gefe de Policía estuvo durante todo el incendio, colocado en paraje oportuno, prestando buenos y acertados servicios.

Las desgraciadas familias espulsadas de sus hogares por las llamas, que consumieron sus lechos y ropas, se distribuyeron en las casas del barrio y en la Comisaría, durmiendo como pudieron hasta en los zaguanes.

La familia del señor Arizavalo encontró hospitalidad en una casa amiga. No les quedó cama en que dormir.

El señor Arizavalo se quedó con lo puesto y sin sombrero.

Como es natural, á nadie se entregó durante la noche, cosa alguna de lo que se salvó, que permaneció amontonado en la calle en donde estaba mezclado.

El reparto ó entrega se hizo de dia recien.

Durante la noche quedaron los grupos ó montones de objetos bajo la guardia de fuerzas de línea.

Haremos una observacion sobre el particular, que la hemos oido á cien personas en la noche del suceso.

Algunos milicos cometen deslices en los momentos de barullo, cargando con los objetos pequeños que encuentran á su paso.

A algunos se les vió levantar quesos en los momentos de confusion.

Un soldado de esos fué mas allá aún.

Se desprendió de los demás y acompañado de dos rateros, penetró á una herrería de la manzana del frente, Chacabuco 477.

De allí robaron un valor de 6000 ps m/c entre rewólvers, ropa y otros objetos.

Un mastin bravo defendió la casa con tanto ardor que se quedó con la chaqueta ensangrentada del milico en la boca, chaqueta que tiene grabadas en las iniciales, B. F. que responden al nombre de Basilio Ferreira que se encuentra preso.

En rio revuelto, ganancias de pescadores!

La guardia de los objetos debiera ser hecha por la gendarmería, que es para eso.

Los oficiales no pueden impedir que en los instantes de agitacion y de tumulto desarrollen sus malos instintos algunos de sus soldados.

La tropa de línea presta muy importantes servicios en los incendios, ayudando á desocupar las casas, á guardar el órden, á romper puertas y cortar murallas, etc., pero concluida su mision, debería ser retirada, dejando el campo á la gendarmería, pues es oficio de ella.

—La propiedad incendiada ha estado asegurada hasta hace pocos dias, en que cesó el seguro por pequeñas divergencias entre el propietario y la Compañía.

Así son las coincidencias fatales, como las favorables.

—Hay un dato curioso.

En ese parage, cuya edificacion ha sido consumida por las llamas, en una época negra de nuestra historia corrió á torrentes la sangre humana, bajo el cuchillo de los degolladores.

Allí fué nada ménos que el cuartel de Cuitiño!

Con horror era recordado ese hecho histórico por algunos ancianos que no olvidan los sucesos de que fué testigo mudo ese sitio.

—Es violento dar nombres propios mencionando á los que más se distinguieron, por el temor de cometer injusticias, omitiendo algunos.

Puede decirse que todos han cumplido con su deber.

El mayor Calaza, con el ardor que le es peculiar dirijió las operaciones acertadamente.

A este bravo gefe, en cada incendio le recordaremos que atempere su arrojo, no entregando su cuerpo al voraz elemento, porque su mirada y su pensamiento deben estar en todas partes, dando direccion á todas las operaciones.

El Gefe de Policía, sus acompañantes, el comandante Pereyra, del 7° de línea, el mayor García, del 8°, y sus oficiales, prestaron recomendables servicios.

Los siguientes oficiales de bomberos merecen mencion especial — Capitanes Federico Fossa y Mazzani, Tenientes Edmundo Fossa y Pizarro que sufrieron con las llamas, y Federico Pita: Sub-Teniente Santiago Bado y el cadete de Palermo Eusebio Espileta, que se presentó voluntario á prestar sus servicios.

Merécenla tambien los sargentos Cejas é Irca y el cabo Juan Ayúa.

Los Bomberos llenaron su mision con escasos elementos. Su material es malo é incompleto, y además, no encuentran agua para hacer jugar las bombas.

¿Porqué no se completa su organizacion, con ejercicios frecuentes, y no se les provee de material bueno y no se despacha el proyecto del mayor Calaza sobre colocacion de bocas de incendio?

Dejamos las preguntas para que las contesten los que deben contestarlas.

Vean lo que ha podido ser el incendio de anteanoche, que pudo cubrir una manzana primero y despues ¿quién hubiera contenido el fuego si se hubiese propagado en las manzanas vecinas, hecho que, como se ha visto, estuvo á punto de suceder?

Con viento fuerte contrario, la hoguera, grande ya, hubiera asumido proporciones horrorosas.

¿Qué aguas corrientes tenemos, sin presion para sustentar tres lanzas?

No es posible hacer el cómputo exacto de las pérdidas, pero por los datos que hemos recogido de los mismos lábios de los damnificados, pueden estimarse en lo siguiente:

La Mercería—de 90 á 100.000 $ m/c.
La Barbería—10,000.
La Mueblería—de 40 á 45,000.
La Zapatería—30,000.
La Jabonería y Fidelería—70,000.
Los muebles de la casa de familia del señor Arizavalo—35,000.
La carnicería—de 3 á 4,000.
La Quesería—3,000.
El tambo (quebraduras) de 4 á 5,000.
Pérdidas del propietario en la edificacion de toda la propiedad—1.000,000 próximamente.

El dueño de la mueblería, tenia veinte y tantos mil pesos en billetes y algunas esterlinas en la caja de fierro, que no ha podido encontrar.

No se puede apreciar lo que perdieron en ropa y muebles los que habitaban las 24 piezas del conventillo.

Probablemente, en esas desgraciadas gentes las pérdidas han sido mas considerables, porque han perdido todo cuanto tenian.

Anoche hicimos una visita á algunas de esas familias, para rendir mejor la oportunidad del auxilio que debe darles la Municipalidad, de acuerdo con la nota mas abajo inserta.

Habian ido á la Comisaría anoche.

Varias de ellas se presentaron ayer por la mañana al Ministro Irigoyen, á pedir socorro, en cuya virtud se pasó la nota que luego se leerá.

Una pobre muger que vivia de su trabajo como costurera, perdió su ropa, su cama, su máquina de coser y hasta las costuras que sacó de la casa á que servía, que seguramente no le serán cargadas en cuenta por el dueño.

He ahí un ancho campo para que ejerciten sus generosos sentimientos de caridad la gente rica y todas las familias acaudaladas de nuestra sociedad.

Se puede calcular en mas de 70 los seres que han perdido todo cuanto tenian, han quedado sin un miserable catre, ni un mezquino colchon en que dormir.

La mercería de la esquina pertenecia á una hija del Sr. Arizavalo, así como la mueblería era de un yerno.

El Sr. Arizavalo tenia pasion por una jaula de Canarios.

Como á la una de la mañana tuvo un recuerdo para esos inocentes seres: se aproximó al Mayor Calaza, y con voz suplicante le dijo:

—Permítame señor que saque una jaula con unos pájaros: como no me conocen no me dejan entrar los soldados.

Los pobres Canarios se salvaron mediante el delicado cariño de su dueño.

En suma: las pérdidas han de oscilar entre un millon trescientos y millon y medio.

El Gobierno Nacional ha tomado una iniciativa loable para socorrer á las víctimas pobres del incendio, como lo acredita la siguiente nota.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la Capital.—En el incendio que ha tenido lugar anoche, se dice que han sido destruidos los alojamientos de algunas familias destituidas de recursos y que han perdido completamente hasta sus ropas.

El Sr. Presidente de la República crée que su Honorable Corporacion podria proporcionar provisoriamente alojamiento y algunos auxilios á las personas que se encuentren en esa situacion, y tengo instrucciones para contribuir por este Ministerio al objeto indicado.

Dios guarde al señor Presidente.—BERNARDO DE IRIGOYEN.

Con motivo de la provision de agua para combatir el incendio, entre las autoridades del ramo se han producido los siguientes documentos:

Buenos Aires, Febrero 19 de 1883—Señor Ingeniero de las Obras de Salubridad Dr. Adolfo Buttner—Doy parte á V. que en el dia de ayer horas 9 1/2 p. m. se recibió aviso escrito de la Policía de un incendio producido en la calle Chacabuco esquina á la de Europa.

Sin pérdida de tiempo ordené á los llaveros cerrasen las válvulas á fin de reconcentrar la presion del agua hácia el lugar del siniestro.

Avisé á la Recoleta y me constituí en seguida al lugar del incendio, encontrando á los Bomberos que procuraban dominar el fuego. A mi llegada allí, diez minutos próximamente despues del aviso policial encontré que la presion del agua existente en los caños era suficiente para dominar el fuego. Al efecto se habian colocado las mangas en la boca calle del incendio situadas en la calle Estados Unidos esquina á la de Chacabuco y en la de Estados Unidos entre Perú y Chacabuco, por ser éstas las más cercanas al lugar donde era el incendio.

En la calle de Europa no se colocó mangas por no haber allí aguas corrientes.

La magnitud y proporciones del siniestro hizo necesaria el agua hasta las 5 de la mañana hora en que se pudo restablecer el servicio.

Saludo á V.—*Benigno Castro.*

Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—Sr. Presidente de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la Capital.—Adjunto á Vd. el parte que me ha pasado el Sr. Benigno Castro oficial que estaba de guardia en la Seccion para incendio, y en el que me dá cuenta del incendio producido el dia de ayer en la calle Chacabuco esquina Europa.

Saluda á V.—P. A.—*Carlos Molina.*

Apesar de ese parte, no hubo agua para tres lanzas, ni tampoco para la bomba del Ferro-Carril del Sud.

El aspecto que presentaba ayer por la mañana el teatro del siniestro causaba pena.

La Policía presidió la entrega á los damnificados de los objetos salvados, amontonados en las calles.

Los desgraciados, tristes y cabizbajos, con rostros demacrados por el pesar y el insomnio, encontraban algo aquí y algo mas allá, en los grupos, que les pertenecía.

Las murallas que dán á la calle de Chacabuco, están perdidas, no así las que dán frente á Europa, de las que tan solo las de la mercería han quedado destruidas.

El centro y fondos de la propiedad son un monton de ceniza y de carbon.

Las llamas han consumido en pocas horas el fruto perseverante de mas de 40 años de un hombre laborioso, como es D. Juan Arizavalo, que pisa el último tercio de la existencia ordinaria del hombre.

SECCION DE EXTERIOR

Doctrina comunista

HERR MOST, EL GRAN SOCIALISTA EN NUEVA YORK

Director del "Freiheit" de Lóndres

(Traducido del *New York World* para LA PRENSA)

Herr Johann Most, famoso socialista, que llegó ayer á esta ciudad, habiendo salido de Inglaterra poco despues de haber salido en libertad de su prision, es decididamente un carácter notable entre los socialistas de Europa. Nacido en 1846 en Augsburgo, en Baviera, Most fué aprendiz de encuadernador y aprendió el negocio. En 1869 tomó una parte importante en el meeting convocado para protestar contra el tratamiento dado á los socialistas por el Gobierno Austriaco, y fué arrestado junto con otros cabecillas de aquel movimiento. Desde que fué puesto en libertad, llevó una vida aventurera hasta 1870 en que fué puesto otra vez en prision. Habiendo salido en libertad el año siguiente, empezó á viajar por Austria y Sajonia, haciendo la propaganda del socialismo. Espulsado de Viena y de Leipsic por la policía, Herr Most pasó á Chemnitz donde fué director de la *Free Press*. Arrestado una vez más, puesto en libertad y vuelto á arrestar y á poner en libertad, se fué á Mayence donde fué director del *Wolkstimme*. En 1874, el pueblo de Chemnitz lo envió como delegado al Reichstag. La vida parlamentaria no aquietó, sinembargo, al revolucionario, que en Marzo de 1874 pronunció un discurso defendiendo la Comuna de París, que le valió diez y nueve meses de prision. Salido en libertad, Herr Most se hizo director del *Free Press* de Berlin, y empezó á publicar una cantidad de folletos, libros socialistas y revolucionarios.

De estos, los mas dignos de mencion fueron "Capital y Trabajo", edicion popular de Carl Marx's "Das Capital" y "Los cantos del Proletariado". Expulsado de un país despues de otro, continuamente arrestado para ser puesto en libertad solo despues de una prision mas ó menos larga, Herr Most se resolvió en 1878 á dejar el Continente, y pasar á Inglaterra, donde suponia que tendria libertad de hablar cuanto quisiera. En el mismo año se fundó en Lóndres el *Freiheit*, y este fué desde luego el órgano de los mas influyentes Socialistas del Continente. Aunque hasta este tiempo Herr Most pertenecia á la escuela de Carl Marx, toda clase de opiniones encontró acogida en su diario. [illegible], los Nihilistas, los miembros de la Internacional, así como los Carlistas, todos encontraron en sus columnas asunto adecuado á sus vistas peculiares sobre la sociedad y el gobierno. Cuando en 1880, el mundo se estremeció con la noticia de que el Czar de Rusia habia sido asesinado, el *Freiheit* publicó una cantidad de ejemplares—impresos, se dice, con tinta roja—estimulando y ensalzando el hecho, y augurando un destino igual á los Emperadores de Austria y Alemania. Por esta publicacion, Herr Most fué arrestado, enjuiciado y condenado á diecisiete meses de prision en una cárcel inglesa. Durante su prision, el *Freiheit* se publicó todavía, hasta que, cuando Lord Federico Cavendish y Mr. Burke fueron muertos en Phoenix Park, lanzó un artículo feroz aprobando el hecho. Este dió por resultado la supresion final, ordenada por el gobierno inglés, siendo arrestados y encarcelados el impresor y los cajistas.

Hace poco tiempo, Herr Most fué puesto en libertad despues de haber cumplido su condena, y ahora viene á este país Estados Unidos á establecer ó revivir el *Freiheit* en esta ciudad (New-York) para hacerlo circular en el estrangero. Desde su prision por el gobierno inglés, se dice que Herr Most se volvió un desaforado anarquista. La gran distincion que media entre los Socialistas y la escuela de Carl Marx, ó Carlistas, como se llaman á veces, y los Anarquistas, consiste en los medios que cada uno invoca ó pone en juego para alcanzar un fin comun. Ambos aspiran igualmente á la abolicion de los gobiernos constitucionales, de los reyes y de las aristocracias.

Pero miéntras los Carlistas desean conseguir semejante estado de cosas, trabajando sobre el pueblo en general, aprovechando la fuerza que ellos creen tener de su parte en el proletariado, el programa de los Anarquistas es simplemente el asesinato.

"Matad á todos los que atenten levantar su cabeza sobre el pueblo, hasta que sobrevenga un estado de anarquía en que nadie ose cometer tal atentado. Entonces vendrá el reino de la comuna, de los Nihilistas ó de los anarquistas—especies diferentes de un mismo género—y del pueblo saldrán los *leaders* destinados del pueblo", resumido su concupiscible credo. A este terreno ha llegado Herr Juan Most, que es uno de los hombres mas influyentes entre los que tienen agitada la Europa.

Un reporter del *World* encontró al Socialista en el Wisconsin ayer de mañana. En el curso de la conversacion, Herr Most le dijo: "Vengo á los Estados-Unidos por tres ó cuatro meses, y me volveré á Inglaterra, pues he empeñado mi palabra de volver.

Mi trabajo en este país, será la fundacion del *Freiheit* aquí, y dar lecturas ó conferencias en las diversas ciudades en donde encuentre auditorio sobre el estado de cosas en Europa, social y políticamente hablando, y sobre la necesidad que existe del movimiento socialista. Los Socialistas en los Estados-Unidos son principalmente alemanes. No hay muchos entre ellos que hablen inglés. Creo, sin embargo, que si se hiciera un esfuerzo para presentar ciertamente el asunto ante el pueblo americano, y éste llegase á entenderlo perfectamente, grandes y generales simpatías obtendría el movimiento.

—Vd. ha salido recientemente de su prision segun creo?

—Sí; estuvo preso diez y nueve meses, tres meses que duró el proceso, y diez y seis de trabajos forzados. En mi primer proceso, Lord Coleridge, primer Juez de Inglaterra, dijo que no entendia la ley en un caso. Cuando me sentenció, sin embargo, dijo que la sabia y añadió que yo tambien la sabia. Esto era ridículo. Yo no sabia que infringia la ley. Cuando estuve preso, fuí tratado malamente. He estado preso nueve años por todo, pero en Austria y Alemania se me permitia tener libros, escribir materiales y mis propios vestidos. Era, en verdad un prisionero de guerra. En Inglaterra no se me permitió tener ni siquiera libros, á no ser los que el alcaide me daba, y él me llevaba siempre obras religiosas. Me llamaban el "num. 13", y me daban camisas á remendar, como á cualquier vieja.

No se suponia siquiera que yo escribiese nada, escepto una carta en tres meses. Cuando pedí papel y tinta para trabajar con mi inglés, me dieron una pizarra y un lápiz.

—"Escribió Vd. algo miéntras estuvo allí?"

—"No creo que hubiese un solo número del *Freiheit*, que no contuviese uno á lo ménos, de mis artículos, y yo recibia el diario cada semana. El número del 18 de Marzo, que nosotros creemos siempre muy "rojo" ó revolucionario, lo escribí yo solo desde la primera línea hasta la última. Yo me injeniaba de este modo: tomaba una aguja, y envolviendo en ella un poco de hilo, hacia una especie de brocha. Haciendo tinta con tiza y leche, marcaba la escritura en cierto diario que podia contenerla. Entónces el manuscrito salia de la prision y era llevado por individuos que estaban convenidos al efecto. El *Freiheit* volvia otra vez á mi poder del mismo modo. Esto solia hacerme reir á mis anchas, al pensar que el Gobierno inglés creía que yo estaba perfectamente encerrado y sin comunicacion alguna, cuando no pasaba dia que no escribiese á toda hora, con mayor trabajo, es cierto pero tan libremente como antes, y quizás mas. Cuando la imprenta del *Freiheit* fué secuestrada, y presos sus cajistas é impresores, despues del artículo sobre el asesinato de Lord Federico Cavendish y Mr. Burke, fué trasladado á Suiza, donde ha sido desde entónces publicado. Jamás se ha perdido un número."

—"Herr Most, á qué escuela de Socialistas pertenece Vd?"

—"Creo en la teoría de la escuela de Carl Marx, y en la práctica de la táctica de los Anarquistas. Soy un creyente á ojos cerrados en la Comuna."

—"Que es comunismo?"

—"Voy á darle á Vd. un libro para contestarle esa pregunta. Comunismo es la propiedad de todo por todos. Tomemos, por ejemplo, todos los obreros en hierro que hay en el país—trabajadores, superintendentes, agentes—en una palabra, todos los que tienen que hacer con el hierro. Bien, pues, ellos deben ser los dueños de todas las obras y de todo el hierro. No debe haber capitalistas, ó hombres para quienes otros hombres trabajen. Toda la tierra del país debe ser apropiada por el pueblo, y las manufacturas por los interesados en ellas. Si todo el pueblo trabaja, muy poco trabajo por cada hombre, será bastante. Cada hombre tendrá un interés igual en la produccion de todos, y todos tendrán igual interés en el trabajo de cada uno".

—"Cómo podria la Comuna obtener el capital necesario para tal estado de cosas?"

—"Siendo hoy dia pagados los obreros apenas lo suficiente para tener el cuerpo y el alma juntos, nunca pueden ellos levantar el capital. Pero si algun dia los socialistas obtienen el poder político, confiscarán el dinero que está hoy en manos de los capitalistas, en beneficio de la nueva Sociedad. Esto es comunismo, la única asociacion política justa".

—"Supongamos que existe el comunismo y que Vd. y yo trabajamos. Supongamos que Vd. elige un trabajo mas pesado que yo ¿ganaría Vd. mas dinero?"

—"Esa es una de las grandes dificultades. Mi partido creé que el comunismo puro debe abrazar los derechos de la minoría así como los de la mayoría. Si la minoría trabaja mas que la mayoría, aquella debe tener mas. Porqué nó? Porqué no habria de haber dos sociedades, la mayoría y la minoría, teniendo cada una lo suyo?"

—"Pero eso contesta mi pregunta. Supongamos que Vd. trabaja mas duramente; creo que Vd. ha sido siempre un incansable trabajador."

—"Siempre he trabajado fuertemente".

—"Bien pues; supongamos que Vd. trabaja mas fuertemente que yo ¿será Vd. una minoría de uno; ganará Vd. mas dinero que yo?"

—"Porqué he de trabajar yo mas que V? Si yo tengo todo lo que necesito, y sé que mis hijos serán educados por el Estado ó por la Sociedad, porqué he de trabajar mas".

—"Pero supongamos que Vd. lo hace, apesar de todas las razones que tenga para no hacerlo, ganaría Vd. mas dinero? En otros términos; la recompensa por el esfuerzo, ¿será bajo la Comuna en proporcion al esfuerzo."

—"Como he dicho antes, esa es una de las dificultades sobre las cuales los directores del movimiento no están decididos. Ese es un detalle que puede ser arreglado despues, cuando la Comuna se establezca, y todavía no puedo contestar la pregunta".

—"La parte de Socialistas á que Vd. pertenece, crée en el asesinato?"

—"Esa es otra cuestion muy difícil. Tomemos el caso de Rusia. La voluntad de un solo hombre gobierna ochenta ó noventa millones de hombres. Si este hombre es loco, irascible ó de mal carácter, puede causar multitud de sufrimientos. Puede levantarse una mañana; y ordenar que diez mil hombres vayan desterrados á Siberia. Semejante hombre es un mónstruo y debe matarse, ya sea que ande en dos piés, en cuatro ó en seis. Creo que el haber matado al Czar fué un acto de justicia, y que no debe llamársele asesinato, sinó defensa propia. Piense Vd. en los males que causó este hombre; si hubiese podido morir cien veces, no hubiera sido la décima parte de lo que merecia".

"Entrando mas á fondo en la cuestion, es justificable el asesinato en un gobierno constitucional?"

—"No comprendo exactamente lo que Vd. quiere decir".

—"Supongamos que los Socialistas quieren derribar el Gobierno de Inglaterra. Supongamos que mañana se mata á la Reina, al dia siguiente al Príncipe de Gales, al otro á su hijo mayor y que esto dura así por diez dias, al cabo de los cuales pudiera decirse que no habia persona que aceptasen la corona de Inglaterra. ¿Sería tal cosa justificable desde el punto de vista socialista?"

—"Tal série de matanza, sería imposible".

—"Claro es que sería imposible: pero si fuera posible ¿sería justificable? En otros términos; ¿creen los Socialistas que el terrorismo puede usarse como un arma justificable?"

—"El terrorismo tal como Vd. lo describe, sería justificable, si los Socialistas por su medio pudiesen obtener el poder. Todo es justificable, por cuyo medio pueda establecerse la Comuna."

—Quién tendria el derecho de decretar tal série de asesinatos, si ellos fueran posibles? ¿Quién decidiria que debian consumarse?

—"Los Socialistas de todo el mundo".

—Entonces los Socialistas que fueran beneficiados con los asesinatos, ¿serian los únicos que decidiesen que eran justicables?"

—"El pueblo entero sería beneficiado con el establecimiento de la Comuna, no solamente los Socialistas."

—"Pero los Socialistas decidirian?"

—"Sí, nadie mas podria hacerlo."

Herr Most es un hombre de cerca de cinco pies y siete pulgadas de alto, mas bien delgado, con una barba gris entera y una voz muy agradable. La espresion de su fisonomía es tranquila, y es difícil imaginar un contraste mas grande que el que existe entre la apariencia del hombre y los principios que profesa.

Cinco mil personas asistieron á Cooper Union anoche á escuchar la conferencia de Herr Most. Despues de agradecer al auditorio, en inglés, por su bondad y el honor que recibia con su presencia, se escusó por no conocer bastante el inglés para hablar en este idioma. Habló pues, en aleman el resto de la conferencia. Dijo: "A mi regreso no dejaré de hablar á mis compatriotas de esta recepcion. Los obreros de todo el mundo, son revolucionarios, y solo mediante la revolucion, pueden ser libres. La América llena las ideas de un Socialista.

No hablo del socialismo de ninguna ciudad determinada de Europa, sinó de la Europa en general. La clausura de la Europa, debe necesariamente seguir la presente situacion de los negocios. Los gobiernos europeos empiezan á temer el poder del socialismo—y tanto indudablemente, que los monarcas tienen miedo de meterse con nosotros. La Europa está agobiada bajo una triple cadena—la religion, los capitalistas y la tiranía. La Inglaterra es la que está ahora en mayor peligro, porque mantiene 5.000,000 de bayonetas en tiempo de paz. El obrero no tiene poder. ¿No debe esto conducir á la bancarota nacional? Hay 5.000,000 de hombres inhábiles para obtener empleo, mientras millones de libras esterlinas yacen ociosas en los cofres de las aristócratas. Hasta en Rusia, donde las clases trabajadoras han sido oprimidas por siglos en términos que la libertad de la palabra y de la prensa es desconocida, aun allí el movimiento de trabajo gana tan rapidamente en fuerza, y poder que el Czar tiembla. Solo por medio de la revolucion pueda obrarse la reforma. La revolucion es fuerza, poder, paz y esperanza en un porvenir mas brillante para el hombre trabajador oprimido. Si vosotros pudieseis ver solamente el corazon de cada obrero en Europa, veriais únicamente la esperanza en la revolucion y la esperanza en la reforma.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Febrero 17 de 1883.—El Senado ha rechazado por [illegible] contra [illegible] el nuevo proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados.

BERLIN, Febrero 17 de 1883.—El Reichstag ha entrado en vacaciones.

Su reunion está fijada para el 4 de Abril próximo.

LONDRES, Febrero 17 de 1883.—Los telégramas de los Estados Unidos traen la noticia de una catástrofe sucedida en una mina de diamantes en el Illinois.

A consecuencia de un derrumbamiento, sesenta obreros han quedado aplastados por los escombros.

PARIS, Febrero 19 de 1883.—El señor Julio Ferry ha sido encargado de la formacion del nuevo Ministerio.

VALPARAISO, Febrero 19 de 1883.—Quedó organizado el gabinete ministerial del Gobierno provisional en esta forma: Interior y Relaciones, D. Modesto Espinosa; Hacienda, José Alvarez; Guerra, General Zavala; este renunció por quedar al mando del ejército.

En Lima se impuso el cupo á cincuenta personas.

El pueblo de Canta acordó reconocer al Presidente Iglesias, al Coronel Ventos, Comandante General del Ejército regenerador y al Coronel Duarte, Gefe político.

El corresponsal de *El Mercurio* en Lima, anuncia que son varias las víctimas de fiebre amarilla.

Los pueblos de [illegible], Huánuco, Cañete, Cerro, Pasco, Jauja, Huancayo, Tarma, Canta, Huancavelica y Ayacucho, se han adherido al presidente Iglesias.

Dícese que dos divisiones al mando del Coronel Arregeda y General Lynch saldrán á batir á Cáceres.

El congreso boliviano acordó permitir á Daza la vuelta al país.

MONTEVIDEO, Febrero 19 de 1883.—La Junta de Sanidad, en sesion de hoy, resolvió someter á observacion de 24 horas, á los buques procedentes de Rio Janeiro.

Asegúrase que el *Mercedes* saldrá al litoral el batallon 3° á relevar al 1°.

El Gobierno devolverá la ciudadanía al Dr. Angel Floro Costa.

La misa que se celebró en la Catedral hoy, por el descanso eterno del General Flores, estuvo muy concurrida. Hallábase el Ministro de la Guerra, Coronel Tajes, los presidentes del Senado y de la Cámara, el diputado Bustamante y muchísimas señoras.

El sepulcro que guarda sus restos, se iluminó y fué cubierto de coronas. Terminada la misa, se celebró otra por cargo de la familia.

Salió el vapor Rio de la Plata.

BOLETIN DEL DIA

Las elecciones del Domingo—Sin mayores perturbaciones han trascurrido el empadronamiento y las elecciones del Domingo, para municipales y para electores de Senadores respectivamente.

Con escepcion de una, las demas parroquias estuvieron muy pacíficas sin que el mas mínimo disturbio perturbara la tranquilidad letárgica que se notaba.

La inscripcion de votantes para municipales se prosigue bastante despacio, predominando los italianos, antes que los demas.

El número total de los inscriptos recien se sabrá el dia que termine el acto en todas las parroquias.

La única parroquia donde se produjo un desórden, fué en la Catedral al Sud, el cual referiremos teniendo en cuenta las diferentes versiones que corren sobre la manera de desarrollarse, por cuanto ninguno de nuestros empleados ha presenciado los hechos.

Por esto, uno de nuestros reporters ha conversado con las personas que pudieran ser eco de las dos opiniones mas autorizadas.

Referiremos primero la narracion hecha por el Dr. Quintana.

Héla aquí:

Como se sabe, en cada átrio debian funcionar dos comicios, uno para electores de un Senador y otro para la inscripcion de votantes para municipales.

Las mesas correspondientes á las primeras ocuparon su sitio á las 8 1/2 de la mañana y las segundas á las 12 del dia.

El Dr. D. Agustin García y D. Rafael Savidá eran los que iban á instalarla á la última; pero los de la otra mesa pusieron inconvenientes, alegando que era oportuno que se fueran á otro paraje.

Aquellos creyendo que se podian situar allí sin perturbar á nadie, y además de tener derecho por haber exijido ese sitio los Domingos anteriores se negaron á retirarse.

Es de advertirse que el sitio permitia colocarse dos y hasta tres mesas.

Por último el presidente de la Comision D. Eladio Gonzales, hizo retirar toda la concurrencia y ordenar sacar la mesa.

De esta manera, salieron por la fuerza todos los que se hallaban allí, menos el Dr. D. Manuel Quintana que permanecia adentro, declarando que no habia derecho para hacerlo salir.

Esta situacion duró mas de 25 ó 30 minutos sin que nadie lo mandase salir pero repentinamente entró al recinto D. Arturo Lavalle y dirigiéndose al Presidente de la mesa le preguntó, dígame, ¿qué hace este individuo aquí? señalando al Dr. Quintana.

Y sin mediar otra palabra lo interpeló diciéndole:

—Que hace Vd. aquí.

—Y Vd. ¿quién es para venirme á preguntar eso? —replicó el Dr. Quintana.

—Soy fiscal de un partido.

—Yo tambien lo soy, y nadie tiene derecho á incomodarme.

—Vd. no tiene nada que hacer aquí puesto que no puede ser fiscal desde que su partido no ha concurrido á la eleccion—agregó D. Eladio Gonzales.

—Y mándese mudar, añadió Lavalle.

—Vd. no tiene que ver con la abstencion del partido á que pertenezco—replicó el Dr. Quintana—por cuanto muy bien puede haber mandado un fiscal para vigilar á los enemigos.

—Váyasé de aquí. Lo que está diciendo es una estupidez, dijo Lavalle.

—Vd. será mas estupido contestó el Dr. Quintana.

—Yo no he dicho tal cosa replicó el otro y aquí terció de nuevo Gonzales diciendo:

—Bueno, si Vd. no se retira tendré que mandarlo preso.

—Es del único modo que saldré por la fuerza.

—Sargento lleve preso á ese individuo, dijo, por último el Presidente de la mesa, por desacato.

Y el Dr. Quintana fué conducido al Departamento de Policía.

—La version contraria es diversa en cuanto al orígen del conflicto y para evitar repiticiones señalaremos las diferencias que contiene, segun la narracion hecha por los Dres. Fourouge y Larroque, testigos presenciales de los sucesos, á uno de nuestros reporters.

En primer lugar, dicen que uno de los inscriptores municipales al entrar dijo:

—Vamos á hacer desalojar esta canalla.

Apesar de todo, los trataron con toda galantería y por el contrario les decian que fueran á otro sitio, como por ejemplo detrás de las rejas del templo, punto donde estarian á la sombra y sin que nadie los incomodara.

Los dos inscriptores dieron golpes sobre la mesa y manifestaban la mas marcada obstinacion por no hacer caso á las razones que se les daban, provocando con palabras hirientes un conflicto.

Sin embargo, recien se le ordenó salir despues de tolerarles muchísimas provocaciones inútiles, cuando se le indicaba la conveniencia de que las dos mesas estuvieran separadas.

Creen haber cumplido con su deber.

Consignamos las dos versiones tal como han llegado á nuestros oidos, con perfecta imparcialidad.

Hé aquí la protesta levantada por el Dr. García y el Sr. Sardá:

Buenos Aires, Febrero 18 de 1883.—Al Sr. Presidente de la Comision Municipal.

En el dia de hoy, siendo las doce en punto, los infrascriptos que forman la Comision empadronadora de la Catedral al Sud, concurrieron al átrio de la iglesia parroquial, é instalaron la mesa en el mismo lugar en que la habian hecho los domingos anteriores.

Existia en la habitacion una mesa constituida para las elecciones de electores de un senador, y el que decia ser su presidente quiso impedir que se instalara la mesa para la inscripcion de electores municipales. Los infrascriptos le manifestaron que tenian que verificarlo en cumplimiento de la ley y de su deber, y dieron principio al acto, inscribiendo dos electores.

En este estado, siendo las doce y quince minutos, se presentó el Juez de Paz Fourouge pretendiendo hacer levantar la mesa inscriptora. Le manifestamos que no reconociamos la autoridad que pretendia ejercer sobre aquel lugar y sobre los miembros de la mesa inscriptora, y que por consiguiente continuaríamos ejerciendo el cargo que desempeñabamos. Entonces el Juez de Paz hizo uso de la fuerza pública, arrancando la mesa por medio de vigilantes que allí habia, y que obedecian exclusivamente sus órdenes, y desalojando el local de las personas que allí existian.

Hemos debido ceder ante el empleo material de la fuerza pública, y damos conocimiento á V. de este atentado cometido contra una comision instituida por la ley y en el ejercicio de sus funciones.

Saludamos á V. muy atentamente.—*J. A. García, Rafael Sardá.*

Los escrutadores de la mesa para las elecciones de un Senador formularon á su vez esta otra protesta.

Los vecinos de la Parroquia de San Ignacio que suscriben vienen por este acto á protestar ante el Juez de Paz de la 2ª Seccion, contra el Dr. don Juan Agustin García y don Rafael Sardá que componen la mesa inscriptora de Electores Municipales por haberse negado caprichosamente á salir del local donde estaba actuando la mesa de electores para un Senador por la Capital, y resistiéndose á tomar otra colocacion en el mismo átrio de la Iglesia Parroquial ó en el local del Juzgado de Paz que fué puesto á disposicion de los mismos por el Juez de Paz doctor don José Fourouge.

Para salvar nuestros derechos á los fines que por la ley corresponden, firmamos la presente en Buenos Aires, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres, siendo las doce y media p. m.

Baldomero Sommer, Domingo Oneto, Cappa Martino, Bartolo Fassio, Santiago Gonzalez, Mocano Torres, Luis Andrade, Federico Garrigos, Conrado Torres, Gerónimo Montero, Cárlos Vivar, Emilio Raffignac, Mariano A. Sosa, Cárlos Urioste, Julio Montaldo, Antonio Tarnassi, Cayetano Gandolfi, Juan Castagneta, Gregorio Cesce, José Ferradas, Francisco Aguilar, Lorenzo Muñoz, José Serantes, Tomás G. Armstroug, Camilo Clausolles, Francisco de P. Ateu, D. Alberto, C. Mallot, Horacio Lopez, Juan P. Echevarria, Facundo García, Antonio Feijoo, Wenceslao S. Achega, A. Baerdin, Antonio Salas, Francisco S. Alvarez, Juan Odicene, Alejo Baynet, Modesto Martinez, Ramon Alvarez, José M. Arroquin, Vicente S. Noble, Francisco Vignolo, Vicente Dasof, Gustavo Hamonet, Juan B. Rabel, Juan Le Maunier, Daniel M. Escalada, A. Cazalin, Aristides Cazalin, Victor Fanzand, Antonio Garay, A. Salvadores, Manuel Nisele, Felipe Gonzalez, D. Arguello, Manuel Castro, Francisco Monzó, Juan Amoretti, Emanuel Laval. Los señores Alejandro Carode, Juan J. Castañeda y Cárlos [illegible] hacen constar que no han podido inscribirse por falta de mesa.

Estallido de los celos.—Esta terrible pasion que degenera así siempre en enfermedad, ha sido el motivo de un drama de sangre, que justamente ha conmovido al vecindario [illegible].

Clementina Ibarra, muger jóven aún, hacia vida marital desde mucho tiempo ha, con el individuo Martin Rogot.

Con razon ó sin ella, no es oportuno que entremos á averiguarlo, este hombre sufria las horribles torturas de los celos.

[illegible]

Clementina en poder de aquel hombre, [illegible].

Razon tenia tal vez para ello, pues habia sido formalmente amenazada [illegible] y un dia se fué de su lado.

Instalóse [illegible] en una de las habitaciones de la casa de D. Gabriel Gonzalez.

El dia 16 del corriente, aun no eran las cinco de la tarde, ella tomaba mate en el patio de la casa acompañada de Gonzalez.

Su antiguo compañero de vida se presentó sin prévio aviso y saludando [illegible] un asiento al lado de ellos.

Habló á Gonzalez sobre negocios [illegible] pidió á Clementina fuese con él á una pieza inmediata.

Queria hablarle de asuntos reservados.

Ella se negó. Gonzalez pidió al intruso respeto y órden para su casa y [illegible] tragedia.

Rogot, al mismo tiempo que saca un rewólver dice á Gonzalez:

—Vd. me ha quitado y vive con mi mujer, [illegible] hacerme justicia.

El quiere impedir que haga fuego tomándolo de los brazos, [illegible] sobre la cabeza de Clementina que cae en tierra, ciega víctima de tres balazos [illegible] le traspasó el corazon y en seguida concluyó con su propia vida dándose un tiro en el oido derecho.

Las detonaciones atrajeron á la Policía y la muger Clementina que aun conservaba restos de vida pudo contar lo que dejamos narrado.

Cuestion Misiones.—Algo que no carece de interés consigna el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro, respecto de la cuestion Misiones en el retrospecto que escribe anualmente el colega.

Hace la historia de las medidas adoptadas por el Gobierno Argentino entre las que se cuentan la creacion de las dos colonias militares que dieron márgen á que el baron de Cotegipe publicara las cartas que ya conocemos.

Aquella discusion hizo necesario al Brasil armarse para asegurar la tranquilidad por medio de la fuerza.

He aquí lo que dice el *Retrospecto* sobre este tema.

Para el efecto el Parlamento, á mas de habilitar al gobierno imperial para emplear el saldo de 5.000,000 $ concedido por la ley de 9 de Enero de 1881 para mejorar el material de la armada, destinó al mismo fin 6.000,000 $ que deberian emplearse la mitad en los ejercicios de 83 y 84.

"El Brasil no se considera en vísperas de una guerra. Un ilustre argentino, Dr. Nicolás Avellaneda, que por algunos meses se encontró en esta Corte, pudo vernos de cerca, estudiar nuestros sentimientos y aspiraciones y habrá sin duda llevado al seno de su próspero país la grata impresion de que realmente no existen en el Brasil, ni entre nuestros estadistas, ni en ninguna de nuestras clases sociales, animosidad ni ningun otro sentimiento hostil á cualquiera de nuestros vecinos.

Intereses de alta monta están preocupando el grande Imperio Americano exigiendo el concurso de toda su energía, reclamando ingentes sacrificios, para que no deba entristecerle, verse arrastrado á desenvolver sus elementos de defensa mas allá de los límites impuestos á todas las naciones por las necesidades militares.

Si el flajelo de la paz armada es peor que la misma guerra, parece que en el período que atravesamos, no será por lo ménos la responsabilidad de este gobierno por tan deplorable disipacion por demas perniciosa á la riqueza y al bienestar de dos naciones que en sus vastísimos territorios con variadas y fértiles zonas, ofrecen sobrado campo á poblaciones mucho mas estensas de las que hoy puedan ocuparlas y aplicarles el cultivo.

"En prueba de su ardiente deseo en poner término honroso á la cuestion de límites con la República Argentina el Gobierno Imperial, segun nos consta, propuso á mediados del año último la revision del tratado del 14 de Diciembre de 1857 mediante la alteracion que declaró aceptar. Esta propuesta pende de negociacion hallándose anunciada por parte del Gobierno Argentino, una mision especial confiada al Sr. D. Vicente V. Quesada, director de la Nueva Revista de Buenos Aires y publicista conocido por opiniones ardientemente defendidas en cuanto á la cuestion de que van á ocuparse.

"El Sr. Dr. Vicente Quesada en una larga série de artículos dados recientemente á luz, no solo consideró valiosos los supuestos derechos argentinos al territorio litigioso, sino que á ejemplo de otros estadistas de su país, declaró usurpado por el Brasil el territorio de las siete Misiones de este lado del Uruguay, donde tienen su asiento Uruguayana, Itaqui, S. Borja, Alegrete y muchas otras ciudades y villas brasileras; sosteniendo tambien que el Brasil, no podia reconocer el rio Quarain como límite norte del Estado Oriental por hallarse el mismo rio, en zona perteneciente á la República Argentina.

"El diplomático modificará sin duda las opiniones y los conceptos del periodista.

"La anunciada mision especial no se mostrará menos animada por el espíritu de honrosa conciliacion que el Gobierno Imperial. Estos son los votos mas ardientes del país y no pueden ser otros los de las clases laboriosas y de los verdaderos patriotas de la República Argentina.

"Paz duradera, tranquila y digna es la suprema necesidad del Brasil y lo mejor que podemos desear á nuestros compatriotas, en el vestíbulo del nuevo año y que no se cierre este ciclo de la vida nacional sin dejarnos el precioso legado de inquebrantable y cordial amistad en América y fuera de América."

Como se vé, el Dr. Quesada es recibido con recelo por los brasileros.

Fiestas en Flores.—No se borrará fácilmente la memoria del vecindario de Flores la fiesta del Domingo.

Todo contribuyó á que la ceremonia fuese agradable y espléndida.

Desde bien temprano el repique de campanas y el movimiento inusitado que se advertia en Flores, daban á entender lo que se esperaba.

La ceremonia religiosa fué precedida de las naturales impaciencias en un público tan numeroso y que cada vez recibia mayor contingente en tramways, ferro carril y carruages particulares.

Las bandas de música de artillería, del 7 de línea y del batallon de Marina llegaban al pueblo á las 10 y media.

Ya se encontraba alojado en la casa del cura el Arzobispo, y se aguardaba solamente al padrino, que lo era el Gobernador, para dar principio á la ceremonia.

Muy cerca de las doce, la madrina, señora Dorrego de Miró acompañada por el Dr. Rocha y la comitiva penetraban en el templo.

El interior de la iglesia ofrecia un aspecto entre juguetón y severo.

Por una parte una inmensa cantidad de hermosos ramos de flores que, no obstante su fragancia, no podian ocultar el olor á cal húmeda que aun despedian las paredes.

El altar era provisional, pero de buen gusto. El centro lo ocupaba una imágen de San José tallado en madera.

En el exterior del templo el regimiento 6° de caballería formaba en la calle Real en órden de parada.

La ceremonia de la bendicion empezó á las doce y media es operacion sencilla y que no ofrece mayor interés.

La misa siguió á la bendicion y la orquesta ejecutó en medio del recogimiento místico de los asistentes la concepcion musical del maestro Goldi.

El Padre Jordan á cuyo cargo corria el sermon de práctica subió al púlpito. Su discurso fué una bella escursion por los dominios de la historia reseñando el orígen de los templos á partir del judaismo hasta llegar á nuestros dias.

Terminó la ceremonia á las tres de la tarde hora en que las familias invitadas pasaron á los salones del segundo cuerpo del templo en donde aguardaba un banquete soberbio.

Allí le fué entregado por el Dr. Basualdo al cura De Vita un álbum con que el vecindario de Flores le manifestaba su aprecio.

Allí mismo se llenó de firmas de señoras y caballeros.

La dedicatoria del álbum era la siguiente:

"El vecindario de San José de Flores consigna en las páginas de este álbum su agradecimiento al Sr. Cura Vicario D. Feliciano de Vita.

"Merced á la iniciativa fecunda y á los esfuerzos perseverantes de tan virtuoso sacerdote, el pueblo de Flores, ostenta hoy el mas grandioso templo de la Provincia de Buenos Aires.

"Al conmemorarse en este dia solemne, bajo los auspicios de la divina Providencia tal acontecimiento, manifestamos complacidos todo el respeto y simpatías que merece el Sr. Cura por su actitud noble y abnegada.

"Que el recuerdo de tan digno Párroco quede grabado para siempre en la memoria y en el corazon del vecindario agradecido—San José de Flores, Febrero 18 de 1883.

La madrina, señora de Miró, ha regalado todo el mueblaje de la nueva casa que ha de ocupar el cura De Vita. Es un obsequio valioso.

Doscientas medallas se arrojaron al pueblo desde el kiosko de la plaza, y á las familias invitadas se les repartieron otras en el local del ambigú.

Al terminar la comida que dió el Cura de Vita al Arzobispo y otros varios caballeros, hubo brindis más ó ménos prudentes y entre ellos el Sr. Logones pidió al Sr. Aneiros que apoyase la idea de que fuese nombrado canónigo honorario el cura de Flores. La contestacion del Arzobispo fué: Si de mi solo depende, ya es canónigo el Sr. de Vita.

Entre tanto se corria la sortija de la calle Circunvalacion al Norte, ocasionando verdadera complacencia á los espectadores. La comitiva oficial asistió durante breves momentos á esta parte de la fiesta.

La noche se vino encima y con ella los fuegos artificiales. Estuvieron como todos ellos. Mucho trueno, muchas chispas y abundancias de luces y ruedas brillantes.

El teatro, aun cuando gratis, solo contenia las personas que prudentemente cabian en él. Se habian repartido las invitaciones con prudencia y prevision. Estaba completo, pero no escesivamente lleno.

Los Madgyares agradaron al público, que estaba bien predispuesto para solazarse á poco esfuerzo de los actores.

Como al principio decimos, no se ha de borrar fácilmente el recuerdo del hermoso dia que antes ayer disfrutó, no solo el vecindario de Flores sinó las muchas personas que fueron de Buenos Aires á participar de la fiesta.

Una renuncia.—He aquí los términos de la que ha presentado la Directora de la Escuela Nacional de San Juan:

Buenos Aires Febrero 19 de 1883.—Al Exmo Ministro de Culto é Instruccion Pública.

He visto en "La Nacion" el decreto de V. E. organizando el personal de la Escuela Normal que dirijo en la capital de San Juan, en el se me nombra Vice-Directora y á la Sra. Mary O'Graham que ocupaba antes este cargo, Directora. Me apresuro á dirigirme á V. E. aunque sin comunicacion oficial.

En otras circunstancias sería muy honorífico para mí cualquier puesto de la Escuela, no es la profesion ó título lo que dignifica al maestro, sino este á aquella.

Sr. Ministro, recibí el cargo de Directora y Profesora de esta Escuela para fundarla, lo acepté con la conciencia de que podria responder á un puesto de tanta responsabilidad. Sé que he cumplido hasta el sacrificio, lo sabe tambien San Juan ó al menos los padres respetables, honrados é ilustrados que tiene ese pueblo y que, quizá, me harán justicia.

S. E. desde las alturas de su Ministerio, no puede divisar quizá la pequeñez aparente de nuestra profesion aunque moralmente es grande, muy grande; pasan quizá inapercibidos los verdaderos resultados que se obtienen, no para ser publicados sinó por amor al cumplimiento del deber, á la educacion y á la Patria, en una palabra se oculta la verdad ó inconciente tal vez triunfa la intriga, la ambicion y otras pasiones que deban detenerse en el dintel de la Escuela que es el santo pórtico del templo y donde reside la Nacion del porvenir, para que el maestro le imprima los nobles sentimientos del bien y del amor al órden.

El decreto de V. E. me quita la clase de Pedagogía, dejándome una parte tan interesante de ella, que la aceptaria gustosa por enseñar en primer lugar la Higiene Moral, pues ella prepara y forma el carácter, el corazon y la voluntad de un niño para que, hombre tenga culto por la religion, por el deber, y por su gran patria Argentina. La Higiene física é intelectual, parte de la Pedagogía, no podrian equilibrarse sin aquella, se derribaria, Sr. Ministro, la Escuela, y con ella la Sociedad.

Pospongo, Sr. Ministro, el bienestar de mi numerosa familia y otras delicadas consideraciones, y no acepto á V. E. las asignaturas, porque he enseñado Religion que nos manda fé, justicia y de otra manera contrariaria mis sentimientos y la enseñanza que he dado á mis queridas discípulas.

Dígnese de consiguiente, V. E. elevar mi renuncia del cargo de Vice-Directora y Profesora al Exmo. Sr. Presidente de la República, honrándome de presentarla por el Ministerio de V. E. mis agradecimientos [illegible].

Con este motivo presento mis respetos y consideracion á V. E.

Dios guarde á V. E.—[illegible]

Muelle sobre el Paraná.—El Ministro de Hacienda de la Nacion ha puesto la siguiente resolucion al pié de la solicitud presentada por Sr. Drabble para la construccion de un muelle sobre el Paraná.

Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1883.—Resultando de los informes [illegible] pueden ser fácilmente vigilados por empleados de la Receptoría de Campana, y considerando:

Que el Gobierno está en el deber de acordar aquellas facilidades que sin poner en peligro la legítima percepcion de la renta, tiendan al desarrollo de industrias de la naturaleza de la que se hace mencion,

El Presidente de la República—resuelve:

Art. 1° Autorízase al señor D. Alfredo Drabble, representante de la Compañía denominada "The River Plate Fresh Meat Company Limited" para construir un muelle sobre la márgen derecha del rio Paraná, en el Puerto de Campana para el embarque de los productos elaborados por aquel establecimiento.

Art. 2° Para la mayor garantía de la venta, la Direccion General de Rentas espedirá las instrucciones del caso al Receptor de aquella localidad de conformidad con las observaciones del Departamento de Ingenieros.

Art. 3° Toda vez que el Gobierno necesitase en cualquier tiempo y por cualquier motivo esa parte de la ribera, el concesionario estará obligado á levantar inmediatamente dicho muelle por su cuenta, en el término que se le fijare y sin derecho y reclamacion de ninguna especie.

Art. 4° Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y pase á Contaduría General.

ROCA.—*Juan J. Romero.*

La viruela.—Publicamos á continuacion los últimos casos nuevos de viruela de que se tiene conocimiento en la oficina del Inspector General.

Han tambien las últimas defunciones causadas por la viruela [illegible] son todos niños de corta edad.

Este es el resultado que se obtiene de no querer vacunar á los niños.

Los enfermos son estos:

Chile 615, Ignes Catrici 14 años, Belgrano 101, José Fernandez, 25 de Mayo 78, Manuel Real 21 años español; Buen Orden 223, N. N., Belgrano 7[illegible], N. N.; Moreno 528, Angel M. Juna 17 años italiano, Arenales 186, Antonio Itarro, Alsina 201, María Delaprovida 25 años italiana, Pasco 226, Miguel Vidal 2 id argentino, Pasco 226, Teresa Donelli 6 id italiana, Sarandí 285, M. Fasso 13 id, Sarandí 205, Ana Rios 9 id española, 25 de Mayo 78, Angela Cubiani 14 id, Belgrano 532 Severina Gutierrez 7 id, y Mercedes Macero 4 id. Salta 629 Ramon Calda 17 id español; Andes 221, Elisa Rosental 2 id; Melo entre Ayacucho y Andes, Carlos Saafirio 25 id, Mágico 304, Natalia Gonzalez 7 id argentina y Carmen Gonzalez 3 id id, Defensa 403, Mercedes Balsa 5 id id, Temple 80, Luisa Guillermat 6 id. Cirnea Catrue, Chile 614, Carlos Safaferro, Andes 225, Elisa Rosendan, 2 años, José Laine, Piedras 146, Español, 28 años, calle Córdoba 1 menor Italiano, Chile 518, 1 id Español, Morea Chafo 12 años.

Los que han muerto van en seguida:

Mercedes Baza 4 años, Demecia Rodriguez 4 id, María Mendez 7 id, Nario N. Peltiza, Julia Danos 6 id, Antonio Lelinque de algunos dias, Antonio Arguello 2 años, Andres Fabozi.

En la calle Alsina 961 ha habido 18 enfermos de viruela de los que, el inquilino principal no ha dado cuenta.

De los enfermos, han muerto cuatro de viruela negra.

Al inquilino principal se le ha impuesto una multa de 500 ps m/c por haber admitido en el mencionado local tantos locatarios.

Consejo Superior de la Universidad de la Capital.—Se reunió ayer bajo la presidencia del Rector Dr. Avellaneda y con la asistencia de los Sres Consejeros Dr. Porcel de Peralta, Elizalde (D. Rufino), Calandrelli, Mattos y D. Miguel Puiggari.

Adoptó las siguientes resoluciones:

1° Que la Comision de Cuentas del año pasado continuara funcionando en el presente.

2° Aceptar el ofrecimiento del Dr. Dávila proponiendo dictar una Cátedra gratuita sobre la Legislacion de Minas á fin de que sea recomendado á la Facultad de Derecho.

3° Autorizar al Rector para que éste nombrara una Comision que recibiera los exámenes de Traductor Público, y este nombró á los Sres. Dres. Larsen Calandrelli y Lewis.

El Dr. Avellaneda dió cuenta de varios pormenores administrativos, terminando la sesion á las seis de la tarde.

El ofrecimiento del Dr. Dávila tiene por orígen la sentencia de la Suprema Corte Federal últimamente dictada, que declara Código vigente de Minas en la República las ordenanzas de Méjico y una ley del Paraná, legislacion patria que no se enseña en nuestras Universidades.

Exámenes de Contadores fiscales.—Hoy tiene lugar en uno de los salones de la Contaduría nacional, el exámen de los Contadores fiscales que asisten al concurso abierto para proveer esas plazas.

Con los ascensos que con tal motivo se dé á los empleados triunfantes, habrá un movimiento general de ascensos en los empleados subalternos, hasta escribientes segundos, pues esa es la regla que se dice piensa adoptar el Gobierno para llenar las vacantes.

El programa del exámen es el siguiente:

1° Significacion de capital é intereses.

2° Liquidacion de planillas de descuento de letras.

3° Exámen de cuentas de [illegible] de fondos.

4° Preguntas sobre las disposiciones vigentes aplicadas á los Contadores fiscales.

Está previsto el procedimiento que el Jury empleará en el exámen, para que todos los examinados se encuentren en perfecta igualdad de situacion.

Tajos y puñaladas.—En la calle de Corrientes núm 492, existe un café donde los dias de fiestas se despachan grandes cantidades de bebidas alcohólicas.

El domingo á las tres de la mañana Juan Felix y Elias Bustos amigos, camaradas y soldados del 1° Regimiento de Infantería de línea, entraron á aumentar el número de los que ya habia en aquel café.

Las cabezas estaban bastante cargadas de espíritus, pero sinembargo convinieron echarle más.

No eran partidarios de las cosas á medio hacer.

Bebieron pues como pudiera hacerlo el mismo Baco.

Pero sucedió lo que no es difícil precaver, entre individuos de esa índole y en semejante estado.

Uno de ellos lanzó á su amigo una ofensa, sin saber el mismo porqué, y el otro se la contestó enterrándole en el cuerpo por doce veces consecutivas la hoja de un cuchillo.

En ese momento fué preso Bustos, como heridor y á Félix en un estado bastante grave se le condujo al Hospital.

—Miguel Donga, se encontraba el domingo en el almacen calle de Europa núm. 910.

Por cuestiones personales se tomó en palabras con Juan Sempier y de ellas sobrevino una disputa con tono bastante agrio.

El final fué que Sempier armado de un cuchillo acudió á su contrario y le dió una puñalada en el pecho.

La herida presenta alguna gravedad.

El criminal se encuentra preso.

Ensayo de torpedos.—El Ministro de Guerra y Marina practicó el Domingo una visita de inspeccion á los talleres de torpedos, muelle de lanzamiento y baradero de las lanchas torpedos, situados en el rio Lujan, junto al taller de Marina.

Estas construcciones han sido realizadas con el objeto de conservar el material de torpedos que posee el gobierno y empezar cuanto antes los ensayos ó estudios prácticos de esos importantes elementos bélicos.

Terminada la visita, de la cual quedó sumamente contento, el Ministro se trasladó al *Maipú*, en donde permaneció breves momentos, dando tiempo para que se preparara la lancha *Ferré*, que debia servir para verificar los cargamentos del torpedo Whitehead.

Media hora despues todo estaba terminado; la lancha habia dado nuevas pruebas de su buena marcha obteniéndose el éxito mas completo en el lanzamiento del torpedo.

Debemos advertir que estos experimentos se reducen puramente á lanzar el Whitehead, recogiéndosele despues del ensayo. El aparato es automático y automóvil y puede ó no sumerjirse á voluntad del director de la operacion. No lleva para funcionar una carga de aire comprimido á una presion exesiva suprimiéndose la carga en estos casos por ser innecesaria.

El ensayo es provisorio y no sério: se nos informa que la velocidad es escelente, pero que se desvió el torpedo en algunos métros de la recta.

Pronto funcionará una escuela práctica de torpedos en el muelle de lanzamiento construido en el rio Lujan, y en ella podrán adquirir nociones fundamentales sobre el manejo de este instrumento, nuestra jóven oficialidad de marina.

La visita del Ministro Victorica no ha sido sino el principio de una inspeccion general que va á practicar á varios departamentos militares.

Despues que el *Maipú* regrese de Montevideo á donde vá en la presente semana, el Dr. Victorica pasará al Chaco.

Dos suicidas.—En la calle de Jujuy entre Belgrano y Moreno vive una señora anciana de 60 años de edad.

Esta señora, que es casada, se encuentra desde hace algun tiempo en la mayor pobreza.

Esta, esto es lo que la indujo ayer á quitarse la vida.

Para ello bebió una solucion de fósforo.

Varias personas que conocian ya las tendencias que tenia esta señora al suicidio, entraron en sospechas al verla encerrada en su cuarto.

Se trasladaron á él donde despues de preguntarle qué tenia, lograron hacer que confesase lo que habia hecho. Se llamó á un médico para que la atendiese y hoy se halla bastante mejor por no decir que fuera de peligro.

El jóven Juan Stable trató tambien de seguir la corriente de los suicidios.

Este jóven es de fortuna, pero sufre de una enfermedad dolorosa la cual no lo deja un momento de reposo.

El Sábado á la noche mejorado de un ataque que habia tenido le pareció mejor no esponerse á otro.

Para evitar su repeticion tomó un rewólver con el cual se dió un tiro en la tetilla izquierda.

La bala chocó con una costilla lo cual no permitió que esta le pegase en el corazon.

El jóven Stable se encuentra fuera de peligro.

Herr Johann Most.—Ha llegado últimamente de los Estados-Unidos el campeon mas esforzado y audaz del Socialismo, del Comunismo, del Carlismo, del Nihilismo, del Internacionalismo, del Anarquismo, y de cuanto hay de terrible y demoledor, acabado en ismo.

Llamamos la atencion sobre este personaje de cuya vida, opiniones y trabajos, formará idea el lector, leyendo el curiosísimo artículo que hemos traducido del *New York World* para LA PRENSA, y que publicamos hoy en la seccion correspondiente, bajo el título de "Herr Mort, el gran socialista".

Llegó á los Estados Unidos despues de haber sufrido su última prision de 19 meses en Inglaterra, por haber ensalzado en el *Freheit* que redactó en Lóndres el asesinato del Czar de Rusia, y estimulado el mismo procedimiento con los emperadores de Austria y Alemania.

Habiendo el gobierno inglés suprimido el *Freiheit*, vá á fundarlo en Nueva-York, donde actualmente dá lecturas ó conferencias en Cooper Union, esplicando el Comunismo esponiendo los fundamentos de la nueva sociedad y el nuevo gobierno de la comuna con la mayor cachaza del mundo.

Lo han tenido preso en Europa, y él mismo dice que en todo ha estado detenido nueve años.

Lástima que este gran iluso no dedique su talento á cosas mejores!

Una venganza.—En un almacen de la calle Defensa esquina Chile, de que es dueño Angel Chiozza, entraron antenoche dos individuos llamados Fernando Amestoy y José Galli.

Ambos bebieron mas de lo justo lo que ocasionó bien pronto una polémica que asumió el carácter de riña.

El almacenero que veia llegar el momento de que aquellos dos se enredaran á golpes, llamó al vigilante para evitar el cargo que se le pudiera hacer de las consecuencias.

El vigilante se llevó á Galli y Amestoy á la comisaría.

A mitad del camino Amestoy echó á correr dejando burlado al vigilante que prefirió seguir custodiando al que quedaba antes que perseguir al fugitivo esponiéndose á quedarse sin uno y sin otro.

Amestoy no conquistó su libertad para disfrutarla pacíficamente, sino que corrió al almacen de Chiozza y una vez allí cuchillo en mano se precipitó sobre el hijo del almacenero, al cual le pegó una en el brazo desde la muñeca al codo. Acudió el padre y Amestoy se lanzó sobre él dándole un hachazo que empezando en la sien partió en dos la oreja [illegible].

Esta herida es grave por haber interesado arterias de importancia.

El heridor fugó por segunda vez, pero á las voces de auxilio que partian del almacen donde quedaban así dos víctimas se emprendió una activa persecucion que dió por resultado el que fuera tomado preso en la esquina de Independencia y Defensa.

Este Amestoy fué hace poco tiempo protagonista en un drama de que fué teatro la Boca del Riachuelo y de que nos ocupamos oportunamente.

Regalo singular.—Completamente restablecido el torero [illegible], de la herida que le hizo un toro en la plaza de la Colonia, ha hecho un singular regalo á D. Esteban Gomez, quien, como es público, se tomó el mayor interés por el herido, encargando su curacion al Dr. Blanco Villalta.

El regalo consiste en el trozo de asta que causó la herida, perfectamente limpio y engastado en plata por la parte ancha opuesta al piton.

Tiene en el centro un precioso escudo de oro con la corona condal y en la base la siguiente inscripcion:

"José Rejas á Carita, le regala el asta del toro que hirió en la Colonia. En prueba de gratitud. Febrero de 1883."

El estuche es de rico tafilete y el conjunto es una joya curiosa y de interés para el obsequiado.

Informes.—La Direccion de Estadística Nacional ha solicitado á la Sociedad Rural informes sobre los siguientes puntos:

1° Cuantas cabezas vacunas animales adultos y crias de todas edades puedan untrar sobre una legua cuadrada de campo regularmente bueno en tiempos normales.

2° Idéntica pregunta respecto del ganado yeguarizo y lanar.

3° En qué tiempo se duplica el ganado vacuno, yeguarizo y lanar que vive sobre un campo regularmente bueno, en tiempos normales y si se prescinde del consumo.

4° La ganancia líquida anual del criador de ganado vacuno, yeguarizo y lanar en términos medios y admitiendo años normales, qué interes anual suele representar de capital invertido en cada una de las susodichas crias?

5° Que valor podría atribuirse á los 4.754,810 cabezas de ganado vacuno, 57.838,073 id lanares, 2.396,469 id caballar que el último censo provincial atribuye á la ganadería de la Provincia.

La Sociedad Rural contestó en la nota siguiente á dichas preguntas.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—Sr. Director de Estadística Nacional D. F. Latzina.

La C. D. de la Sociedad que presido me ha encargado contestar á la nota de Vd. manifestándole los datos que se ha servido solicitar.

Para contestar á la primer pregunta, será conveniente principiar por clasificar los campos en tres categorías, de 1ª clase, campo bueno ó mezclado, y regular ó inferior.

Una legua de campo alambrado y con aguas abundantes, puede contener respectivamente á sus calidades minerales, cuatro ó cinco mil cabezas en la primera, dos mil quinientas ó tres mil en la segunda y mil quinientas en la tercera.

Para el ganado lanar, solo pueden tomarse las dos primeras clasificaciones, porque en los cuerpos de pastos duros ó inferiores esta especie no puede prosperar.

Así pues, en una legua alambrada de campo de primera calidad, se pueden tener 30000 ovejas y 15000 en otra de 2a. clase.

Respecto del ganado yeguarizo, los informes no pueden ser tan precisos pues de esa la especie no tiene la comision dato de que se haya hecho una esplotacion única, es siempre accesorios de las especies vacuna y lanar.

En años normales ni seca ni exeso de lluvias que causen inundaciones y en las condiciones de campo enunciados, la duplicacion de los ganados vacuno y lanar se efectuan en 4 años comprendiéndose el consumo. El yeguarizo requiere 6 por lo ménos, para aumentar la igual proporcion.

La utilidad líquida que reporta al año el ganado vacuno, puede estimarse en 12 ojo y en el lanar de 15 á 16 ojo.

En cuanto al yeguarizo, no cubrirá el arrendamiento de campo aptos para las otras especies.

Valorizando las especies por los datos que arroja la estadística de Vd. tendremos:

Los 4.754,810 cabezas de ganado vacuno á $ 200 m/c cada cabeza valen $ m/c. 950.962,000, las 57.838,073 cabezas de ganado lanar á 30 $ m/c. valen $ 1.735,142.190 y los 2.396,469 de ganado yeguarizo á 60 $ m/c. valen $ m/c. 143.788,140.

Es cuanto tengo que informar á Vd en nombre de la Comision Directiva.

Esperando que estos antecedentes puedan servirle para el objeto que Vd. se propone tengo el gusto de saludarlo con toda consideracion.

Asamblea.—Ayer á las 2 1/2 de la tarde tuvo lugar una asamblea de los sócios del Consejo del Hospital Italiano.

Concurrieron á la reunion 120 sócios.

Fué aprobado por unanimidad el informe del consejo directivo.

Nombróse asi mismo su proceder por haber nombrado para el servicio interno del Hospital á dos hermanas.

Hiciéronse en seguida las elecciones para concejeros, que dieron por resultado:

Concejeros efectivos—Dr. Pablo Marengo; Dr. Domingo Parodi; Sr. Avisovic.

Suplentes:—Ingeniero G. B. Arnoldi; Sr Larco; Sr. Pedro Lamlo.

La Asamblea terminó á las 5 y cuarto de la tarde.

Renuncia—Don Tomás García ha renunciado el puesto de comisario de Tablada en Chascomús.

Proceder plausible—No habrán olvidado nuestros lectores, que hacen pocos dias dimos noticia de haber sido secuestradas por la Policía de la Provincia, los globos y bolillas conque hacía el sorteo una titulada "Lotería Pública Argentina."

Los empresarios de ella, no desmayaron en su empresa y [illegible] nuevos globos y nuevas bolillas se instalaron nada ménos que en esta capital, en una casa de la calle de Venezuela entre Salta y Santiago del Estero.

La Policía tuvo conocimiento y se solicitó una órden de allanamiento á fin de secuestrar los instrumentos de juego.

La órden fué dada y el Comisario Panthou se presentó ayer á las 10 de la mañana en la casa mencionada y cumplió con lo encomendado.

Dos individuos y seis criaturas hacían aquel sorteo!

No había nadie que presenciara la legalidad del acto.

La Policía ha concretado su mision á apoderarse de los globos.

Desgracia—Anselmo Lopez, guiaba un carro por la Avenida Santa Lucía.

Había echado en el estómago una dósis de alcohol, suficiente para hacer perder el equilibrio.

Así pues, sin necesidad que el vehículo se moviera, él se venía de delante atrás y de izquierda á derecha.

En el segundo de estos movimientos se fué de espaldas y el cuerpo dió descansadamente en un gancho de puntiaguda garra y se lo clavó en parte sumamente dedicada.

Su estado es grave.

Visita al puerto de la Boca—El presidente de la República, acompañado del presidente de la Municipalidad, y los señores Juan Anchorena, el Ministro Inglés, los ingenieros Huergo, White, Coghlang y un reporter del "Times", hicieron una visita al puerto del Riachuelo, en el vaporcito "Resguardo."

Otro paquete en la Boca—Hoy debe entrar á la Boca del Riachuelo un nuevo paquete.

Es el vapor "Nyanza," buque de bastante calado y de gran tonelage.

Será un nuevo acontecimiento para aquel puerto.

Noticias escolares—Doña Torcuata N. de Naveira ha sido nombrada preceptora de la escuela infantil de Márcos Paz en reemplazo de Da. Juana B. Camu que renunció.

—El Consejo Escolar de 25 de Mayo ha solicitado de la Direccion de Escuela de la Provincia la cantidad de 3000 $ m|c para pagar varias deudas atrasadas.

—Por órden del Juez Dr. Igarzabal se han depositado en el Banco de la Provincia á la órden del Consejo de Educacion de la Provincia, la suma de 3000 ps m|c importe de una multa impuesta á D. Ludovico Chapelli y D. Lisandro N. Olmos por infraccion á la ley de sellos.

—El Sr. N. Collado ha elevado su renuncia de miembro del Concejo Escolar de Suipacha á causa de haber sido nombrado municipal del mismo partido.

—D. Benito M. de la Vega ha solicitado se le nombre preceptor interino de la escuela de Ajó.

—D. Pedro Gerdi ha renunciado del puesto de miembro del Concejo Escolar de Merlo.

—Ha sido nombrado apoderado del Concejo Escolar de Chacabuco D. Rafael Santo.

—El Concejo Escolar de Moron ha resuelto que la distribucion de premios á las escuelas de esa localidad, tengan lugar el 4 de Marzo próximo.

Estado de los campos en el Sur—El estado de los campos y haciendas en el Sur de la Provincia de Buenos Aires es mucho mas halagüeño que los del Oeste y Norte.

Del Azul afuera es inmejorable su estado.

Los campos de Tres Arroyos recibieron una abundante lluvia el Sábado último que los mejorara aún mas.

Los dias 13, 14 y 15 una fuerte lluvia que caía por intérvalos, abrazó los partidos de Bahía Blanca, Pringles y otros.

Otra oreja menos—En la estacion Olivos del Ferro-Carril del Norte tuvo un altercado un peon de esta estacion con otro individuo.

De las palabras pasaron inmediatamente á los hechos.

Viendo el otro que no podia hacer nada al peon hizo uso de sus dientes.

De un mordiscon le sacó la oreja al contrario.

Este, dice el telegrama, guardó la oreja y fué con ella á quejarse al Comisario de Policía.

Nombramientos—El Ministerio del Interior hizo ayer los siguientes nombramientos:

Administradores de Correos en la Cruz, Misiones, D. Salvador Flores, en Villa Rosario, Rioja, D. José F. Vera y estafetero en Hornillos, D. Ramon Orguera, Gefe de la oficina de control del ferrocarril Central del Norte, D. Diego Chapourge, que estaba encargado de la oficina de estadística y para llenar la vacante dejada, D. Enrique Catalan, Gefe de Division en las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte, provisoriamente, el ayudante del Departamento de Ingenieros, D. Juan Raffo, con retencion de su empleo, el que será desempeñado mientras dure su ausencia, por D. Fernando Coaglia.

Entierro—Un crecido número de carruajes ocupados por personas bien conocidas de nuestra sociedad acompañaban siguiéndole á un coche fúnebre que se encaminaba á la Recoleta ayer á las cinco de la tarde.

Aquellos restos mortales que tantas amistades cariñosas se dejaban en la tierra, eran los de la señora Virginia Forest de Orrego, esposa del Cónsul General de Chile, que, jóven aún, ha sido arrebatada por la muerte á su familia y á sus relaciones.

Séale la tierra ligera.

Puerto de la Ensenada—En el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha recibido un informe del Departamento de Ingenieros de la Provincia en que este aconseja se aprueben los planos presentados por el ingeniero Waldorp para la construccion del puerto de la Ensenada.

Exámenes de Ingeniería—Resultado de los exámenes de ayer:

Topografía y Geodesia—Leopoldo F. Rotto, 3 puntos; Roberto Guevara, 6 id; Daniel V. Luna, 10 id.

Cálculo Infinitesimal—Adrian Philip, 10 puntos; Guillermo Ghünter 4 id.

Hoy á la 1 p. m. empezarán los exámenes de Química y á las 3 p. m. los de Geometría Descriptiva, Construcciones y Física.

Baile en el Club Aleman—El sábado á la noche tuvo lugar un baile de disfraz, en el Club Aleman, calle de Córdoba entre Esmeralda y Maipú.

El baile dió principio á las 11 p. m. La concurrencia era numerosa.

A la 1 p. m. se sirvió una abundante cena, siguiendo despues el baile con mucha animacion hasta la madrugada.

Escuela Normal de Profesores de la Capital—La matrícula de la Escuela de Aplicacion queda abierta desde hoy hasta el 28 del corriente, de 11 á 1, para los alumnos del año ppdo.

Los exámenes atrasados del Curso Normal, así como los de ingreso, comenzarán el 1° de Marzo á las 8 a. m.

Las clases se abrirán el Lúnes 6 de Marzo.

Aduana del Rosario—El Ministerio del Interior pasó ayer una nota al Director del Departamento de Ingenieros Civiles, diciéndole que haga levantar los planos y formule el presupuesto de gastos para la construccion de una nueva Aduana en el Rosario.

Arquitectos—Don Carlos Stegman han sido autorizado por el P. E. de la Provincia para contratar en Europa dos arquitectos con sueldo de 600 francos, á fin de que dirijan los edificios para la Legislatura y Casa Municipal en La Plata.

¿Nó hay en Buenos Aires arquitectos?

Ese sí que es un lujo de vanidad imcomprensible.

Descuido—Encontrábase ayer José Zamis en su casa, calle Independencia entre Bolivar y Defensa, limpiando un rewólver de su propiedad.

Algun movimiento brusco ocasionó la salida de uno de los tiros, el cual le hirió de alguna gravedad en la mano izquierda.

Avaluador—Don Juan Cabrera ha sido nombrado avaluador del partido Coronel Pringles.

"El Mundo Artístico"—En el número repartido el domingo, de esta importante publicacion musical, trae un suplemento con el retrato del compositor de música que acaba de fallecer, Ricardo Wagner.

Misas generales—En el templo de la Merced se efectuarán hoy de 9 á 11 de la mañana, misas generales en sufragio del alma del jóven José Manuel Wilde y Escalada, en el segundo aniversario de su fallecimiento.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Dia 18—Fermina Caballero, 9 meses, argentina, Corrientes 222, congestion cerebral; Machorona M. de Saborit, 57 años, española, Defensa 192, id id; Justa R. de Piaggio, 68 años, argentina, Arenales 561, cáncer del esófago; Sara Peino, 35 años, id, Tucuman 698, tubérculos pulmonar; María N. Pelliza, 10 años 3 meses, id, Junin 574, viruela; Cármen Bosch, 7 meses, id, Esmeralda 502, convulsiones; Arsenia Matire, 7 años, id, Lorea 670, viruela; Eduarda Estefico, 7 años, id, Ayacucho 216, tétano traumático; Rosa S. de Rocca, 76 años, italia, Europa 552, disenteria, Joaquin Farmiñan, 40 años, españa, Chacabuco 17, tifletis; Bartolo Tonelli, 94 años, italia, Arenales 219, senectud; Lorenzo Vilariño, 2 años 6 meses, argentino, Azcuénaga 61, ascitis.

Dia 19—Jesús Massoballi, 4 meses, argentino Chacabuco 859, gastro enteritis; María C. de Curruchet, 21 años id, Cangallo 449, tuberculos pulmonar, Josefa Sabelli, 6 años, id, Tucuman 507, gastro enteritis; Andrea Calvento, 68 años, id, Europa 514, cólico miserere; N. Scamavino, id, Lorea 181, nació muerta; Virginia F. de Orrego, 28 años, Parque 446, metro peritonitis; Julia Davies, 6 años, id, Azcuénaga 313, viruela confluente; Dominga R. de Boccalandro, 54 años, Italia, Esmeralda 604, anemia general.

Cementerio de la Chacarita—Dia 18—Luis Parrasú, 6 meses, argentino, Piedad 235, congestion cerebral; Juan Vaccarro, 46 años, italiano, Montevideo 856, fiebre tifoidea; N. Triacornio, 2 dias, argentino, Méjico 683, falta desarrollo; Juana Liria, 5 años, id, Armonía 4, viruela; Cárlos Dapelo, 4 id, oriental, Necochea 69, id; Mariano Lamerte, 30 id, español, Lazareto, id; Demetria Valderraines, 16 argentina, Cuartel Chacarita, disenteria; Juan N., 4 meses, id, H. Expósitos, Abceso retro faringeo; Fermin Quayrel, 32 años, francés, id Mercedes, consuncion; Facundo Vazquez, 62 id, argentino, id H. Aires, caries maxilar; Agustina Francisco, 36 id, id, Cochabamba y Alberti, viruela; Andrés Sabone, 35 id, italiano, Castelli 8, id; Segunda Brian, 1 id 8 meses, argentina, Alsina 862, id; María Ghisano, 1 id, id Perú, Bermon difuso; Juan Muñoz, 8 dias, id, Cuartel Chacarita, tétano.

Dia 19—Angela Caulla, 3 años, argentina, La Madrid 941, [illegible]; María Castro, 1 mes, id, Avenida Sta. Lucía 13, entero colitis; Albino Barbieri, 1 año, id, Córdoba 677, caquexia; Camilo Sanchéz, 30 id, id, Corrientes 1763, insuficiencia mitral, María Garisoli, 18 id, italiana, Tucuman 1127, tisis; Alfonso Catómico, 2 años 6 meses, argentino, Ombú 327, tétano; Pascual A. Sarlengo, 1 mes 10 dias, id, Alsina 951, viruela, Mercedes Baisa, 4 años, id, Defensa 403, id; Nemecia Rodriguez, 5 id, Sta-fé 74, id, Vicente Charuchi, 45 id, italiano, Lazareto, id; Francisco Dambarnau, 29 id, id, id; Miguel Ocesaró, 21 id, argentino, id, id; Pantaleon Guzman, 76 id, id, H. G. de Hombres, cáncer; Luis Demanne ó Maurez, 26 id, italiano, H. Mercedes, apoplegia cerebral; Saverio Bianco, 35 id, H. Italiano, septicemia; Pedro Loguercio, 30 id, H. Italiano, marasmo; María Gonzalez, 30 id, argentina, H. G. de Mugeres, tisis; Benedicto Toledo, 45 id, id, H. G. Buenos Aires, insuficiencia mitral; Francisco Duran, 10 id, id, H. Militar tuberculosis; Teófilo Puigredon, 1 id, id, Salta 300, gastro enteritis; Amalia F. de Montenegro, 45 id, id, A. de S. Lucía 81, aneurisma; Antonio Favieri, 34 id, italiano, Alsina 951, escarlatina; Nicolás Favieri, 35 id, id, 750, id.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7a.m.	2p.m.	9p.m.
Barómetro	760.25	758.65	759.00
T.E. seco	12.9	23	20.2
T.E. mojada	11.1	19.8	17.1
D. del viento	S.O.	S.	S.

SECCION DE SOLICITADAS

Fosfatina [illegible] descubrimiento químico para renovar la sangre—A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes, la Fosfatina da nueva vida y salud. [illegible]

[illegible] **J. A. Bennet** [illegible] f17 v23

[illegible] **Maravillas** [illegible] f12 v23

Cold-Cream de Vaselina—Es una produccion natural, no compuesta: refresca toda irritacion cutánea y conserva el cútis blanco, suave y liso.—Agencia 195 Florida 195—*J. A. Bennet*. f18 v23

Píldoras de Mandrágora del Dr. Schenck—El purgante mas suave y eficáz que se conoce. Recetadas por los médicos en los Estados Unidos, hace 30 años. El que las usa una vez no usa nunca de ningun otro purgante. Exelente remedio para la jaqueca, acidés del estómago, estreñimiento de vientre y toda afeccion biliosa. Probadlas. Se venden en todas las Boticas y en la Agencia 195 Florida. f8 v23

Ti, pueden sanarse los tubérculos en los pulmones y en las antepaisas recientes hechas en Francia pueden probar que han sido sanados. El Aceite puro de Hígado de Bacalao hará este efecto. El artículo es raro porque la regla es la adulteracion, la excepcion, la pureza. Sin embargo hay una marca, verificada y garantizada por la firma de Lanman y Kemp, que se conoce en todas partes de ambas américas y las Antillas como el producto legítimo y sin mezcla de los hígados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, sobre todos los competidores, es admitida por los médicos mas sábios de este país, y por tanto convierne al enfermo de ver que esta firma aparezca sobre el rótulo de cada botella de Aceite que compre. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

La época de los milagros se ha prolongado indefinidamente por la "ciencia médica", que, dando al mundo medicamentos como los del Dr. J. C. Ayer, hace que los roncos canten, que los calvos se peinen y que los inválidos revivan y prolonguen sus dias en alegría y felicidad.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías. f11 v19

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 19 de 1883—El mercado de acciones del Banco Nacional abrió hoy en alza á 106 para fin del mes y cerró á 106 1|4, aunque con vendedores á este último precio.

Regular movimiento hubo tambien al contado á 105 3|4 y 106.

Para fin de Marzo se hicieron hasta 102 3|4 sin dividendo y 107 con dividendo á favor del comprador.

Es muy probable que las Acciones hubieran subido algo mas si un conocido alcista no hubiese empezado á vender, aunque despacio á 106 1|4.

Mucha agitacion se nota dentro y fuera de la Bolsa con motivo de la eleccion de los Directores que tendrá lugar en la Asamblea del dia 23.

Hoy 19 ha vencido á las 4 de la tarde el plazo fijado para el depósito de Acciones para tener derecho á votar; han terminado pues los trabajos electorales y resta solo esperar su resultado.

La Asamblea promete ser de las mas numerosas, en vista de los trabajos que de un mes atrás se han llevado á cabo.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias no han tenido la importancia de los últimos dias de la pasada semana.

Las ventas hoy no pasaron de $ 70,700 para toda fecha á precios menos firmes; 84 3|4 al contado y fin del mes y 85 3|8 disponibles hasta fin de Marzo.

Había comprador á 85 1|2 para fin de Abril.

Nada se hizo en otros títulos y nos referimos á las últimas cotizaciones.

Oro sellado—Cotizamos al contado con un centavo de premio; á largos plazos se pagaría de 10 á 30 centavos, segun fecha.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 25700	série E	84 3/4 84 1/2
Fin del mes	15000	"	"
Marzo 31	30000	"	85 3/8
	$ 70,700		

Acciones del Banco Nacional—Mercado mas animado en alza

Al contado	450	Acciones	á 105 3/4 106
Fin del mes	1300	"	á 106 1/4
Marzo 31	350	"	sin dividendo á 102 3/4 102 7/8
"	100	con	á 107
	2200	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1450 ps.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones emision de 1881 á 70 1/2

Gas Argentino—Compradores á 80 o|o

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o|o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones. Ultima venta á 114

Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1874 de 9 o|o de renta, con los cupones á 115

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 o|o

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 o|o

Ferro Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha hecho hoy á 27 al contado y á 27 1/2 fin del mes.

Ultima hora—Los negocios en Acciones del Banco Nacional estuvieron regularmente activos y con mercado en alza. Llegaron ha hacerse operaciones á 106 3|4 fin del mes y á 109 1|4 fin de Marzo, cerrando con compradores á estos precios.

En Cédulas Hipotecarias poco se hizo y la Série E cerró con vendedores á 84 3|4 para fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1|2 peniques. París 5 19 fcos. Génova 5.19 fcos., Amberes 5 20 fcos., Hamburgo 4.20 marcos.

Los cambistas en plaza han seguido en baja, las primeras firmas piden 49 1/2 sobre Lóndres y tomadores á 49 1/4 peniques, sobre Paris directo piden 5,22 fcos; sobre otras plazas de Francia y sobre Amberes piden 5 24 fcos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con dificultad aún las buenas notas de pagarés á 7 o|o en oro y 6 o|o en oro, pero los bancos de la Provincia y Nacional descuentan con liberalidad.

Letras del gobierno Nacional ofrecidas á 10 o|o y tomadores á 9 o|o.

Despues de la última liquidacion se han arreglado lotes de alguna importancia con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 8 o|o en oro.

Sobre Cédulas y Acciones de Gas ofrecido dinero á 7 o|o en m|c.

Monedas—Bolivianos en cuatros á 47 ps. m|c. La baja á 1|2 por o|o de premio—Cóndores y Brasileros 1|4 o|o. Napoleones 3|4 o|o.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Dos lotes de terrenos ubicados en la calle Sarandi entre la de 2a Cochabamba y Garay, con mt 8'660 mlts de frente por 49'060 de fondo y el segundo situado en la misma calle con mt 8'660 mlt de frente por 35'809 de fondo, en la cantidad de 804 ps m|n.

Un terreno en la calle Charcas esquina á la de Larrea con mt 25 98 mlt de frente por 18'09 de fondo por el O. y 19'48 por el E. en la cantidad de 826 ps m|n.

Una propiedad en la calle Santiago del Estero núm 561 con mt 13 de frente por 53 de fondo en la cantidad de 5379 ps m|n.

Un terreno en la calle Lacroze entre las de Cangallo y Gauna, con mt 8 al Oeste 9 al Este, 47 al Norte y 45 al Sud, en la cantidad de 1073 ps m|n.

Otro en la de Piedad esquina á la de Boliver, con mt 23 de frente por 43 de fondo, en la cantidad de 2822 ps m|n.

Otro en la de Piedras entre Garay y Brasil, con vs 10 de frente por 58 de fondo, en la suma de 880 $.

Una propiedad en la calle Garantias entre Avenida, Alvear y 2a Bella Vista, con mt 43 de frente por 32 de fondo, en la cantidad de 1926 ps m|n.

Otra en la de Azcuénaga núm 153, con mt 6 de frente por 12 de fondo, en la suma de 2273 ps m|n.

Otra en la de Temple núm 914, con mt 8 de frente por 38 de fondo, en la suma de 1426 ps m|n.

Un campo en el partido de Lincoln, de una legua cuadrada, en la suma de 300,000 ps m|c.

Un terreno en San Martin, con mt 40 por 43 de fondo, en 50,000 ps m|c.

Una fraccion de campo en Navarro, cuya estension es de mt 1.951.039 cuadrados en 105,000 ps m|c.

Un campo en el Monte, que consta de 438 hect 32 áreas y 43 cent, en la suma de 130,000 ps m|c.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO Febrero 19 de 1883.

(A la Bolsa) 3 y 10 p. m. Ninguna entrada. Deuda amortizable á 26 3|8 y para fin de mes á 1|2. Títulos adicionales á 45 5000 á lana á precio reservado. Salió el "Rio de la Plata."

Venta de terrenos—El Domingo vendió en remate el martillero D. Rufino Degreef los 29 lotes que tenia anunciado, en las calles de Cangallo, Cuyo y Bollini, con la base de 180,000 ps m|c; obteniéndose por el todo 264 260.

Siendo los compradores Sres. Olazabal, Basigalupe, Valle, Crelo, Mora y Songe.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich Ca—De 350 cuñuderos en los corrales del Sud; á las 2.

L. Mattaldi y hnos—De obras de arte, en la calle Florida 84; á las 7 1|2 de la noche

A. W. Merea—De la ropería calle Defensa núm 676; á las 12.

Shóó y Mejía—De rezagos de aduana, en su casa San Martin 9; á las 12

Manuel Marassoy Ca.—De dos fracciones de terreno en las Conchas; á las 5.

Frutos del país—Mercado [illegible]—Febrero 19 de 1883

Durante los dos últimos dias han entrado 30,800 @ lana.

Muy encalmados se encuentran los negocios de lanas en esta plaza: apénas se han vendido 7,400 @, á precios siempre flojos.

Muchos lotes han ido á depósito.

En pieles se ha operado muy poco. Unicamente en cueros lanares, se vendieron algunos pequeños lotes á precios sostenidos.

Es mas que probable que para dentro de algunos dias tengamos llegadas bastante abultadas en estas clases de pieles.

Mercado de trigos, maiz y demás clases de granos sin variacion en los precios.

—Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 7,400 arrobas en la siguiente manera:

3000 @ superior, buena y regular por Giraldo y M á ps 84, 83, 76, 70 y 67, 120 superior buena é inferior por N y Cernadas á 84, 78, 62 y 55; 400 buena por E C á 78; 400 buena por E á Btc 75; 200 [illegible] regular por el mismo á 57; 600 buena y regular por O y Chillado á 59 y 54; 800 regular por Giraldo y M. á 55; 600 regular é inferior por N y Cernadas á 55 y 42.

Cueros de potro—Se vendieron 15 cueros de potros, los de campo buenos por Giraldo y M á ps 30; 15 buenos por Leguinoche á 35.

Cueros vacunos—Se vendieron 120 cueros vacunos de campo, buenos y regulares por Leguinoche á ps 155 y 150.

Cerda—Vendidas 30 arrb cerda de potro, buena por Giraldo y M á ps 158.

Lanares—Se vendieron 150 docenas cueros lanares, de campo, buenos y deshechos por Balleto á 25 y 18 rls m 50 pelados de matadero superiores por Somoza á ps 125 la doc: 500 superiores y epidemia por Balleto á 60, 78 y 25.

Trigo—Vendidas 100 fanegas trigo, el Candeal superior por Somoza á ps 125; 160 de Costa bueno por Zoppi á ps 104 y 102; 100 del Salado inferior por el mismo á 75.

Sebo—Se vendieron 8 bordalesas de exportacion, bueno por Somoza á ps 46

Maiz—Vendidas 100 fanegas maiz, morocho desgranado, bueno por Zoppi á ps 65 1|2.

Lino—Vendidas 1000 @, bueno por Somariba á ps 9 y 10; 500 bueno por U. Z. á 10 1|2.

Mercado Constitucion—Febrero 19 de 1883.

Han entrado en los dos últimos dias 27,000 @ lana.

Los negocios operados han sido de regular importancia en lanas: mas de 22,000 @ fueron vendidas á los mismos precios á que se cotizaron el Sábado último.

—Continúan muy paralizados los negocios en pieles de diversas clases, pues las llegadas siguen siendo nulas.

—Hé aquí las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se vendieron 22,600 arrobas, de la siguiente manera:

1000 @ especial por Unzué á ps 92; 3000 especial por M y Rodriguez á 90; 2000 superior y borrega buena por Indart á 84 y 67; 400 superior por S. y Mandiá á 82; 5000 superior é inferior por Casaux á 85 y 63; 3000 buena y regular por Bellocq á 80, 75 y 60; 3000 buena y borrega superior, buena y regular por Chapar á 78, 76, 70 y 65; 700 buena por Cosentino á 86; 1000 buena por Beazley á 74 1|2; 1100 buena por Bonifacio á 74; 1000 regular por Somoza á 68; 1000 inferior por Loguinoche á 65; 400 borrega buena por S de los Santos á 68 y 60.

Cueros vacunos—Vendidos 60 cueros vacunos campo, superiores por Chapar á ps 163; 20 buenos por Bellocq á 160.

Lanares—Vendidas 180 docenas cueros lanares de campo, especiales y deshechos por Chapar á 29 y 20 rls m, 50 especiales y deshechos por S de los Santos á 25 1|2 y 20, 50 superiores y deshechos por Bellocq á 28 y 20; 50 superiores por Bonifacio á 28, 15 superiores por M. y Rodriguez á 37 1|2; 50 buenos y deshechos por J Landa á 20 y 15; 100 pelados de matadero buenos por Bellocq á 80; 25 superiores y epidemia por S de los Santos á 80, 75 y 35 la doc.

Cueros de corderito—Se realizaron 20 doc cueros de corderito, regulares por Bellocq á ps 15.

Cerda—Vendidas 40 @ cerda de potro, superior por Bellocq á ps 175.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata" de Montevideo, "Mensagero" de la Asuncion.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay; "Union" para Asuncion, "Júpiter" para Montevideo, "Proveedor", "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Camilla" para Génova; cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

Corrales de Abasto—Febrero [illegible] de 1883—Introduccion de ganado [illegible]

Consignatarios	Capitanes	Procedencia	Animales
DIA 17			
A. Caballos	M. Ballesteros	Suipacha	14
J. L. Zomosa	A. Pereira	Ajó	120
M. Videla	A. Acosta	M. Chiquita	297
Boer y Pombo	E. Alvarez	Matanzas	26
M. Alvarez	P. Aguirre	Juarez	201
D. Esquivel	L. Lopez	25 de Mayo	38
C. Casares	P. Gonzalez	Magdalena	44
			840
DIA 19			
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	68
"	A. Rostand	Vecino	118
M. Alvarez	L. Terrero	Monte	41
J. Vasquez	F. Bais	Las Conchas	45
M. Alvarez	N. Masa	Pila	99
J. L. Zomosa	A. Mansini	"	149
"	E. Gomez	Tuyú	110
C. Casares	F. Dias	Matanzas	85
D. Esquivel	A. Acosta	Pila	153
C. Casares	A. Borda	Cañuelas	63
S. A. Gomez Ca	F. Arenas	Magdalena	24
"	E. Palacios	Chascomús	50
		Total	914

PRECIOS—1° aparte carne y sebo 340 á 420—2° id id 260 á 300—Flaco chanchería 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 145—Id de vaca 90 á 100—Terneros á 150—Id mamones á 130.—Se carnearon para el abasto animales 692.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 19 de Febrero 1883.

"Galileo" vap ing de 1445 tons cap Jaxley de Liverpool el 20 de Enero, á E. Norton Ca con: Ashworth Ca 12 fd frazadas 10 id tj á id tohallas 20 id 9 c alg 20 fdos frazadas Arijon hnos 1 c lanas 1 fd frazadas de alg 2 lana 2 c tj de id 1 c ropa 7 c art de lana 5 fd lona 2 c sombreros Barclay Ca 6 medias 2 c colchas 7 fd frazadas 10 c 10 fd alg 26 fd tapados 9 c pañuelos 2 c tj 17 fd alg J B Burnichon 3 c frazadas colchas y tohallas 7 fd alfombras 1 fd mantas de viage 1 c botines G Boll é hijos 553 atd fierro 1509 atd alambre 84 c fierro galvanizado 428 atd alambre 4 c 2 fd mers R P Browell 10 c mers Bates Stokes 50 c cerveza 10 c mers 15 c 7 fd alg 4 fd 2 c lanas 2 c alg B Sonet Ca 1 c medias 1 c mantas de viage 1 c tohallas R Bollrich 1 toro 21 carneros en pie Bemberg Ca 6 c alg J H Brun 1 c pañuelos G y J C Bell 100 c sal 161 c tj C F Dally 1 c calzado J Best hnos 8 c alg Bemberg Ca 8 c mers C Garcia 8 c 1 fd tj 23 c sombreros Carlisle Ca 16 c 8 fd alg Corti Riva Ca 5 c planchas fierro 10 cc cadenas S M Gi[illegible] 1 c pañuelos V Casares é hijos 105 planchas fierro P Dillemann 10 c 2 cc ferretería 4 c cristalería Drabble hnos 6 fd 72 c tj Drysdale Ca 1996 atd dobles fierro 35 cuñetes clavos 2240 atados rollo alambre 474 atd 2162 barras fierro 69 atd 702 barras fierro 182 atd acero 3000 atd flejes 375 atd rollos alambre 40 atd tubos 100 c fierro galvanizado 88 bl plomo 196 atd alambre 10 cc 35 á 14 cuñetes ferretería 20 c barras lata J Etchegaray 1 c tohallas 2 c mers G Fernandez 2 c mer 1 fd alg 1 c tohallas 5 fd mantas 1 c lana F C del Sud 183 atd y piezas materiales Feis Ca 10 c alg 3 c tj A Grambin 1 c lanas G [illegible] hnos 28 c 7 fd tj S B Hale 30 rollos alambre H Kidd 25 c papel 7 cj máq Harry Ca 2 c frazadas 2 toros en pié N Hirta 5 fd paño 18 id lanas A Hopmann 12 c sombreros 3 c alg 2 c lanas H Ortusa Ca 2 c art de alg H y Vidar 3 fd 2 c alg 4 fd 4 c mers H Koch Ca 14 rod á cabullería 24 bl id 5 cc cadenas 2 c ferretería J Jost Ca 1 c pieles 1 c elástico Hopmann Ca 3 c mers R Kröger 13 ccos cristalería Kolstedt é hijos 3 fd tj 1 Logegaray 1 c cabullería Lossmann Ca 15 c medias Lawson Ca 20 c fd J Locquette 2 c lanas Laborde Ca 1 c art de seda Lastagaray Ca 6 fd tj Lagos Ca 17 c 51 fd alg Moreno Ca 35 c botellas Manet Ca 23 c tj 10 c medias 8 c alg Mantels Ca 10 cc 40 cuñetes 21 c ferretería J Menditeguy 65 planchas de fierro Mailmann Ca 3 c alg 4 c 4 fd tj 10 c 9 fd tj Marcer Ca 5 c 2 fd alg Milligann Ca 5 c 3 fd tj 4 fd frazadas Parlane Ca 36 c 22 fd alg P de Faria 6 atd cobre Peretti hnos 6 c tj Rodriguez Ca 131 cuñetes clavos 4 c cuttura 1 c ferretería P Rousseau 2 c mers Romero Ca 1 c fardos alfombras E Retienne 1 tambor 1 cc drogas Ruiz hnos 3 c 12 c tj 3 c 6 fd alg 6 c 1 fd art de nig 2 c perfumería 1 c art de lona 6 fd pañuelos de lana y alg Shaw Miller 210 rollos cabullería 170 c fierro galvanizado 14 rollos 6 cj plomo 669 atd alambre 3 c 4 ccos ferretería 2 piezas 3 cj máq J Seré 10 fd arpillera Snell Ca 2 c papel J Baader 2 c mers Schelmayer 2 c alg Shaw hnos 100 atd alambre 23 cc cadenas 50 cuñetes clavos 20 cc cobre 20 fd cabullería 1 c ferretería 80 atd fierro E Tornquist 58 c alg 1 c art id 3 c medias 9 c tj Thompson Ca 7 fd alfombras 4 id id 73 c tj 2 baulos id Verazzi Ca 5 c id Villanueva Ca 2 c peines Walsh Ca 20 bsas clavos 1 c ferretería 35 cuñetes clavos tornillos etc 6 c mers Watson Ca 10 c alg 7 tj Weiss Ca 15 c botellas Wedekind Ca 19 f 10 c tj Wersembach 1 cuñete 1 tambor aceite 2 c 1 casco drogas C Zuberbuhler 23 f alg 2 f lanas 30 c 16 f tj 11 f esteras 11 f frazadas 3 c lanas 10 c art diversos 7 c 2 f lanas órden 4 c ferretería 24 c medias 9 c tj 9 c lanas 2 f alg 1 c botines 1288 atd materiales 5 c mantas 6 f alfombras 3 c medias 2 c alg 887 barras 400 atd fierro 4 c ferretería 10 c medias y tj 6 canastos 1 casco ferretería 2 c mers 5 c alambre 3 c papel 4 c 3 cascos artefactos 7 f alfombras 2 f mantas 5 c alg 1 c sombrerería 1 c ferretería 3 c drogas 1 c cabullería 3 cascos 7 canastos cristalería 1 c mers 2 c librería 24 f alfombras 10 c 1 f lanas 100 atd fierro 4 c mers—Glasgow Barclay Ca 1 c mers Drabble Ca 18 c id Drysdale Ca 50 tubos 2 cascos 10 cuñetes ferretería M Forrester 2 f tj Mac Callum 3 c 3 f tj Milligann Ca 12 c id Thompson Ba 36 c mers órden 8 c 3 f alg—Nueva York R Birea 3 c muestras de cristal G A Cranwel 17 c máq M Forrester 40 c tj 14 f uso doméstico órden 7 c 1 c paras 3 o pildoras 4 c papel 1 c mtras—Havre R P Mertorel 2 c mers E Tornquist 2 c tj—Trieste Molino á vapor Económero 30 barricas harina

"Roma" vap itl de 1212 tons cap P Montano, de Génova el 18 de Enero á E L Caprile con G M 200 c aceite A C 200 id id G Tarre 3 c manf J Palagnelos 10 bord vino D M 30 c fósforos 25 id id E Della-Chá 5 [illegible] 4 c castañas N D 20 sacos castañas H Koch 6 c mers M Bossi Ca 50 c castañas B Taroili 8 barriles vino S Ralleri 160 sacos semillas Devoto hnos 300 bsas arroz A Necco 40 barriles ajenjo Daumas 2 c pitos V Sicardi Ca 250 sacos semilla de lino 4 f mers Dellazoppa Ca 670 c [illegible] R Bossi Ca 2 c muebles Ralleri hnos 12 cascos vino Ambrosetti hnos 7 f tj M Camere 89 cascos vino C G 140 id id órden 2 c sombreros Dellazoppa hnos 4 c [illegible] 958 morteros de mármol Arseno Ca 4 c muebles B [illegible] 3 barriles tierra 6 c pintura A Aubin 271 c fósforos 1 c mtras Serrodino 1 cajon litografía Rossi y Ferrari 858 cajones aceite en latas Parodi Compañía 1 mers R Marini Compañía 70 c higos secos 500 [illegible] F M C 10 c aceite A Cavalli 60 c fósforos 35 [illegible] G A Cranvell 18 c drogas 3 c mármol [illegible] intras E Tornquist 3 c tjs, M N 150 bsas arroz [illegible] c hongos, Garibaldi hs 200 bsas arroz [illegible] [illegible] Altanano [illegible] Nocetti Palma Ca [illegible] [illegible] 150 bls papel 10 c 8 c castañas S Rolleri 200 c aceite [illegible] 200 c aceite en latas [illegible] [illegible] A Aston 100 c aceite 100 c vermouth 30 bt [illegible] J Campbell 1 c vino 1 c libros A Cavalli [illegible] libros de música 1 bt frutas

"Ohio" vap aleman de 1750 ts cp G Meyer de Rio Janeiro á K. von Emster: En lastre.

"Tres Hermanos" Plbt oriental de 82 ts cp Segna de Montevideo, Natta y Ramos con Spinetto Ca 50 bocoyes caña 30 bord vino, órden 100 á coñac F y Suarez 10 c chocolate, B Bossi Ca 370 sacos nueces, Artagaveytia hs 10 bocoyes caña, G Gili hs 600 c velas M D [illegible] 17 c tabaco, F Arias 90 bsas azúcar, M Basigalupe 1 lote muebles usados

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—El 1° de Marzo de 1883 se abrirá un abono de la gran temporada lírica.

JARDIN FLORIDA—Direccion de los Sres. Varalla y Galvan—Compañía lírica italiana. Orquesta compuesta de 30 profesores dirigida por el Señor Enrique Varalla. Miércoles 21 de Febrero. Segunda representacion de la ópera bufa en 3 actos, música del maestro Cerglio, titulada **Le Educande di Sorrento**.

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Taubau—Compañía lírica francesa. Martes 20. **Le Petit Duc**. Entrada general 10 $. A las 8 1|2—Au premier jour [illegible]

AVISOS NUEVOS

ALQUILAN CASAS AL NORTE Y AL SUD chicas y grandes, Charcas 557 f20 v23

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana, calle Paraguay 547 f20 v23

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana, Calle Azcuénaga 290 f20 v23

AMA DE LECHE PARA IR AL CAMPO SE precisa, Perú 399 f20 v23

ALQUILANSE CASAS SE DAN DIRECCIONES de ellas, Defensa 79 f20 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN CAlle Temple 548, entre Talcahuano y Uruguay f20 v23

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA CALLE Artes núm 488 para criarla de una niña de 6 meses. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones f20 v23

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIOnes de Pedro A. Benvenutto, Las Heras. Se recibe toda clase de artículos para la venta en comision. Se encarga de la compra y venta de haciendas. f20 v20m

A DOMICILIO Y EN EL ESTUDIO DEL PROfesor, lecciones particulares de francés é inglés, aritmética comercial, correspondencia y teneduria de libros, etc, dirigirse, calle Corrientes 315, bajo las iniciales B. C. f20 v23

A LOS COMPRADORES DE LOS CAMPOS DE la Seccion VII que rematamos el 7 de Setiembre ppdo, se les avisa que el agrimensor que debe mensurar los lotes se encuentra actualmente en los terrenos practicando las operaciones. f20 v23

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES Perú 108, se precisan peones, cocineros, mucamas, matrimonios. Se ofrecen jardineros, mozos almacen, y tienda, cocheros y todo servicio con buenas recomendaciones, Perú 108 frente al Monte de Piedad. f20-1p

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ª española calle Alsina núm 126 esquina Perú, se precisan 1 oficial talabartero, 1 oficial sapatero, cadetes de tienda almaceneros, cocineros, mucamos y se ofrecen peones fuertes, amas de leche, quinteros, jardineros y todo servicio, Alsina núm 126. f20-1p

AL COMERCIO—UN JOVEN FORMAL CON bastante conocimiento en la campaña se ofrece para dependiente ó corredor de trigo, maiz y varios frutos del país tanto alguna casa de comercio como particular dando las mejores garantías que se le requieran, pueden dirigirse con carta ó sin ella á la calle Victoria núm 245. f20 v28

AL COMERCIO—HE VENDIDO EN ESTA FEcha á Don Manuel García mi almacen de comestibles y bebidas situado calle Rivadavia núm 1005 esquina á Junin. Si alguno tiene algun reclamo contra el espresado negocio lo ará en la misma casa en el término de seis dias contados desde la fecha, pasado los cuales no será atendido.—Febrero 19 de 1883.—Manuel Castillo. f20 v25

AL COMERCIO EN EL DIA DE LA FECHA HE comprado á D. Manuel Castillo su almacen de comestible y bebidas situado calle de Rivadavia núm 1005 esquina de Junin. Todo reclamo contra el espresado negocio debe hacerse en la misma casa, en el término de seis dias contados desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Febrero 19 de 1883. —*Manuel García*.

AL PÚBLICO—CON ESTA FECHA HE VENDIdo mi peluquería situada en la calle Rivadavia núm 287 á los señores D. Simeon Ruiz y D. José Cabrero; si alguno tiene que reclamar algo, verifíquelo en el término de tres dias, pasado este plazo no será atendida ninguna reclamacion. Buenos Aires, Febrero 17 de 1883. El vendedor—Eugenio Assvaneau—Los compradores Simeon Ruiz y José Cabrero. f20 v21

AGENCIA DE COLOCACIONES ESMERALDA 165, se precisa una mujer vasca francesa, 1 matrimonio francés sin hijos el marido para servir la mesa y la mujer para cocinera, 1 jóven para aprendiza de planchadora, 3 cocineras, 2 mucamas y 4 niñeras, una señora para planchar en una casa de familia. Se ofrecen jardineros, quinteros, peones para toda clase de trabajo, cocheros etc, se ofrece un matrimonio francés recien venido—Enrique Varisat, agente. f20 v21

BARBERIA SE VENDE CALLE RECONQUISTA núm 509, en frente á la Aduana de las Catalinas. f20 v23

BREK SE VENDE CON MUY POCO USO PARA el campo, es muy barato, ocurrir Moreno 502. f20 v21

BOTICARIOS SE VENDE UN ENVASE FINO de 70 botes porcelana, 70 frascos para tinturas, 70 para sales y flores; 70 para polvos, con rótulos dorados, se darán baratos, Libertad [illegible]. f20 v21

COCINERA SE PRECISA UNA [illegible] comendaciones, Bolivar 280. f20 v23

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN FLOrida 178. f20 v23

COCINERA SE NECESITA UNA PARA UNA quinta. En la calle Victoria No. 168 darán razon. f20 v23

COCINERA Y UNA MUCAMA SE NECESITAN con recomendacion, en la calle de Salta núm 8. f20 v23

COCINERA SE NECESITA UNA PARA EL servicio de dos personas, Independencia 220. f20 v23

CALLE TUCUMAN Núm 420 SE HA ABIERTO una casa especial para aparar y componer botas y botines. Precios módicos. f20 v23

COCINERA CON CAMA Y QUE PUEDA DAR recomendacion se necesita, Salta 154 1|2, frente á una cochería.

CASA-QUINTA SE VENDE EN EL PUEBLO DE Belgrano para tratar al mismo pueblo calle Gral. Paz núm 79 ó en Buenos Aires Victoria 92. f20 v23

COCINERA SE NECESITA PARA FAMILIA INglesa en el Caballito. Ocurrir calle Corrientes 117 (imprenta) f20 v23

COSTURERAS, HILVANADORAS, MAQUINIStas y bajeras se precisan en la camisería calle Victoria núm 515. f20 v23

CASA PARA ALQUILAR SE ALQUILAN LOS altos de la calle Venezuela 313; para verla y tratar ocurran calle Belgrano 301. f20 v23

CARRO SE DESEA COMPRAR UNO DE DOS ruedas, con uno ó dos caballos con sus correspondientes guarniciones, ocurrir Lima 165. f20 v23

COCINERO Y QUINTERO BUENOS SE OFREcen un matrimonio para trabajar en dichos oficios, en la Capital ó algun pueblo cercano. Ocurrir Victoria 437. f20 v23

CASA BUENA CENTRAL SE VENDE MEJICO 654 con 6 piezas espaciosas algibe y demás comodidades en la misma darán razon. No se admite corredor. f20 v23

COCINERA ITALIANA SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones de su conducta y formal, capaz de desempeñar su obligacion, ocurrir Piedad 666. f20 v23

CASA QUINTA SE VENDE UNA MUY PINTOresca en la Floresta, á 30 vs de la estacion del F. C. terreno de 25 vs de frente por 110 de fondo, cercado de pared, frente á la via ferrea y á la calle Rivadavia. El edificio se compone de 7 piezas, pisos de tabla, un gran corredor, jardin, surtido de árboles de 100 varas, glorietas, fuentes, piletas, gallinero, caballeriza, árboles frutales y plantas finas, á solo 20 minutos de camino en F. C. Ocurrir Balcarce 112 f20 v22

DEPENDIENTE DE TIENDA SE NECESITA uno que sea práctico y con recomendacion, ocurrir calle Cangallo núm 331. f20 v23

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN FORmal práctico en el ramo de almacen y ferretería para algun pueblo de campaña como las demas provincias como simple dependiente ó para regentear un negocio dando las mejores garantías que se le requieran. Los señores comerciantes pueden dirigirse con carta ó sin ella en la casa introductora, calle Victoria núm 245. f20 v28

EN EL PARTIDO DE PILA Á 5 LEGUAS DE LA Estacion Lezama, se venden las poblaciones de una casa de negocio, mostradores, armazones y útiles para un negocio. Ocurrir Esmeralda núm 60 y 88. f20 v24

EN LA ESTANCIA "La Union" Alegre F C S. hay 3.000 ovejas mestizas Rambouillet de buena clase en venta. Están en muy buena condicion y libres de sarna. Dirijirse á la misma Estancia ó al señor Don Fernando E. De Lisle, Bolsa de Comercio. f20 v23

EL QUE SUSCRIBE SE ENCARGA DE LA compra y venta de casas, terrenos, campo, chacras, estancias etc. y de propiedades que tienen hipoteca á renta particular ó del Banco Hipotecario etc. y quieran conjurar de intereses plazo y obligacion se proporciona de pero á satisfaccion de las personas. La casa se ocupa ya sea en venta particular ó en remate corriendo con toda clase de gastos y demás incidentes, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Oficina de casas Perú 108 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m. f20 v20m

HOMBRE JOVEN PARA PEON SE NECESITA en la broncería calle Cangallo 308 f20 v23

LA GRUTA del QUEQUEN AGENCIA de CONchavos Buen Orden y Estados Unidos. Se sirve gratis á las familias; se necesitan cocineros, cocineras dependientes, mucamos, mucamas, peones etc, y se pide se presenten sin recomendaciones comision muy barata, se sirve con rectitud f20 v23

MUCHACHA DE 12 Á 14 años SE NECESITA con recomendaciones, Bolivar 280 f20 v23

MUCAMO CON RECOMENDACIONES SE NEcesita, Tucuman 411 f20 v23

MUCAMO SE NECESITA UNO PARA LA LIMpieza de patios en la calle Piedras 291 f20 v23

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA SIRviente calle de Tucuman 45 f20 v23

MUCAMO SE PRECISA UNO PARA TRATAR calle Tucuman núm 106 despues de las 9. 20 v23

MATRIMONIO español SIN HIJOS SE OFRECE para tratar ocurrir Buen Orden 227 f20 v23

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISAN CON recomendaciones en la calle Venezuela 507 f20 v23

MUCAMA ESTRANGERA PARA EL SERVIcio de dos personas, se necesita Venezuela 270 f20 v23

MUCAMA señora JOVEN SE NECESITA PARA familia inglesa en el Caballito ocurrir calle [illegible] rientes 117 imprenta) f20 v23

MUCAMO SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones [illegible] Temple 526 f20 v23

MATRIMONIO SE NECESITA UNO PARA TOdo trabajo de una corta familia ocurrir Rivadavia 44 altos de 2 á 4

MENSAGERIAS DEL COMERCIO ALSINA 250 [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA MUJER PARA niñera en la calle Belgrano núm 72 [illegible] f20 v23

NIÑERA SE NECESITA UNA CON MUY BUENAS recomendaciones, Libertad 442 (altos) f20 v23

NIÑERA SE NECESITA CON RECOMENDACIOnes en la calle de Piedad núm 648 (altos) [illegible] buen sueldo

OFICIAL BARBERO QUE SEPA BIEN SU oficio se necesita Buen Orden 634 f20 v23

OBRAS DEL RIACHUELO LA COMISION ADministradora ha trasladado sus oficinas á la casa de la calle Perú núm 119, segundo piso f20 v23

OFICIAL HERRERO SE NECESITA UNO PAra la campaña que sepa bien su oficio [illegible] presente. Ocurrir calle Alsina 617 f20 v23

PEONES SE PRECISAN EN LA FABRICA DE dulce Mereo 355 f20 v23

SIRVIENTA SE PRECISA VENEZUELA 282. f20 v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PIEDAD 1078 f20 v23

SE VENDE UNA CABRA LECHERA CON cria muy mansa, calle Progreso 174 f20 v23

SE OFRECE UN CABALLERIZO CON BASTANte práctica, calle Méjico 598 f20 v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE General Lavalle núm 854 f20 v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar se prefiere extrangera, Chile 546 f20 v23

SE OFRECE UNA MUCAMA ALEMANA ocurrir calle Corrientes 693 f20 v23

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar un niño en casa de sus amos, calle [illegible] 58 f20 v23

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA EN [illegible] Paseo de Julio 268, se le pagará buen [illegible] f20 v23

SE ALQUILA AMUEBLADA UNA LINDA PIEza en casa de una corta familia decente, Maipu 562 f20 v22

SE PRECISAN OFICIALES DE MAQUINA DE [illegible] para el oficio de aparador de botas, Solis 223 f20 v23

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO PARA COchero ó carrero, tambien para mucamo, calle Cerrito 66 f20 v23

SE ALQUILA EL CORRALON CALLE SAN JOsé 64 tiene varias habitaciones y caballerizas, ocurrir Venezuela 507 f20 v23

SE NECESITAN UN COCINERO COCINERA un mucamo y una mucama que sepa [illegible] matrimonio para tratar Venezuela 460 f20 v23

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA todo servicio [illegible] obligacion Belgrano [illegible] f20 v23

SIRVIENTA MUCHACHA SE NECESITA PAra [illegible] lara buen sueldo f20 v23

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar [illegible] Cuyo 40 f20 v23

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA para camisas [illegible] f20 v23

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN amobladas en casa [illegible] f20 v23

SE VENDE BARATO UN CABALLO [illegible] ria esquina á la Estacion [illegible] f20 v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO EL MARIDO para quintero y la mujer [illegible] casa estrangera, tiene buenas recomendaciones [illegible] Córdoba 904 f20 v23

SE PRECISA CON URGENCIA UN SOCIO CON 450 ps m|c, que sepa [illegible] Tucuman [illegible] f20 v3

SE VENDE UN HERMOSO LOTE DE TERRENO en la calle Córdoba á las alturas del Palermo, de diez varas de frente por cincuenta de fondo en tres mil doscientos pesos m|c tratar en la calle Belgrano 981 f20 v21

SE ARRIENDAN 7 LEGUAS DE BAHIA BLANca 16 leguas de campo [illegible] tratar interesado al Pasage Roverano núm 6 f20 v28

SE NECESITAN LAVALLE Y ANDES (TIENDA) 1 oficial abastecedor [illegible] 1 cochero, 1 corredor [illegible] Lavalle 967 f20 1p

SE COMPRA UNA CASA DE CONSTRUCCION moderna, con comodidades bastantes para familia que esté situada en las calles Alsina hasta Cuyo y Reconquista á Lima y su valor sea de 700 á 900,000 ps mas ó menos. Los que tengan una propiedad en estas condiciones pueden dirigirse por escrito á la direccion de la casa que deseen vender al corredor encargado de esta compra A. P. Chichizola, Bolsa de Comercio f20 v25

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN ESTA ciudad al Norte, calle Arenales núm 608 entre Montevideo y Garantías, á media cuadra del tramway de Montevideo y á una y media del de Santa Fé, á media cuadra de la gran plaza 6 de Junio, la casa es edificada en terreno de 10 vs de frente al Norte por 50 de fondo. El edificio consta de 6 hermosas piezas y una grande cocina, pozo de balde, dos patios embaldozados, letrina, retrete, dos jardines en el fondo con varias plantas frutales etc. Para tratar Piedad núm 610 f20 v24

SE VENDE UNA MITAD DE LA PELUQUERIA situada en la calle de Rivadavia núm 622, entre Santiago del Estero y San José esta casa es la mas antigua en el barrio y tiene una buena clientela. La peluquería es atendida por dos sócios, como tambien corremos con una gran casa de inquilinato, que nos hace mucho cuenta por dejar la peluquería y cuarto que sirve de dormitorio, sin pagar alquiler y uno de los socios vende por ausentarse para Europa. Por mas detalles dirigirse á la misma peluquería á toda hora del dia.—Manuel Carrera. f20 v2m

TIRO AL BLANCO Y BEBIDAS SITUADO CAlle Charcas 464, este negocio se vende por no poderlo atender el dueño. El que se interese ocurra Charcas 446. f20 v23

TARJETAS DE VISITA AL MINUTO Y GRABAdas, monogramas en colores, esquelitas de enlace etc. Espléndido surtido de papeles curiosos, "La Minerva" calle Florida 76. f20 v23

UNA señora Y MUCHACHA PARA LA ATENcion y servicio de una corta familia y con recomendacion se necesita con cama en la calle Perú núm 752. f20 v23

UN caballero estrangero desea encontrar una pieza amueblada en casa de una familia del país; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. f20 v23

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA EN LA calle Buen Orden 593. f17 v21

AMA DE LECHE SE PRECISA CON URGENCIA calle de Salta núm 70. f16 v20

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE PRECISA calle Alsina 281. f18 v22

AMA DE LECHE FRESCA DE 7 DIAS SE ofrece Chacabuco núm 500. f19 v21

ANTONIO DA COSTA, CANGALLO 1016, VENdo máquinas de coser á plazos con un fiador. f0 v9m

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Corrientes 605. f16 v20

AMUEBLADO SE ALQUILA BARATO UNA linda pieza frente á la Opera, Corrientes núm 315. f16 v21

ALQUILANSE CASAS Á TODAS DIRECCIONES se dan referencias de ellas en el escritorio Defensa 70. f16 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante [illegible] en su casa, calle [illegible] f16 v20

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Belgrano 1014 esquina Paseo. f16 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, calle Balcarce 237. f17 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA FRESCA Y abundante leche, tiene buenas recomendaciones, E. Unidos 176. f17 v23

AMA DE LECHE PRIMERIZA SE OFRECE una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante para criar en su casa, calle Belgrano 1135. f18 v20

AVERIAS! AVERIAS! PERCALES Á CUADROS, colores firmes á 20 rls vs, bramante de la mejor clase, marca extra á 50 ps pieza "La Epoca" Victoria 490, 492 y 494, esquina Salta. f16 v24

ATENCION! SE VENDEN PIANOS DE PLEyel y de otros fabricantes de Europa y tambien se alquilan pianos usados, se componen y se compra á precios sin competencia. No olvidarse calle Talcahuano N. 76. f15 v20

AL COMERCIO—LA RAZON SOCIAL DE MAC Lean y Feely ha sido disuelta por mútuo convenio pasando Alejandro Mac Lean á cargo del activo y pasivo —Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—Alejandro Mac Lean, Juan Feely. f14 v24

ATENCION! SE VENDE EL CAFÉ Y BILLAR situado en la calle Salta núm 41, casi esquina de Victoria. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. La casa tiene bastante comodidad y el alquiler muy barato. f14 v28

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADO HAN vendido á D. Antonio Carugati el negocio de café en la calle Florida 455; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie—Febrero 17 de 1883.—José Ferrari y Ca. f17 v20

A LOS MAESTROS albañiles Y CARPINTEROS baldosas valencianas, tierra romana, cal, piedra, nogal, guindo, roble, fresno, pino tea, apruce, fierro canaleta, zinc y carbon. Tenemos á vender en los corralones esquina Esmeralda y Paraguay y Cangallo 763 Ghigliani hnos. f14 v20

ATENCION! SE VENDE LA CASA SITA EN LA calle Paraguay esq. Ministro Inglés con buenas condiciones. Es compuesta de cuatro piezas, cocina, pozo, letrina, con 20 varas de frente por 40 de fondo con dos parrales y árboles de frutas y toda cercada de pared. Por informes ocúrrase á la misma, precio 50,000 ps m|c. f5 v23

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mejores y acreditadas fábricas de Lóndres, para verlo Moreno 100 e20 pm

A LOS CARPINTEROS SE VENDEN HERRAmientas de carpintería en muy buen uso, y una prensa para fonderos y un perro de terranova que sabe traer los mandados del mercado. Darán razon calle Corrientes núm 290 piso bajo, y se desea saber el paradero de Higinio Gimenez, sus padres quieren despedirse de él por que se van para Europa f16 v22

A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo se vende por menos de lo que cuesta la botica bien surtida y acreditada Botica situada en el parage central esquina calle Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en menos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse fuera del país f8 v23

AL COMERCIO—DESDE ESTA FECHA QUEDA disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Llames y Ca, haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio Isidro Santamaria, quien seguirá bajo su sola firma el mismo negocio de almacen que en el mismo local de la calle Buen Orden 185—Buenos Aires Febrero 5 de 1883. Isidro Santamaria. Francisco Llames f14 v24

AL ESTUDIO MERCANTIL PERÚ 530, SE HAce presente á las personas interesadas en la carrera de comercio que se ha establecido un estudio mercantil en la calle Perú 530 habiendo clases de teneduría de libros por partida doble, geometría, ortografía, escritura, lectura, cálculo mercantil etc. etc. Lo que se cobra mensual es sumamente reducido, á fin de que todos puedan sin sentir muy costoso. Horas de clase de 7 1|2 á 9 1|2 de la noche. Perú 530 f8 v2

ANILLOS DE ORO CON PIEDRAS FINAS PAra cantidad para señora á 70 [illegible] gran surtido en [illegible] f8 v23

AROS DE ORO Á 20 Y 25 PS PAR. PERCALES á cuadros última novedad, colores firmes [illegible]

ALEMANES [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—AVISAMOS [illegible]

AVISO MUNICIPAL—POR DISPOSICION DE esta Municipalidad llámase á propuestas [illegible] para el servicio de alumbrado público á kerosene en este pueblo, bajo la base de 280 faroles que existen. Este servicio será abonado por la Municipalidad mensualmente y el término del contrato será de un año. Las propuestas serán presentadas en esta Secretaría en la forma usual [illegible] la obligacion de usarse kerosene de clase [illegible] 3° Dias y horas que se encenderán los faroles y término que permanecerán encendidos. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonado y acompañado de un certificado en que conste haber depositado en la Tesorería de la Corporacion una suma equivalente al 1 por ciento sobre la de [illegible] en que está avaluado por este servicio. Serán de cuenta del contratista todos los gastos que se originen por las composturas de faroles [illegible] Reglamento de [illegible] las Municipalidades de la Provincia de fecha 4 de Julio de 1882. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del vencimiento del plazo [illegible] La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas [illegible] Azul, Febrero 17 de 1883. [illegible] F. Esperon, Secretario.

BENDONO CARRO DE VILLA [illegible]

BARBERIA SE VENDE UNA [illegible]

BOTICA HOMEOPATICA [illegible]

BOLSA DE [illegible]

BOTERIA [illegible]

BOTINES Y ZAPATOS [illegible] Cangallo 300 f20 pm

BAZAR ARGENTINO GRAN BARATILLO DE loza, cristales, porcelanas [illegible] calle Defensa esq. á Belgrano frente á Santo Domingo. Tazas chinescas última novedad para café á 44 ps. de 31 id. loza fina á 28 y 30 ps. de platos con rebordes finos á 20 á 24 ps. de platos [illegible] 12, 14 y 16 ps de botellones cristal á 8 á 10 [illegible] una rosa cristal para vino 25 ps. docena [illegible] para agua á 2 ps una bandeja muy finas á 3, 4, 6, 8, 10 y 12 ps [illegible] muy finos á 80 ps. uno, é infinidad de otros muchos artículos que recibimos directamente de las principales Fábricas de Europa que venderemos con un 40 o|o de rebaja de los precios de las demas casas. Defensa y Belgrano frente á Santo Domingo f13 v38

COCINERA SE OFRECE, RIVADAVIA 418 f18 v20

COCINERA SE OFRECE MEJICO 754 f16 v20

COCINERA SE NECESITA UNA BOLIVAR 318 f16 v20

COCINERA SE PRECISA UNA BELGRANO 437 f16 v20

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, BOLIVAR 305. f15 v20

COCINERA Y MUCHACHO SE NECESITAN en la calle S. José 121 f16 v20

COCINERA Ó COCINERO QUE SEPA CUMPLIR con su deber, se necesita uno, Moreno 1012 f18 v2.

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Tucuman núm 878 f18 v23

COCINERA SE NECESITA BELGRANO 424 ES inútil se presente sin recomendacion. f18 v22

CARRERO CON BUENA RECOMENDACION se necesita uno, dirigirse calle Rivadavia 44. f17 v21

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN CON recomendaciones, calle Cangallo 1181 f17 v21

CABRA FINA LECHERA SE VENDE una ocurrir Buen Orden 593 f7 v21

COCINERO SE PRECISA QUE SEA INTELIgente en el oficio Paraná 208 trattoria italiana f17 v21

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA ESTRANgeras, se precisan San Juan núm 466. f16 v20

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE PIEdad núm 469. f18 v20

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Chacabuco 307. f16 v20

COCINERA SE PRECISA CON CAMA Y QUE sea mujer formal, calle Belgrano 893. f16 v20

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa una en la calle de Maipú 330 (bajos). f18 v22

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA CON COMOdidades en Almagro, para tratar calle Lorea 117. f18 v22

COCINERA ITALIANA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita en la calle Cerrito 303. f 4 v22

COSTURERA SE PRECISA UNA OFICIALA, para camisas finas de hombre, calle Europa 62 (altos) f15 v20

COCINERA DEL PAIS, QUE COCINE Á LA francesa, se le pagará buen sueldo, General Lavalle 846. f17 v21

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN EN la calle Zeballos 61; ocurrir antes de las 12 del dia. P. & K f17 v20

[illegible] f17 v21

COCINERA FRANCESA QUE CONOZCA BIEN su oficio, se le pagará buen sueldo, General Lavalle 846. f17 v21

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA CALLE DE Santa Fé frente á la Exposicion, ocurrir Esmeralda 343. f16 v20

CASITA CHICHE SE VENDE UNA AL NORTE rodeada la manzana por cuatro vias de tramways, para verla y tratar Ombú 130. f18 v20

COSTURERA SE PRECISA UNA BUENA PAra camisas de hombre para trabajar en la casa, Piedras 406. f18 v23

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN PARA las Lomas de Zamora, para tratar Santiago del Estero 145. f18 v23

CASA BAJA SE PRECISA ALQUILAR UNA, que no tenga menos de once habitaciones, ocurrir Venezuela 507. f18 v22

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA que tenga recomendacion, para el servicio de un matrimonio solo, Cerrito 176. f18 v22

COCINERO SE OFRECE UNO DE NACIONAlidad italiano para la campaña ó sea en la ciudad, ocúrrase calle San José 176. f16 v20

COSTURERAS DE CAMISAS SE PRECISAN EN la gran fábrica Rivadavia 134 (altos), hay costura de 60 ps docena, de 40 y de 20, es para armar y ojalar juntamente. f18-1p

CAPONES EN EL ESTABLECIMIENTO Coló distante dos leguas de Lobos, se venden mil capones para matadero. Para tratar ocurrir á dicho establecimiento. f18 v22

CON ARREGLO Á LOS PRINCIPALES PERIODIcos de moda, se hacen vestidos con toda perfeccion y esmero. Casa de modas Tacuarí 258, al lado de la Peluquería.

Casa Vigneau calle Victoria 130, se piden 40 costureras de vestidos para completar los talleres de la estacion del invierno, buenos sueldos. f11 v20

CASITAS, SE ALQUILAN DOS CALLE DE EUropa núm 50 y 58, contienen 5 piezas, cocina, etc; el alquiler es barato. Para verlas las llaves se encuentran en el almacen de la esquina y para tratar Belgrano 122 f18 v22

CASA EN VENTA SE VENDE UNA EN LA CAlle de Ombú núm 381 entre las de Temple y Córdoba, 12 varas de frente por 80 de fondo, edificio á la moderna con árboles frutales y parras, para tratar calle Arenales núm 662 entre Callao y Rio-Bamba. f16 v24

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDAN 2 leguas de exelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 3 leguas del pueblo dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. f10 v20

COLEGIO LITERARIO BOLIVAR 240 Este Colegio bajo la direccion del Sr. Procter de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson, recibe pupilos, medio-pupilos y externos. Lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. f20 v

COMITÉ COSMOPOLITA LA COMISION DIRECtiva se reune en el local de sus sesiones, calle de Alsina 143. La Secretaría está abierta todos los dias de 11 a m á 4 p m para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la aplicacion de la Ley Municipal. Los Secretarios. f14 v14m

CAMPO PARA ARRENDAR SE OFRECEN VArios lotes de campo alambrado, con buenas aguadas y abundantes pastos á precios muy acomodados y á plazos convencionales. La ubicacion de estos campos que están en un partido del Oeste, se presta para que se conduzcan á ellos las ovejas ó vacas que se encuentran en mal estado por la seca reinante. Lorenzo B. Trant. San Martin 18 f8 v26

CASA EN VENTA AL NORTE CALLE ARENAles entre Ayacucho y Junin tiene 10 varas frente por 50 de fondo con 5 piezas grandes y 2 más bajas, tiene á mas en el fondo un gran galpon, esta casa queda á una cuadra de la calle Santa-fé y una y media del Mercado que se está haciendo en la calle Santa fé precio 83 000 ps m|c. para tratar Santa fé 535 de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana, esta casa gana 700 ps mensuales. f17 v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno con recomendacion, calle Lorea 153 f1 v20

DEPENDIENTES españoles SE OFRECEN DOS recien llegados, uno de 20 y otro de 18 años [illegible] tienen recomendaciones. Darán razon Bolivar 6 f1 v22

DENTINA CALMA INSTANTANEAMENTE el dolor de muelas ó dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad [illegible]

DEPENDIENTE QUE SEA PRÁCTICO EN EL ramo de almacen se necesita en la casa de [illegible] Corrientes almacen La Luz de la Esperanza f17 v

DAMA DE compañía ó INSTITUTRIZ DE NACIOnalidad francesa, ofrece sus servicios para la ciudad ó campaña, calle Suipacha 71 (altos) f16 v20

DEPENDIENTE SE OFRECE UN JOVEN PAra una casa de comercio ó para escritorio, posee [illegible] letra, ortografía, ocurrir calle de Charcas 124 f7 v

DEPENDIENTE PARA CONFITERIA Y CAFÉ se necesita un joven para el servicio de dichos casos, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, Cerrito núm 254 f7 v

DIBUJANTE SE NECESITA UNO [illegible]

DEPENDIENTE SE OFRECE UN [illegible]

DEPENDIENTES SE OFRECEN DOS JOVENES [illegible]

[illegible]

ESCRITORIO bien situado se alquila Cangallo 82 para verlo y tratar aquí mismo á toda hora del dia f15 21

[illegible]

ESTANCIA EN ARRENDAMIENTO [illegible]

FOTOGRAFIA de Emilio Halitzky se mudó á la calle Tacuarí 82 f18 v23

FOTO LITOGRAFIA de la Concepcion se mudó á la calle Tacuarí 82 f15 v23

FOTOTIPIA de Emilio Halitzky se ha mudado á la calle Tacuarí 82 f15 v23

FOLLIN PATHOLOGIE EXTERNE TOMO 6° [illegible]

GRAN PERFUMERIA [illegible] surtido de perfumería [illegible]

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA [illegible]

IMPORTANTE AVISO SE ARRIENDA [illegible] del Paraná [illegible]

JARABE PAGLIANO [illegible] directamente [illegible]

JUAN F. PROTCHE—PEDICURO Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 altos [illegible]

JOSE A. MEDINA FABRICA Y DEPOSITO de pianos, premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana Medalla de Oro. Rivadavia 373 f14 v14m

LECCIONES SE DAN LECCIONES DE LECTUra, escritura, dibujo, gramática, aritmética, geometría, teneduria de libros por partida doble, idiomas etc á niños y adultos, calle Montevideo núm 185. f18 v21

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION Española y americana. Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los tres números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-perm

LA PLATA ATENCION! HABIENDOSE CONcluido el plazo que acordó el Gobierno para solicitar terrenos en "La Plata", avisamos al público en general que tenemos tres solicitudes en venta; y tambien nos encargamos del despacho de las solicitudes presentadas por los particulares, siendo el dia 1° del mes entrante señalado para empezar la entrega de dichos terrenos, contando nuestro escritorio con magníficos planos de la Plata, marcando todos los principales edificios en construccion del Gobierno. Los interesados podrán ubicar los mejores solares. Oficina de Tierras "La Capital" Bolivar 30. f15 v25

LICITACION—LA MUNICIPALIDAD HA DISpuesto sacar á licitacion el derecho que se debe cobrar por el abasto del partido durante el año 1883. Los interesados en la compra de este impuesto, pueden presentar sus propuestas cerradas en Secretaría hasta el 30 del entrante para ser abiertas el dia siguiente á las 8 de la mañana. En la misma Secretaría se darán las bases y demás informes que soliciten los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas, si no le parecieren convenientes—S. Isidro, Enero 30 de 1883—Isidro Nuger—Juan Dias, Secretario. e31 v31f

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL VICTOria 252. En este establecimiento de instruccion; los Sres padres de familia, hallarán toda clase de ventajas, donde educar sus hijos. El cuerpo de profesores es completo y de los mas competentes. Hay grandes comodidades para los pupilos. Tambien se dan clases diurnas y nocturnas para adultos. Se dán programas á quien los desee. f18 v21

LICITACION DEL CONCEJO ESCOLAR DE JUnin—No habiendo aceptado este Concejo ninguna de las propuestas presentadas, por contener errores q' las hacían inaceptables, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas que con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General deben erijirse en este pueblo. Las propuestas serán abiertas el dia 24 del corriente mes en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma de fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por planos y demás datos en la Secretaría de este Concejo, donde estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Junin, Febrero 9 de 1883—Honorio Daverede, Presidente—Agenor Sosa, Secretario. f17 v20

LICITACION—SE LLAMA Á LICITACION PAra la impresion del Registro de Estadística Comercial correspondiente al año ppdo.—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas; hasta las 12 del dia 28 del presente, para ser abiertas ese mismo dia á las 2 p. m. á la vista de los interesados y del Escribano mayor de Gobierno. Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes: 1° El precio deberá referirse á un pliego de 8 páginas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1881. 2° Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881. 3° El tiraje será de 1,000 ejemplares debiendo incluirse en el precio de cada pliego una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881. 4° La imprenta deberá suministrar á la oficina de Estadística Comercial, las pruebas que cuantas desee revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba. 5° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva. 6° Los 1,000 ejemplares del registro deberán entregarse en la oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 $ nacionales por cada dia de demora. 7° Las propuestas deberán ser estendidas en sello de cinco pesos nacionales y acompañarse de una caucion igual al 10 o|o del importe del trabajo depositada en el Banco Nacional, sea en dinero ó en billetes del Tesoro á la órden del Director General de Rentas de la Nacion—Buenos Aires Febrero 3 de 1883 Luis S. Boado, Secretario. f8 v28

Mucama se necesita calle Moreno núm 115 f16 v20

MUCAMO SE NECESITA, FLORIDA 300. f16 v20

MUCAMO SE PRECISA CALLE PIEDAD núm 357 f18 v23

MUCHACHO SE NECESITA CON RECOMENdaciones Moreno 676 f18 v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO EN LA JUguetería y librería, Victoria 25 f17 v21

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE CHAcabuco núm 536 f17 v20

MUCHACHA DE 12 Á 16 años SE NECESITA EN la calle Cangallo 733. P. & D. f17 v20

MUCHACHO GRANDE Y FUERTE, SE NECEsita uno con buena recomendacion en lo de Samuel Boote, calle Florida 170 f17 v21

MATRIMONIO SIN HIJOS, LA MUJER COcinera y el marido quintero. Se necesita en la calle Rivadavia 141. Estudio del Dr. Moreno Casen f7 v21

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Tucuman núm 608 f18 v22

MUCAMA SE NECESITA UNA CON RECOMENdacion, Cerrito 28 f16 v20

MUCAMA SE NECESITA, EN LA CALLE TUcuman núm 310 (altos) f16 v20

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA SIRviente calle Tucuman 45 f16 v20

MUCHACHO PARA ESCRITORIO SE NECESIta uno, Bolivar 44, altos f16 v20

MUCHACHO PARA APRENDIZ DE SOMBRErero se necesita en la calle Suipacha 176 f16 v20

MUCHACHO COMO DE 12 Á 14 años PARA servir en casa de familia se precisa uno Perú 185 f18 v22

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA [illegible]

MAQUINA COMO PARA IMPRIMIR [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE [illegible] 12 años para el servicio de un matrimonio [illegible] 331. f18 v22

MUCHACHA ITALIANA DE 12 Á 14 años SE necesita para servicio de un matrimonio [illegible] Venezuela 61

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio [illegible] Uruguay 580

MUCHACHO DE 12 Á 14 años PARA ALMACEN [illegible]

MATRIMONIO PARA MUCAMO Y MUCAMA se precisan Moreno núm 344 [illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE SEPA [illegible]

MUCHACHA SE OFRECE UNA PARA [illegible]

MUCHACHO ESTRANGERO [illegible]

MATRIMONIO [illegible]

MEDICO [illegible]

MINEROS SE NECESITAN, BUENOS BARREteros [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO MUY JOVEN Y SIN [illegible]

MAQUINA Y CALDERA SE VENDE UNA [illegible] Barracas al Sud, calle América f18 v3

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO—POR EL presente se hace saber á los que tengan cuentas á cobrar á la Municipalidad de este partido, que á bien presentarlas dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha [illegible] Navarro Febrero 17 de 1883. [illegible] Presidente [illegible] Secretario.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. La Corporacion solicita en arrendamiento una casa dentro del perímetro de la calle de Moreno, Callao y Cangallo con destino á la Inspeccion del Gas. Los que quieran ofrecerla pueden ocurrir á la oficina del gas en la Casa Municipal—P. P. Carranza, Inspector. f10 v25

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Piedad 693 altos se encuentra una persona para comprar toda clase de muebles, pianos, armas y menajes completos de casas por muy importantes que sean [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA CON RECOMENDAcion, Florida 374 [illegible]

NIÑERA DE 15 Á 20 años SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Zabala [illegible]

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles. Artes 85, 88 [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIALES [illegible]

OFICIALAS [illegible]

OFICINA CENTRAL DE ENCOMIENDAS [illegible]

PROFESOR DE FRANCES [illegible]

PROFESOR DE INGLES [illegible]

PIANOS [illegible]

PIANO Y CANTO [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESITA EN LA [illegible] Cangallo [illegible] f18 v20

PROFESOR DE DIBUJO SE OFRECE Á LOS COlegios de la capital y particulares para dar clases de dibujo natural, adorno, paisage etc. Dirigirse [illegible] Perú 181 darán razon

PANADERO SE OFRECE UNO PARA la campaña con buenas recomendaciones [illegible] dirigirse Esmeralda 668 [illegible] f16 v20

PEONES CABALLERIZOS SE NECESITAN dos en la cochería Rivadavia, calle Rivadavia [illegible] 258 que sean prácticos en el oficio y buenas referencias [illegible] Capital. f16 v20

PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO [illegible] una clase superior y otra elemental. Dirigirse al Director del Colegio [illegible] f16 v22

PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO que posea con perfeccion el idioma [illegible] tenga nociones de francés, Rivadavia [illegible] hasta las nueve y de las cuatro de la tarde en adelante f18 v21

PUNTILLAS

PUNTILLAS

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPETENcia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, tan estalianas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion. Mercería San Juan, Alsina 325 f18 v18m

PIANOS LOS HAY NUEVOS Y USADOS Á precios sin competencia, quien quiera gastar poco y emplear bien su dinero que pase por la calle Perú núm 456. NOTA—Se compran pianos usados, se afinan y componen, calle Perú 456 e21 v31

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago—El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hufeland, compuesto de quina, pepsina y fierro, cura la indigestion y en poco tiempo restablece el apetito, fortifica á los débiles y el estómago—Botica y Droguería, calle Corrientes esquina Libertad. f18 v21

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado "Jarabe San Vicente de Paul", preparado por O. E. Reeke—Se vende Botica y Droguería, calle Corrientes, esquina Libertad. f18 v21

PARA CHACRAS SE ARRIENDAN MIL CUAdras cuadradas, campo flor en Navarro. Dista 7 leguas de la Estacion Mercedes del F. C. O. y 5 de la de Suipacha. Hay 575 cuadras disponibles y en Mayo ó Junio estarán disponibles las demás. Ocúrrase Moreno 109. f17 v5m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 65 ps. @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tortulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 634. perm.

PROFESOR DE INGLES SE NECESITA UNO para dar lecciones á un niño de 8 años, calle [illegible] Artes núm 688. f17

PROFESOR, SE OFRECE UNO, CON TITULO de competencia y esperiencia en la enseñanza de ramos de matemáticas, físicas, cosmografía y [illegible] en la instruccion superior, todos los ramos relativos al derecho [illegible] Los interesados pueden dirigirse á esta imprenta iniciales C. C.

PIANOS surtido general de pianos de Pleyel, Boiselot, Gauvais, Neverhame, [illegible] Schiedmayer &. &. á todos precios en el depósito y fábrica de José A. Medina Premiado en las Exposiciones Industrial y Continental Sud-Americana medalla de oro Rivadavia 373. f14 v14m

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE VENDE la mitad de su valor una linda propiedad en las Lomas de Zamora. Dista cinco cuadras de la Estacion el terreno hace frente á tres calles y mide 150 por [illegible] el terreno está todo cultivado, hay un lindo jardin muchas plantas de fruta, la casa está compuesta de [illegible] piezas, la cocina y es de azotea. Para mejores informes se pueden dirigir al Sr. Pedro Gergard carpintería en las Lomas de Zamora. f14 v14

SE ALQUILAN MAQUINAS DE COSER en la calle de Cuyo 1339.

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 Á 16 años de edad en la calle de Salta núm 130.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo, calle Arenales 447.

SE NECESITAN OFICIALES Y MEDIAS oficialas planchadoras, Victoria 870.

SE VENDE UN ALMACEN Y MOSTRADOR su vidriera, calle Buen Orden 332.

SE VENDE EL BOLICHE DE FIDEL [illegible] calle Independencia núm 624.

SIRVIENTA SE PRECISA UNA FORMAL para el servicio de adentro, Méjico 540.

SE PRECISAN DOS OFICIALAS APARAdoras calle Belgrano 91.

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE con recomendaciones, en la calle de Perú 209.

SE ALQUILAN 4 HERMOSAS PIEZAS Paraguay 551

SIRVIENTA SE NECESITA UNA ESTRANgera, Paraguay 185.

SE OFRECE UNA MUCHACHA CON [illegible] recomendaciones en la calle Buen Orden 840.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CASA DE familia, Chacabuco 353.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PIE[illegible] Saltos.

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO en la peluquería calle Piedad núm 403

SE OFRECE UNA COCINERA, EN LA calle Europa núm 800.

SIRVIENTA DE 12 Á 18 años PARA UNA familia, se prefiere italiana, Defensa 574.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA calle de Charcas núm 152

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS para peon y ella para cocinera, Cangallo [illegible]

SOBRE HIPOTECA DE UNA BUENA FINCA necesitan 10,000 ps m|c. Para tratar [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA servicio de un matrimonio solo. Ocurrir [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS CON PENSION en casa de familia, se le dará ropa limpia, Cangallo [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA para criar á fuera ó en su casa, Victoria [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA BUENA con buenas recomendaciones, para tratar Uruguay [illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PARA trabajador en almacen de 14 á 15, casa Cangallo [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 [illegible] para el servicio de la casa, calle Belgrano [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANGERA con buenas recomendaciones, calle Ma[illegible]

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS á un hombre solo en casa de familia, es único inquilino. Uruguay 279

SIRVIENTA ESTRANGERA AUNQUE recien llegada, se precisa, Estados Unidos [illegible]

SE PRECISA UNA COSTURERA PARA trabajar en casa de familia, calle Florida 74 altos [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA Á UNA señora en casa de familia decente darán razon [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA [illegible] se prefiere vasca y una niñera, en la [illegible] 268

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN MEDIO oficial zapatero, ocurrir calle Independencia [illegible] altos

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE calle Artes núm 474, para ir al campo [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA servicio de una corta familia, ocurrir calle [illegible]

SE VENDE EL ANTIGUO RESTAURANT [illegible] Centro, para tratar en el mismo, Moreno [illegible]

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS PARA [illegible] en una casa de familia [illegible] calle de Tucuman 434 [illegible]

SE ALQUILA TRES Ó CUATRO PIEZAS en la calle de Charcas núm 419 á una [illegible]

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN [illegible] Paseo de Julio 160

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 [illegible] para ayudar en el servicio de una casa, San [illegible] 172

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA [illegible] Venezuela núm 631 y un jóven para cochero [illegible] otro trabajo

SE OFRECE UN MUCAMO DE NACIONalidad italiano, tiene buenas recomendaciones y [illegible] su oficio, ocurrir calle Temple núm 691

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE NECESITAN para el servicio de una corta familia, en la [illegible] Piedad núm 313 [illegible]

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, UNA SALA [illegible] muy amuebladas, en casa de familia [illegible] hombre solo Cangallo [illegible]

SE AVISA AL PUBLICO QUE EN LA calle Chacabuco núm 137 en casa de familia se [illegible] piezas amuebladas con pension ó sin ella.

SEMILLA DE ALFALFA CALIDAD superior. Se vende por mayor en la calle de Rivadavia 36 á precio de liquidacion. [illegible]

SE OFRECE UN MAQUINISTA PRÁCTICO en el servicio de trilladoras á vapor, tiene [illegible] recomendaciones de su capacidad, calle 25 de mayo 234.

SE VENDE UN FUNEBRE DE MEDIO [illegible] uso para el campo y una victoria, tambien [illegible] para verlo tratar ocurrir calle Tacuarí [illegible]

SE PERMUTA POR UNA CASITA EN LA [illegible] se vende un productivo terreno de Isla [illegible] con árboles frutales exquisitos grandes [illegible] casa etc. Ocurrir Lima 695

SE CORTA, HILVANA, DAN PRUEBA [illegible] y arreglados toda clase de vestidos, para señoras y niñas á precio los mas módicos, Tacuarí [illegible] al lado de la Peluquería.

SE OFRECEN DOS MOZOS RECIEN VE[illegible] uno de 14 á 15 y otro de 19 á 20 años, para [illegible] clase de trabajo, pueden dirigirse á la calle 25 [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA [illegible] en una fábrica de soda ó pulverizar en [illegible] droguería en todo está al corriente, tiene buenas recomendaciones, Europa núm 80

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA amueblada para dos jóvenes que [illegible] calle de Venezuela hasta Victoria ó en sus [illegible] ocurrir Méjico 993 con esquela á C. [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL ESTRANGERA [illegible] garantías de su buena conducta, para [illegible] ó los señores solos dejar en esta imprenta [illegible] las iniciales M. M. Z.

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS [illegible] con ó sin muebles para hombre solo [illegible] señora sin familia [illegible] 175 [illegible]

SE COMPRA [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE FONDA [illegible]

SEPULCRO Ó BOVEDA [illegible] **EN LA RECOLETA** [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN FRANCÉS [illegible]

[illegible] **ACREEDORES** [illegible] Febrero 15 de 1883

SE ARRIENDAN CON CONTRATO PA[illegible] pastoreo [illegible] F. C. [illegible] Ocurrir Rivadavia 263 [illegible] Estacion

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE CAMpo [illegible] con Puestos y [illegible] potreros, buenos [illegible] del Bragado. Para tratar Victoria [illegible] de 11 á 2 de la tarde.

SE VENDE EL TAMBO SITUADO EN [illegible] 285, con 6 vacas y todos los útiles necesarios [illegible] el mismo á toda hora [illegible] los volantes [illegible] perfecto estado, precio sumamente [illegible]

SE OFRECE UN PROFESOR DE PIANO [illegible] normal superior, recibido para dar lecciones á domicilio, aventajado por el buen [illegible] la gran paciencia que posee. Hace notar al público que en su casa tiene establecido un colegio [illegible] Italiano, Castellano, Aritmética, Geografía, Caligrafía, Dibujo, Solfeo y Piano. Dirigirse Montevideo núm 307

SE DARAN QUINIENTOS PESOS DE GRAtificacion á la persona que dé noticia de un caballo [illegible] con la marca pintada al márgen ha sido robado del partido General Ro[illegible] como tambien se pagarán los gastos [illegible] originen á la persona que haga aprehension del dicho animal, debiendo dirigirse al suscrito calle de Rivadavia núm 113 [illegible] Ortiz

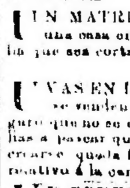

TALABARTERO DE GUARNICIONES [illegible] uno para tratar calle de Chacabuco [illegible]

UN MATRIMONIO SOLO DESEA ALQUILAR una casa en el centro de 7 á 8 piezas con [illegible] la que sea corta, dejar una esquela á E. M. M[illegible]

UVAS EN LA QUINTA CALLE CANGALLO se venden uvas de primera calidad, que se [illegible] que no se encuentran mejores, pueden [illegible] pasear que encontrarán buena sombra [illegible] queda frente á la estacion Lacroze. [illegible] la cantidad.

UN TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE de algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en ciertos negocios de poco movimiento, tales como almacenes, zapaterías, etc. dirigirse (Chacabuco 319 de 9 á 11 de la mañana) f18 v

UN HOMBRE FORMAL Y ACTIVO CON pequeño capital teniendo buenas recomendaciones, quien garanta su conducta, desea invertir su capital en cualquier clase de negocio ó lo mismo entrar en [illegible] con algun otro, tanto para la ciudad como campaña [illegible] sus servicios, pueden ocurrir Victoria núm 914 (almacen).

VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas [illegible] se confeccionan con todo esmero y prontitud, Precios módicos, Tacuarí 258, al lado de la Peluquería.

Ventas liberales. En el depósito y fábrica de José A. Medina Rivadavia 373, se venden y cambian pianos nuevos y usados como tambien se afinan, componen y alquilan competencia en los precios. f14 v14m

VIDRIERA TODA EN CEDRO DEL PARAGUAY lustrada, montada sobre piés, los lados, el frente [illegible] las puertas de cristal, á propósito para esposicion de joyas de lujo, se venderá á precio módico. Separadamente se vende igualmente una sierra circular mecánica [illegible] á brazos. Dirigirse al Sr. E. Deschamps, comerciante de herramientas de carpintería, calle Belgrano 1330

AVISOS MARITIMOS

LLOYD ARGENTINO
PARA MONTEVIDEO

El Vapor Paquete Nacional "Mensagero"

Saldrá el Miércoles 21 del corriente de Balizas. Agencia General, 23 de Mayo 82. f20v21

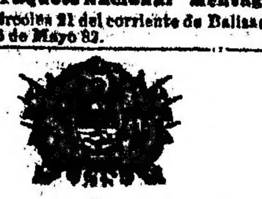

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"

Para Bahia Blanca y Patagones, saldrá el Domingo 25 del corriente mes á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Para mas informe, al Agente General, A. Marzano.

74—PIEDAD—74

f20v25

PARA BAHIA BLANCA
Vapor Paquete Nacional
"BAHIA BLANCA"

Saldrá para dicho puerto el Mártes 20 del corriente, admitiendo carga y pasageros.

El lanchage en Bahia Blanca y los peones en la Boca son por cuenta del vapor.

Por pormenores á su Agente Santiago Gianollo, Rivadavia 29. f17v20

Para Concordia y Salto

Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon y Guaviyú.

El Vapor Paquete Nacional
"GENERAL RACEDO"

Saldrá todos los Sábados á las 10 a. m. de Balizas, admite pasageros, carga, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo.

Para mas informes á su agente: F. G. Zambianchi, 25 de Mayo 39. f10v4m

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Febrero

Para Génova, Nápoles y Escalas

VIAGE GARANTIDO EN 20 DIAS

PRECIOS DE PASAGES—1ª clase $ 150 oro, 2ª clase $ 120 oro, 3ª clase $ 50 oro. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por mas detalles, ocurrir á los consignatarios Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil.

f2e78

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

Lucen [illegible] Alto Paraná [illegible] Paquete Nacional

"CISNE"

CAPITAN

Santiago Gindice

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Mártes 20 de Febrero de 1883 á las 10 de la mañana finamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. 428 p

AVISOS NOTABLES

Claudia O. de Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Febrero de 1882

Su familia invita á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas generales de cabo de año, que se dirán el dia 24 del corriente de 9 á 11 de la mañana en la Iglesia de San Ignacio.

La familia asistirá á la misa de 11.

Unica invitacion. f20v23

Saturnina M. de Sosa

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Febrero de 1883

Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán el Mártes 20 del corriente de 8 á 11 de la mañana en la Iglesia de N. S. Padre San Francisco.

La familia asistirá á la misa de 11.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

Unica invitacion. f18v20

José Bentos

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Enero de 1883

Su hermano Saibio Bentos invita á todos sus amigos y del finado y especialmente á los compatriotas que hicieron donaciones, se dignen asistir á rogar á Dios por el alma de dicho finado en las misas que se celebrarán el Miércoles 21 del corriente á las 7 de la mañana en la iglesia de la Concepcion: favor que sabrá agradecer eternamente. f18v21

MARENCO & Ca.
193-CUYO-195
UNICOS INTRODUCTORES
EN ESTA PLAZA

De todos los productos del establecimiento vinícola

DE MARENCO Y CERESETO

EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo núms. 193 y 195, se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Pow J., Dr. de Crisógomo Bartolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el análisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Acohol
Lagrimas de Suan Juan	999	4.24 ojo	20 ojo
Extra	998	4.14 ojo	19 ojo
Cordillera	997	4.85 ojo	20 ojo
Puyuta	996	3.01 ojo	21 ojo
Pampa	994	3.1 ojo	19 ojo
Zonda	993	3.01 ojo	17 ojo
Especial de mesa	993	3.11 ojo	17 ojo
Blanco Andino	990	2.49 ojo	17 ojo

Mariano Obarrio, Secretario.

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos, tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios bajos, sin aumento mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los análisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.

f20 y 20 mayo

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 10,000 $fts

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999—El valor del billete es de $ 1 1/2 $ ó sean 62 ps 4 rls m/c., dividido en quintos de 1/2 $, ó 12 ps 4 rls m/c.

Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta celeste, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

FEBRERO 26 DE 1883

12000 billetes á 2 1/2 $		$ 30000
Deduccion 20 ojo		" 7500
Al público		$ 22500

PREMIOS

1	de	10000	10000
2	"	500	1000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
946	"	10	9460

1000 suertes ó 5000 en quintos $ 22,500

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm 82, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de mañana.

Los estractos se reparten gratis.

Se paga doce por ciento (12 ojo) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Febrero 10 de 1883—La Comision Administradora. f20v26

AVISO MUNICIPAL
CONTADURIA

Por órden del señor Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á espender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—El Contador.

f19v26m

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

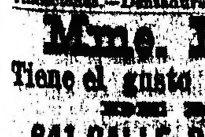

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturaciones para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra [illegible].—Dentadura: 89 Maipú 89 altos.

Mme. FRANCO

Tiene el gusto de ofrecer su casa DE MODAS

841-CALLE DE LIBERTAD-841
Entre Juncal y Arenales

Sombreros para señoras y niños, surtido variado y elegante de [illegible] [illegible]

Pintureria de Monserrat
DE
E. FORGUES

AUBINE Y DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

MORENO

Esquina Buen Orden 160

PINTURAS Y BARNICES

PAPELES PINTADOS

LUNAS DE ESPEJOS

VIDRIOS PLANOS

MARCOS Y ESPEJOS

Grabados y Oleografias

Pinceles, papel de dibujo, cajas de compás hojas de oro y demás artículos para Ingenieros, pintores y doradores.

Por mayor y menor

Taller de pintores, empapeladores y vidrieros. f17v17m

Cuadernos DE CALIGRAFIA
METODO BERGHMANS

Se hallan en venta en las principales Librerias y por mayor en el depósito calle Temple 182. f18v6m

MAQUINA
MARINONI

Se vende una con poco uso, casi nueva, en perfecto estado garantida, con repligo para sacar el pliego.

Precio módico, ocurrir Moreno 109

NOTA—Hay en venta tambien un lindo lote de tipo cuerpo 9, flamante y en cantidad suficiente como para hacer un diario de formato de "La Prensa". f18v28

OFICINA DE RECAUDACION
DE IMPUESTOS MUNICIPALES
DE ALUMBRADO
LIMPIEZA Y BARRIDO

Se previene á los propietarios de fincas en el Municipio de la Capital que deben dar sus domicilios en esta oficina, para evitarles perjuicios en la cobranza del impuesto, que no sea satisfecho en oportunidad por los inquilinos.—Cipriano Calvo, Gefe de la Oficina. f1v1m

L. D. FORGUES
Usinas del Creusot (Francia)
SCHNEIDER Y COMP.
CAMBIO DE DOMICILIO

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro Carril Portátil sistema Decauville, la dos las máquinas agrícolas de M. Albaret y demas fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et E. Matthey. 20v am

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135-San Martin-135

Del país y de las Provincias

Calidad superior

Precio módico

Por mayor y menor

135-SAN MARTIN-135

f1 7m

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia [illegible] de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de [illegible] no de propiedad [illegible] en el partido de [illegible] y compuesto [illegible] hectáreas.

Sus linderos [illegible] Martinez y Galva.

La base de venta [illegible]

El remate tendrá lugar [illegible]

Buenos Aires, Nov [illegible] Freire.

NOTA—Por planos [illegible] resados [illegible] f15v28F

AVISO MUNICIPAL
A LOS TENEDORES
DE BONOS MUNICIPALES

Se llama á los tenedores de Bonos Municipales para que desde el 22 del corriente en adelante presenten las liquidaciones de los títulos que tengan, de 2 á 4 de la tarde, las que se presentarán por medio de la Contaduria Municipal hasta el 6 de Marzo á efecto de que éste las pase á la Comision Liquidadora nombrada con ese objeto.—Febrero 17 de 1883—El Contador. f18v24

ASOCIACION RURAL
DE CHASCOMUS
10ª FERIA

Se invita á los Señores hacendados, industriales é agricultores de la Provincia para la última féria que el Director de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Mayo.

Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaria.—Chascomús, Enero 15 de 1883. El Directorio. f20 v1º mzo

BAHIA BLANCA
AGENCIA DE COMISIONES
De Enrique Block

Recibe y despacha carga para todas partes de la campaña contando con buenas tropas de carros. Compra y vende campos, haciendas, fincas, etc., etc. Toma contratos para alambrar campos, poniendo todos los materiales gusto del interesado.

Recibe toda clase de mercaderias para vender á comision. Escritorio Hotel "Las Naciones" Bahia Blanca. e9v8m

LA SUAVE Y SILENCIOSA

DOMESTIC

Máquina de coser para familias y talleres **FABRICADA EN NUEVA YORK**

Se venden Cuyo 416 y 418 entre Artes y Cerrito. En la misma casa se venden los moldes de papel que producen los vestidos mas ajustados para señoras, señoritas y niñas, con fáciles de comprender y de la última moda. f.7 v17m

CAMPOS PARA ARRENDAR

Tres mil cuadras cuadradas de campo especial para Chacras situadas en el Partido de Chivilcoy en el parage denominado "Carrizales".

Se arrienda con contrata larga en fracciones de cincuenta cuadras arriba terreno de tierra virgen é inmejorable para la agricultura próximos á las estaciones Alberti y Larrea. De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua á una hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes dirigirse á Jacinto Sein en Lujan, ó á Miguel Hearne, almacen Inglés, en Chivilcoy.

Nota—Tarifa del F. C. del Oeste de la estacion Larrea hasta Once de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, siete pesos por fanega.

Para trigo y semilla de lino siete pesos y ochenta centavos por fanega.

La tarifa desde Alberti es mas baja. f9 v9m

Colegio Condorcet
Rivadavia núms. 814 á 820

ENSEÑANZA

Elemental

Primaria

Comercial

Universitaria

IDIOMAS

ESPAÑOL

FRANCES

INGLES

ALEMAN

ITALIANO

LOCAL VASTISIMO
Y MUY HIGIENICO

Clase de noche de las 7 á las 9

Pupilos, medio-pupilos y externos

NOTA—A pedido de los padres de familia, los niños acompañados al Colegio Nacional para que sigan los concursos de ese establecimiento. f6v6m

ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas

Y demas artículos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Joulison y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

835—Mendoza—835

BOCA

N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart. e0v23F

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

EBBEKE Y DIEKEMANN
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
GRAN CANTIDAD DE EFETOS
SALVADOS DE LA LANCHA "PREFERIDA"

Introducidos en el vapor "Argentina" de Hamburgo

Consignadas á 24 casas introductoras de esta plaza

SON ARTICULOS DE TIENDA, MERCERIA

ROPERIA. FERRETERIA, DROGAS, ALMACEN, ETC.

El remate se verificará en el patio de la Aduana Nueva entre Victoria y Rivadavia

EL MIERCOLES 21 DEL CORRIENTE A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

f20v21

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEURALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(Exigir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitarios en *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cª — A. MOINE.**

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analisados y aprobados* **por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris**

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y los residuos de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmᶜᵒ, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

de la Facultad de Paris.

EBBEKE Y DIEKELMANN
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
87 CAJONES Y FARDOS

Conteniendo: Géneros de vestidos, paños, casimires, bramantes, percales, franela de lana, camisetas de id, chalecos de lana, ratinas, ropa de varios colores, bombasí listrado, arpillera para bolsas y fardos, guantes para señoras y hombres, trencillas.

A MAS

2 cajones con muebles, 2 id con cueros carnero ilustrados, 4 id bisagras, 3 id vino Despinoy, 1 id con bandas para billares.

Y POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA 40 cajones cada uno con 24 tarros de 1 arroba pintura blanca, amarilla, colorada y verde y una cantidad de artículos de ferreteria.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Perú núm. 80

EL MARTES 20 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO

f18v20

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

ORIZA-LACTÉ

LOCION EMULSIVA

Blanquea y refresca el cutis Quita las pecas.

ORIZA-VELOUTÉ

JABON segun el Dr O REVEIL

El mas suave para el cutis.

ESS.-ORIZA

Perfumes de todas las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ

POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.

Dandole el aterciopelado del melocoton

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.

DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES

Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, Encorazados, Artilleria, Carpinteria de fierro y acero, Rieles, Locomotoras, Motores á vapor, Puentes de fierro especiales para estancias, Barillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasageros y carga con traccion á vapor ó animal

MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET de Liancourt (Francia)

APARATOS PARA LA FABRICACION DEL HIELO de Mignon y Rouart

APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos de León Dru de Paris

Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo. Aparatos perfeccionados para destilacion

Unico representante para el Rio de la Plata.

L. D. FORGUES.

232, Reconquista, (casa P. et E. Matthey).

e20p. CASILLA CORREO 658

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO

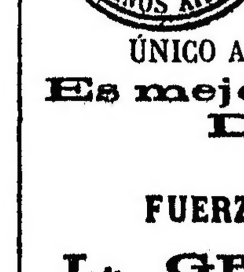

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

DE BUENOS AIRES

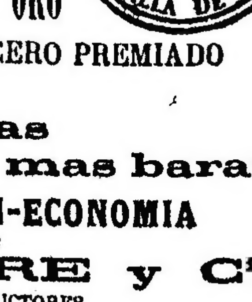

MEDALLA DE ORO

ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO

Es mejor

Dura mas

Es mas barato

FUERZA-DURACION-ECONOMIA

L. GRÉGOIRE y Cia

EXCLUSIVOS INTRODUCTORES

ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES

235—CALLE CORRIENTES—235

L. D. FORGUES

Representante del Creusot.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de **setenta y uno y medio pesos m/c. (pesos $1 1/2 m/c.) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros**

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre, y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaria de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—*Narciso del Valle.* dev6jn

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

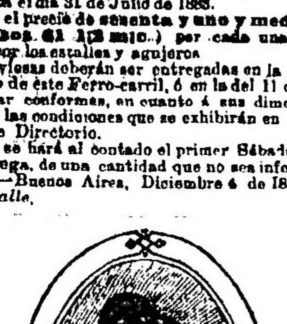

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle de Méjico número 445, entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. f14v28

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado mas que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaria.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y además un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 $ como garantía de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por avisos que se publicarán en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriesen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escriban del Banco y de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883. J. M. la Fuente, Secretario. f15v28

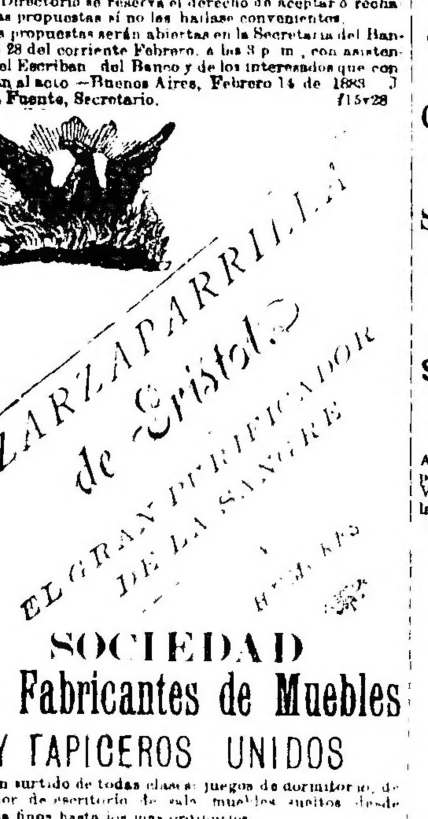

SOCIEDAD
De Fabricantes de Muebles
Y TAPICEROS UNIDOS

Gran surtido de todas clases: juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.

Espejos, galerías, muebles dorados y de fantasía, colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas. Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas. Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.

191, 193, 197—PERU—191, 193.
EXPEDICION
PARA LAS PROVINCIAS
PRECIOS DE FABRICA

f17v27

Aviso Oficial
Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.

Sus linderos son:—Doña Cierfa R. de Pereira, Juan Carrera, Joseta M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Cármen M. de Santandrés.

La base de venta será de 20 ps. m/c. la hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. d15v28F

AVISO MUNICIPAL
LICITACION

Construccion de la Capilla para el Asilo de Mendigos

La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas el Lunes 26 de Febrero, á las dos de la tarde para la construccion de la Capilla del Asilo de Mendigos, con sujecion al pliego de condiciones que existe en la oficina de Ingenieros Municipales á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 ps. y acompañarse del certificado de la Tesoreria en el que conste el depósito de 200 pf. en garantía de que el contrato será firmado, cuya suma quedará á favor de la Corporacion si aquel cuya propuesta fuese aceptada no se presentara á los tres dias de hacérsele saber.

En las propuestas se indicará el domicilio del proponente, y no serán tomadas en consideracion las que no se ajusten estrictamente á las bases de licitacion.

No obstante [illegible] en el pliego de condiciones los precios se determinarán en moneda nacional ó [illegible] el plazo dentro del cual deben quedar terminadas las obras.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada depositará además en el Banco Nacional [illegible] del Sr. Presidente [illegible] cumplimiento del contrato, mil pesos fuertes en Cédulas Hipotecarias, Billetes del Tesoro ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse serán resueltas por la Corporacion administrativamente, salvo el recurso que dá su ley orgánica, reservándose ella el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Febrero 17 de 1883 *Mariano Obarrio, Secretario.* f11 v26

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

Por el mismo

EN los CORRALES DEL SUD
De 350 cinueleros
Y NOVILLOS CUERPO DE BUEY

En su mayor parte mestizos

Y DE TRES años ARRIBA
CORRALES
De los Sres. Juan C. Boerr y Ca.

El mártes 20 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de su dueño la hacienda siguiente invernada en Zárate, compuesta de 350 cinueleros y novillos cuerpo de buey de 3 años arriba, hacienda mestiza en su mayor parte y en magnífico estado.

El remate se efectuará en los Corrales de Abasto del Sud, casilla de los señores Juan C. Boerr y Ca. donde podrán verse los animales el dia antes. La venta se hará en lotes al gusto de los interesados comenzará á las 2 p. m. f11

Por el mismo

AL NORTE
DE 5 CASITAS
INCLUSO UNA ESQUINA
PARA RENTA Ó PARA POBRES
Juncal esquina de Junin
REDITUA EL 1 POR CIENTO
MENSUAL
EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 5 DE LA TARDE

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las cinco casitas, por liquidacion, como sigue:

1a. casita, Juncal 353—Alquiler 450 ps. mensuales y se compone de tres piezas de azotea, construida en ladrillo de cal y mezcla de cal la azotea de tirantes y alfajías de madera dura, dos hiladas de ladrillos, los pisos de madera sobre tirantillos de pino de tea, los marcos de algarrobo, tiene ademas pozo medianero, cocina con fogon y letrina. Base para la venta ps 40,000 m/c.

2a. casita, Juncal núm 355—Edificada como la anterior pero tiene una pieza mas con techo de teja, alquiler ps. 500 mensuales. Base para su venta ps 42000 m/c.

Las dos casas anteriores son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 22 vs. de fondo siendo las paredes divisorias medianeras.

3a. casa, esquina Juncal y Junin—Lindando con la anterior, alquiler 500 ps. m/c. mensuales consiste en edificio en tres piezas edificadas en cal, con madera dura en el techo, marcos de algarrobo y pisos de pino de

---

[illegible] ... terreno con ... de 11 vs. de frente ... Base para su venta ps. 50,000 m/c.

4a. casita, Junin núm 230—Ocupa de este ... con balcones ...

5a. casita, Junin núm 234—Igual á la anterior alquiler 450 ps. m/c. Base 27,000 ps. m/c.

Las dos últimas casitas son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 20 vs. de fondo.

Los alquileres son garantidos, pues apenas hay una de las casitas desocupada, hay veinte interesados para alquilar, aun por mas precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f17

Por el mismo

DE YEGUAS MESTIZAS
DE CARRERA

Hijas de Whirlwin, Dayrell, Grimstone Satanstoe y Elcho

CON CRIA AL PIE
Hijos de Blair Adam
Y CHIVALRONS

Procedentes del afamado Stud "LAS ROSAS"

Propiedad del señor don Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 23 del corriente á la una de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento "Las Rosas", propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis, las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son los siguientes.

Anonyma—1/2 sangre hija de [illegible] con potrillo al pié nacido el 20 Oct. 1882, hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam madre de Bud Ross, Hidalgo, Valentino etc.

Apology—1/2 sangre hija de Whirlwid con cria embra nacida Diciembre 26 1882 hija de Blair Adam y servida por el mismo. Es madre de D. Quijote.

Exchange—1/2 sangre hija de Whirlwird con cria nacida Oct. 9 1882 hijo de Chivalrous servida por Blair Adam. Es madre de Travieso Discomut, Banquero, Contador etc.

Frailty—1/2 sangre hija de Wheilwird sin cria servida por Blair Adam.

Luna—1/2 sangre hija de Satanstoe con cria embra nacida Oct 3 1882 por Chivalrous; servida por Blair Adam.

Prairie Flower—1/2 sangre hija de Wheilwird sin cria servida por Blair Adam. Es madre de Azrael etc.

Scylla—1/2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct. 8 1882 hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo. Es madre de Syros etc.

Fagliene—1/2 sangre hija de Griniton con cria hembra nacida Set. 20 1882 por Chivalrous, servida por Blair Adam. Es madre de Salvioci etc.

Undine—1/2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct. 10 1882 de Blair Adam, servida por el mismo. Es madre de Huld Cruser.

Vali Gal—1/2 sangre hija de Wheilwird con cria hembra nacida Set. 25 1882 de Blair Adam y servida por el mismo. Es madre de Dam Fucher Discob, Uncle Tons etc. etc.

La Condesa—1/2 sangre hija de Satanstoe con cria macho nacido Octbre 26 1882 de Chivalrous y servida por Blair Adam.

Her Ladyship—1/2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Oct. 15 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Agathe—1/2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Set. 20 1882 de Blair Adam y servida por el mismo.

Emperatriz—1/2 sangre hija de Satanstoe con cria hembra nacida Agosto 28 1882 de Blair Adam y servida por el mismo

Chivalrous—Es hijo de Adventurer y Auld Acquaintance, ésta hija de Birdcatcher y Auld Acquaintance madre de Daniel O'Rorke ganador del Derby. Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra de donde fué importado por el señor Nash, su actual propietario.

En venta particular

Blair Adam—Famoso padrillo de carrera importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminster.

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE
De la magnífica y pintoresca
CASA-QUINTA

Perteneciente á la testamentaria de la señora

Clara Saenz Valiente de Torres
DIVIDIDA EN 36 LOTES

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la BARRANCA Y VISTA al RIO

Lotes con frente á la calle Artes y sobre la Barranca

Otros con frente al Paseo de Julio

Y otros á la calle Pueyrredon

Tasacion $ 2.336,785-60 m/c.

Base 2/3 partes 1.557,857 $ m/c.

SE REMATARA EN LOTES
Sobre el mismo terreno

El Domingo 18 de Marzo á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario D. Roque Repetto como perteneciente á la testamentaria de la señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cuadrados	Tasacion	Base de venta
1	288 57	$ 50499 75	2/3 partes
	Edificio	3000	
		53499 75	$ 35 666.50
2	297 09	$ 49153 50	
	Edificio	3000	
		52153 50	34769
3	[illegible]	47456	31637
4	205 [illegible]	47346 [illegible]	31563 70
5	205 [illegible]	45732 75	30488.50
6	203 [illegible]	45529 70	30353 13
7	[illegible]	45167	30111 33
8	[illegible]	44067 [illegible]	29378
9	[illegible]	48124 80	32083.20
10	277 [illegible]	47444 78	
	Edificio principal	208888 00	
		$ 605130 68	403420 45
11	2124 37	461094 52	307396.35
12	222 48	26697 60	17798 40
13	222 [illegible]	26720 80	17813 [illegible]
14	221 26	25444 90	16963.30
15	220 05	25305 75	16870 35
16	[illegible]	25156 [illegible]	16770 33
17	[illegible]	23919 [illegible]	15946 35
18	[illegible]	25770 50	16857
19	214 76	23623 60	15749.10
20	213 46	24547 90	16365.27
21	212 17	28642 95	19095 30
22	208 17	28102 95	18735 30
23	206 59	27891 21	
	Edificio	15008	
		42899 21	28597 70
24	479 [illegible]	60468 [illegible]	40312 03
25	432 21	58348 35	38898 90
26	427 86	57832 [illegible]	38555.30
27	217 50	24266 50	16177.65
28	212 [illegible]	23376 [illegible]	15584.06
29	213.81	22450 45	14966.70
30	215 11	22586 55	15057.70
31	216 41	22723 05	15148 70
32	217 17	22802 85	16201 90
33	218 02	22892 [illegible]	15261 40
34	220 27	22022	14681 33
35	220 60	22169	14779 33
36	202 26	35373 40	23585 60

Como puede verse por la tasacion anterior hay lotes para todos los bolsillos para pobres y para ricos: en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que la iguale tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio á la nueva calle abierta Pueyrredon que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que á ese lo están edificando, mente de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo con ir y ver la localidad, se convencerán de lo que decimos.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. f0

Por el mismo

NOTABLE REMATE
TOTAL LIQUIDACION

De las existencias

Del Establecimiento "El Quemado"
PARTIDO ALVEAR

Propiedad del señor don Eugenio Cambaceres

Arrendamiento de 4 leguas alambradas

25000 ovejas mestizas finas

2000 animales vacunos con toros mestizos

Tropilla de ovejas finas, carneros padres Rambouillet

500 yeguas al corte, tres manadas con padrillos mestizos, padrillos Cleveland Percheron y Arabe, un break construccion inglesa, 1 americana nueva

Caballos de silla y tiro

Marcas, carros, corrales, bebidas etc.

Muebles y demás enseres

En el mismo establecimiento
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 11 de la mañana

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres, todas las existencias de su establecimiento "El Quemado" situado en el partido Alvear, distante tres leguas del pueblo del mismo nombre 6 del Saladillo, 11 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el

Arrendamiento del campo—compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 60 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el establecimiento 9 de Julio de Portugues, hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que rara vez se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material, techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina, etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78

(Pormenores de la hacienda irá despues)

f14

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO
DOS LEGUAS CUADRADAS

APROXIMADAMENTE

En el Partido del Azul

Casi todo el campo de pasto tierno

Aguada permanente

Se rematará en uno ó dos lotes
BASE 500,000 PESOS LEGUA

Produce 80,000 pesos al año

CON CONTRATA

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino la Estacion del ferro-carril del Sud y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada mas 933 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran Estancia que perteneció al finado General Don Prudencio Ortiz de Rozas y eran reputados como la flor de los campos del Azul; y el lote que ofrecemos lo mejor, pues es cruzado por el arroyo la Corina, y allí existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 5 años por 80,000 ps. al año, venciendo el contrato el 1º de Abril del corriente año y el actual arrendatario estamos seguros no lo dejará por ps. 100,000.

A mas del arroyo la Corina que atraviesa el campo, tiene dos lagunas mas.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hace mas de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500000 ps. legua cuadrada, precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por poseros mismos á 1,200,000 ps. legua.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. f0

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda y cómoda

CASA DE FAMILIA
CALLE CORRIENTES 718
Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 535,999-60

Base 2/3 partes ps. 357,324

Alquiler pesos 3000 m/c.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Guray y como pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Sino.

La linda casa indicada, construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cª, de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718, perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Sino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicio todas con pisos de tabla de los cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldozas, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejos, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa etc. tasada dicha propiedad en la suma de 535,999 $ m/c 60 ct. siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—Manuel Garay. f10

Por el mismo

ESCOJIDA AREA de CAMPO
EN LA BLANCA GRANDE
2 leguas cuadradas
SIN BASE

1/4 parte al contado y el resto pagaderos

6, 12 y 18 meses de plazo

Con 6 por ciento de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido de Bolívar, conocido por la Blanca Grande, compuesto de una legua de frente por dos de fondo ó sean 2 leguas cuadradas

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los señores Herrera Vegas, Cortés, Maréchal, Garcia y Olazabal, Tello y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los señores M. Unané, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros.

Es uno de los nuevos partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1 1/4 de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul

El viage por el Bragado se hace mas rapidamente aún pues en dia y medio se llega á la Estancia y gastando una tercera parte menos

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78

La venta se hará sin limitacion alguna por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital Alsina num. 78 f10

Por el mismo

De pocos pero ricos muebles
CHIFFONIERS DE BOULE
ESPEJOS BISAUTE, ETC. ETC.
EN LA CASA HABITACION
DEL SR. D. JUAN C. CONNOR
POR AUSENTARSE
PARA ENTRE-RIOS
Calle de Maipú 207 altos

El Juéves 22 del corriente á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado su dueño de la Capital y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego de jacarandá doble forro de damasco de seda carmesí con fundas, compuesto de dos sofás, 4 sillones y 12 sillas, 2 puff id id, tres grandes cortinados dobles con galerias doradas, haciendo juego con los muebles, 2 magníficos espejos marco dorado luna bisanté, 2 chiffoniers de Boule, estante, et-yer de jacarandá, con guarda fuego de bronce y útiles de chimenea, una garnitura de bronce y mármol, compuesta de un reloj y dos candelabros, de Bruselas de una sola pieza, araña de cristal 6 luces, doble sistema para gas y kerosene, una mesa de centro jacarandá y piedra mármol, adornos etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido y grandioso juego de poliner negro, compuesto de dos aparadores con grandes espejos, una mesa para 24 cubiertos, 18 sillas asiento y respaldar chagrin punzó, dos mesas de trinchar, un gran espejo chimenea, garnitura, dos tibores japoneses de bronce una araña cristal 3 luces, licoreras, un paraguero, cuadros, alfombrado Bruselas, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Dos camas gemelas de jacarandá con baldaquin, 1 lavatorio jacarandá, 3 cuerpos, con juego de porcelana, una mesa de noche con costurero de Boule, 1 cortinado blanco con cenefa de seda, un brazo gas de bronce; alfombrado etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de una cama camera con docel, un ropero con espejo, una cómoda tocador con piedra marmol, un lavatorio 3 cuerpos y 2 mesas de noche, juego de porcelana, id laton, cortinado blanco, brazo de gas de bronce 6 sillas asiento y respaldar esterilla, alfombrado etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas de fierro con pabellon, colchones elásticos, 1 sofá, forro reps, 2 sillones asiento y respaldar esterilla, 1 percha, 1 costurero caoba, galeria dorada, guarda fuego de bronce, jarrones, brazo de gas de bronce, alfombrado etc.

CUARTO DE BAÑO—Un armario de caoba, un brazo de gas una araña de gas, bañadera, bombas, etc. etc. f13

Por el mismo

GRAN REMATE
De 100 leguas cuadradas
LOS EXELENTES CAMPOS
DE "LORETO"

Provincia de Santa-Fé

Lindando con los afamados campos

DEL "VENADO TUERTO"
EN FRACCIONES

Desde media legua y con opcion á un lote de cuatro leguas

SIN BASE
CONDICIONES VENTAJOSAS
PARA EL PAGO
1/4 PARTE AL CONTADO

Y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 por ojo de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 15 de Marzo á las 2 p. m.

Rematarémos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa Fé conocidos por Loreto distante [illegible] veinte 25 leguas del Pergamino de [illegible] la Colonia [illegible] de la Colonia de Flores "La Trinidad" 13 de la Estacion Fortuna del ferro-carril Central Argentino [illegible] de la ciudad de [illegible] del mismo Rosario [illegible] entre el ferro-carril [illegible] proyectado [illegible] F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4º y el Oeste de Santa Fé.

Estos campos lindan con los famosos y conocidos del Venado Tuerto y con Estancias como [illegible] Ostenbury y Cia, Diego de Alvear, herederos de Armstrong y Otero, los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 ps. están mas distante de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se están construyendo los ferro-carriles y ramales en la República [illegible] demostrado rapidamente que en corto tiempo la poblacion vá á extenderse estraordinariamente [illegible] toda la propiedad rural tiene que triplicar su valor de manera que [illegible] tiempo á venderse [illegible] emprender [illegible]

La calidad del campo es [illegible] á la Venta de [illegible] lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno y sus pastos. Ademas la persona que quiera verlos [illegible] puede tomar la galera que vá del Pergamino. [illegible] ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista num. 80.

El campo será dividido en lotes de 1/2 media legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y se pagará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 ojo de interes.

Los planos de estos campos podrán obtenerse el 20 del cte Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista num 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el Remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78. f10

Por el mismo

DE una PRODUCTIVA CASA
CALLE SAN MARTIN 427
RENTA MENSUAL
PS. 1800 M/C.
BASE DE VENTA
PS. 120,000 M/C.
AD-CORPUS

El domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 1/2 de frente al Oeste por 75 vs. de fondo siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas pisos de baldoza, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes, etc., dos patios embaldozados, huerta con parral, los techos con escepcion de 2 piezas son embaldozados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 ps. al mes

La base para la venta son ps. 120,000 m/c. produciendo con ó se vé mas del 1 ojo 1 propiedad que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f0

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
EN VENTA PARTICULAR

Una casa calle Santiago del Estero núms. 125 y 129, bien construida, maderas duras etc. Gana 1250 ps. m/c. Para tratar en nuestra casa Bolivar 28. f2v15

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno en el Pueblo de San Fernando calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1/2. En nuestra casa Bolivar núm 28.

Rematarémos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra Da. Dolores Cutoyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts 75 cent de frente á dicha calle por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó menos, teniendo en el contra frente 30 mts 32 cent segun mensura.

Tasacion por todo 1,330 $ 74 cent. 2/3 partes base de venta 891 $ 16 cent ó sea 22,020 ps. m/c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p$ sobre el valor de la venta. f18

Por el mismo

VALIOSOS REMATES
DE NOCHE

En la calle Florida N. 15[illegible]

DE MAGNIFICAS

ALHAJAS
ARTICULOS
De electro-plata
OBJETOS

DE FANTASIA
GRANDES NOVEDADES

5,000,000 de pesos á vender

LIQUIDACION
DE 3 IMPORTANTES
CASAS
DE ESTA PLAZA
VENTA
COMPLETAMENTE LIBERAL
SIN RETIRAR

UN SOLO LOTE

Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubíes, turquesas, diamantes, ágatas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.

Viérnes 9 y Sábado 10 de Marzo
A las 7 1/2 de la noche

En la casa calle Florida núm. 15[illegible]

Venderemos á la mas alta postura un estenso surtido de alhajas, artículos de electro-plata y fantasía, cuyo detalle en parte es el siguiente: relojes remontoir de oro y plata, cadenas de oro, medallones, prendedores, caravanas, rosetas, relicarios, pulcéras, anillos, adornos de cabeza, botones, brillantes, grandes juegos completos de lavatorio, id de té, cafeteras, jarros, fruteras, azucareros, manteq ueras, fuentes, grandes fantasías, preciosas novedades, extenso surtido como para todos los gustos.

NOTA—Dos dias antes del remate se hará una exhibicion de los objetos á vender.

La venta se hará á todo precio. f[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTES REMATES
DE DIA Y DE NOCHE
DE LA GRAN CAMISERIA
Y Sombrereria de Moreno
CALLE VICTORIA 29
COMPLETA LIQUIDACION
De todas las existencias
DE ESTA CASA

Artículos todos franceses

De las mas acreditadas fábricas

Venta absolutamente liberal

á todo precio

LOTES GRANDES Y CHICOS

á gusto de los interesados

Sombreros, corbatas, camisas, carteras, carteras, setas, botones, calzoncillos, pañuelos, medias y botones, cantidad de fantasías varias.

El Miércoles 21 y Juéves 22 Febrero
A las 12 del dia y 7 1/2 de la noche

El Miércoles 21 á las doce

Venderemos en remate público todo el surtido efectos en lotes grandes como para negociantes y que se compone en parte de sombreros altos y bajos de clases diferentes; surtido completo de camisas blancas y de color, cuellos y puños, camisetas á la crimea, calzoncillos, medias de muchas clases, túnicas de baño, colchas de cama de lana y algodon, de seda ó chadas, toballas turcas, tafiletes para sombreros, finísimo hilo, seda y algodon y otra infinidad de artículos.

Además se venderán tambien todos los útiles del obrador, como ser hormones, conformador, potantes, etc., juegos de hormas, cantidad de herramientas y dos los armazones interiores.

El mismo dia á las 7 1/2 noche

Lotes para particulares y negociantes, objetos de fantasía.

En esa noche y la del Juéves 22 venderemos el importante surtido de camisas finas color y blancas, calzoncillos de seda, hilo y lana, tricotes finos de lana, medias varias clase de color y blancas, bastones fantasía, paraguas, estractos finos, jabones, botones de puños, camisetas de seda, id de lana y algodon, anteojos de teatro, peines de carey cepillos muchas clases, carteras y cigarreras cuero de Rusia, cadenas fantasía boquillas ámbar, pañuelos de seda, hilo y algodon, corta-plumas é infinidad de artículos que no se detallan.

El Juéves 22 á las 7 1/2 de la noche, terminacion de todas las existencias

NOTA IMPORTANTE.—Los armazones, mostradores, arañas y demás enseres, así como la accion á la llave, se venderán á la mas alta postura el Miércoles á las 4 p. m.

M. Billinghurst é hijos
En el Pintoresco Pueblo

De las Lomas de Zamora

De una preciosa casa-quinta

A tres cuadras de la estacion del ferro-carril

Calle Acevedo número 237

Con solo un año de construida—Jardin y gran quinta de rica y variada fruta

Inmejorable como residencia de Recreo

Habitable por todo el año

Base para la venta pesos 60.000 m/c.

Por órden de su propietario

El Domingo 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de **sesenta mil pesos moneda corriente**. La preciosa casa-quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente por 95 de fondo.

Su edificio nuevo en su totalidad con solo un año construido, se compone de ocho piezas, pisos entablados con listones angostos, cielo raso, corredores al rededor, cocina etc. y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado, bajo del cual está la pileta de lavar y demás oficios para el uso de la servidumbre.—La casa está construida en seguida de un jardin bien delineado con verja y porton de fierro á la calle, teniendo ademas un lindo parral con sarzo tambien de fierro que forma la entrada como zaguan cubierto. El pavimento de los patios y corredores es de baldoza y ladrillo de máquina.—El agua del pozo es riquisima y la fruta de la quinta muy variada y de rica clase descollando muchas uvas moscatel, frutenebleau y otras especiales, tunas de injertos.—Actualmente está alquilada por 500 pesos mensuales por todo el año.

Es promes del comprador el 5 ojo sobre el valor de venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 f15

Basail y Constenla
JUDICIAL

DE UNA
LEGUA CUADRADA
DE CAMPO FLOR
PARTIDO DE CHASCOMUS
Establecimiento conocido por
"LA TAREA"

Campos de pastos tiernos

AGUADAS ETC.
Tasacion 1.200.000 $ m/c.
BASE DE VENTA 800,000 PS. M/C

En nuestra casa Bolivar 14

El 6 de Marzo á las 2 de la tarde venderemos al mejor postor [illegible] las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y [illegible] de la Capital de la Provincia Dr. [illegible] procederán á vender en [illegible] al efecto designen un campo de propiedad de [illegible] de D. Felipe Santiago Rodriguez [illegible] Magdalena Matos, ubicado en el Partido de Chascomús [illegible] "La Tarea" compuesto de una legua [illegible] de un mil ciento cuarenta [illegible] equivalente á veinte y seis millones [illegible] mil, cuatrocientos [illegible] Su tasacion asciende á la suma de un millon [illegible] mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mandato del [illegible] San Lopez Bolivar [illegible] Buenos Aires, Febrero 12 de 1883. Pedro Bernatet f14

Por el mismo

DE ARTICULOS DE TIENDA
Y MERCERIA
En nuestra casa Bolivar num. 14

El Mártes 20 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda y merceria como ser:

Una gran cantidad de camisas para hombre, merinos, lustrinas, un domestico, lienzos, casimires, género casimir, camisas pantalones, géneros de lana, id de seda y otra cantidad que seria largo detallar. f20

Por el mismo

DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
PIANOS, CUADROS
GALERIAS, PLATINAS
Y ARTICULOS DE BAZAR, ETC, ETC

El Juéves 22 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos con espejo, camas de [illegible], cómodas, mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofás, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, [illegible] de comedor, sillas de esterilla, máquinas de coser, mesas de costura y costureros, tohalleros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, bañaderas, mostradores, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombrados, sillas de baño, almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

1 rico juego de sala de 9 piezas raso mordoré de lomas rico que se trabaja y varias arañas de bronce norte americanas, recien introducidas y de mucha novedad de 3, 4 y 5 luces. f20

Molina y Gomez
AL CONTADO

DE UN MAGNIFICO TERRENO
DE GRAN PORVENIR

DIVIDIDO EN 10 LOTES
SIN BASE

Este terreno está situado en un parage inmejorable en las calles de Caridad y San Juan formando esquina

A pocas cuadras de la Estacion Caridad, próximo á magníficos establecimientos como el Hospital San Roque, la gran Plaza Euskara, etc.

Terreno muy alto

Rodeado de edificios

A MEDIA CUADRA DE LA CALLE LA RIOJA

Empedrada y con tramway

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera, procederemos á la venta de este magnífico terreno dividido en 10 lotes en la forma siguiente:

Con frente á la calle de Caridad

1 lote compuesto de 10 vs. de frente por 37 de fondo

2 lotes id 10 1/2 id id id id id.

Esquina á la calle de San Juan 27 vs. frente, Caridad 27 id.

Con frente á San Juan, 6 lotes de 10 varas por 86 de fondo. Títulos garantidos, por mas informes ocurrir á los martilleros Victoria 237.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 p$ al firmar los boletos.

f20

Eulogio Cuenca

GRAN remate de TERRENOS
AL NORTE
MUY CENTRAL
Calle 2a. Callao hoy Melo
ESQUINA A JUNIN
Barrio todo edificado
Mucha atencion á este remate
AL MEJOR PRECIO

El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé 9 lotes de terreno al mejor precio, previniendo que estos se están entre [illegible] que se están edificando de los cuatro terrenos que hacen parte de estos, por considerar los mas tienen paredes, barrio muy central, local muy propio y próximo á empedrar la calle, en estos lotes los hay de varias dimensiones tanto á la calle Melo como á Junin, habiendo una magnífica esquina; estos lotes se venderán al mejor precio por conclusion de negocio. Escrituras superiores.

Ojo pues, á este gran remate y concurrir, el dia y hora indicado que no les pesará.

Por planos y mas detalles al escritorio del rematador San Martin 31, segundo piso.

Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano están á dos cuadras del terreno. f16

Benito Mamberto
JUDICIAL
EN SAN PEDRO
EN LA MISMA FINCA
SIN BASE PARA LA VENTA
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 4 DE MARZO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los bienes pertenecientes á D Domingo Larco, segun lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, (que deberá publicarse por 10 veces) que el martillero D. Benito Mamberto, procederá á vender en público remate, la propiedad de D. Domingo Larco, situada en el referido Pueblo, que le han sido embargadas con motivo del juicio que le sigue el Banco de la Provincia por cobro efectivo de pesos. Primera una finca con 12 metros 90 cts. de edificio, frente á la calle Puerto y 25 metros 61 cts. á la calle Espinillo, 6 sean 4 piezas de azotea, haciendo esquina y 3 con techos de fierro galvanizado, con 2 pis s dos galpones en el fondo techo tambien de fierro, una cocina de ladrillo con techo de teja francesa, pozo de balde, una cisterna, 1 porton de fierro, 60 metros 74 decímetros cuadrados de vereda, 20 árboles frutales, un parral con sus correspondientes pilares y tirantes de fierro, cuya finca se encuentra edificada en el solar A de la manzana núm 237 compuesto de 33 metros 51 cts de frente al N. E. y 40 metros de fondo al S. O. cercado con 83 metros 23 cts cuadrados de pared de ladrillo, lindando por el N. O. calle por medio con la bajada del Puerto por el S. E. con D. Luis Bartolini por el N. E. calle por medio con D. Roque Palacios y por el S. E. con la testamentaria de Demonte (sus herederos.)

2º Una casa compuesta de tres piezas de ladrillo, techo de paja en mal estado, pozo de balde y 5 árboles de durazno, edificado todo en el ángulo Norte de la mitad de una quinta, señalada con el núm 80 y compuesta de 84 mtrs 54 cents de frente al N-E y 80 mtrs 6 cts de fondo al S O lindando por el N-O con la testamentaria de D. Miguel A. Molina, por el S-O calle por medio y D. Agustin Basio, por el S-E con Eusebio Beron y José Rodriguez y por el N-E calle por medio, con D. Andrés Semilla. El remate se efectuará, sin limitacion de precio al mejor postor. El expediente tramita por la Secretaria del que suscribe.—San Nicolás, Febrero 9 de 1883 —J. F. Bernardo, Secretario. f15

L. Mattaldi y Hno.
¡DE RICOS MUEBLES!
Juego de comedor francés nogal y roble, juego de sala de jacarandá, piano de Herz, juego de dormitorio completo, araña de cristal, espejos, grabados, alfombrado, plantas finas, etc.
EN LA CASA HABITACION
De la señora de Astiz
Por ausentarse para Europa
Calle de Temple N. 654

El Miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta oferta todo este rico menaje cuyo detalle en parte es como sigue:

Sala y ante-sala—1 juego sala 9 piezas jacarandá forrado en brocato de seda, 1 juego 6 piezas, 1 piano perpendicular Herz, 6 sillas doradas fantasía, 6 galerias doradas con cortinado fino, 1 araña cristal 3 luces, brazo de cristal, 1 espejo medallon dorado, mesa de centro, 5 grabados, 1 banco piano, 1 mesita fantasía, adornos, alfombrado, salivera, libros etc.

Dormitorio—1 rico juego dormitorio nogal compuesto de 2 roperos con espejo, 1 cama camera con elástico, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 juego de lavatorio, 2 mesas noche doble, cortinas, alfombrado, cuadro etc.

Comedor—1 espléndido juego comedor de nogal y roble con filete negro, compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor 24 cubiertos, 1 espejo id mismo juego, 12 sillas asiento respaldo esterilla, cristalería, porcelanas, artículos de electro-plata y cristofle, cuadros, etc., etc.

Patio—1 rica coleccion de plantas finas como ser magnolia, camelias, jazmin, osman etc. etc.

Cocina—Bateria de cocina, 1 rico bracero de bronce, 1 mesa pino, 1 aparador, 1 bañadera, farol de patio, etc., etc.

Por mas datos á los martilleros Florida 155. f11

Por el mismo
Importante remate de obras de arte
Mármoles de Florencia
Id de Carrara
Id de Verde de frato
Columnas, estatuarias
Mesas mosaico
Jarrones
Estatuas
Adornos, etc., etc
En la calle Florida número 86
(Edificio del Teatro Nacional)
El Mártes 20 y Miércoles 21 del corriente á las 7 y 1/2 de la noche

Venderemos á la mas alta postura, este espléndido surtido que está en exhibicion hasta la fecha, los cuales se venderán en las noches indicadas por órden terminante de su dueño, por liquidacion definitiva, cuyo detalle en parte es como sigue:

Grupos y estátuas originales de los mejores modelos griego, antiguo y moderno, mesas de mosaico, floreros, fruteras, jarrones, pilas de agua bendita, columnas, tinteros, tocadores, candelabros, palmatorias, vaso egipcio, adornos de toda clase, jarrones de varios tamaños, de forma etrusca, pompeano y medicis, frutas, aprieta papel, el todo ejecutado por los mejores cinceles de Italia.

NOTA—Todos los artículos que venderemos los garantimos estar trabajo á cincel á prueba de análisis químico, ser hechos con la piedra viva sacada de las minas.

Recomendamos á los inteligentes este remate por ser el único en su clase que se ha dado hasta la fecha. f15

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
El Domingo 18 de Marzo
A las 9 de la tarde
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid
TASACION 68.370 PS. M/C.
Base para la venta 2/3 partes 45,580 pesos m. corriente

La venta se efectuará Ad-Corpus con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á la venta de una casa situada en el pueblo de Chascomús, edificada en terreno de cuarenta y nueve varas ochenta y ocho centésimos de frente al Oeste, por cuarenta varas de fondo, formando en su parte Norte un martillo de dos varas y media en su contra á la altura de quince varas y cuarenta centésimos, y concluyendo el frente Este en treinta y ocho varas y quince centésimos.

El edificio consiste en siete piezas, tres techos azotea, pisos de tabla, revocados en cal por dentro y fuera, formando una hermosa balaustrada, puertas y ventanas vidrieras, una con techo de tejas y los otros dos techos de paja y fierro galvanizado—una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de árboles frutales; cuya tasacion asciende á la suma de 68,370 pesos m/c., siendo la base para la venta la suma de cuarenta y cinco mil quinientos ochenta pesos moneda corriente.

Los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Bartolomé Martin contra la testamentaria de D. Mariano Grigera, los que tramitan por la Secretaria á cargo de D. Regino Letchés, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883—Federico Isla.

Nota—Los títulos son de primer órden, los interesados pueden verlos en la Secretaria del escribano D. Regino Letchés—Por otros datos á mi escritorio calle Moreno número 78. El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. f11

Por el mismo
JUDICIAL
En la ciudad de Chascomús
UNA GRAN QUINTA
15 CUADRAS CUADRADAS
Situada á dos cuadras de la Estacion del F. C. del Sud
Base para la venta 53,334 $ m/c

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia, en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, venderé una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Luis Echaray y Da. Francisca Aguilar.

Detalle—El terreno mide 637 varas de frente al Oeste por 560 al Este.

Linda por el frente, calle en medio, con la sociedad rural, por el Este con D. Juan Labafre y por el S. y S O. con D. Martin Inchaupe y D. Juan Pozo.

El edificio consta de dos cuerpos—1º casa para familia 6 piezas de azotea,—2º 5 piezas id, id y un galpon con techo de fierro y demás oficinas necesarias y una gran cantidad de árboles como ser—duraznos, eucaliptus, casuarinas, perales, manzanos, paraisos etc. Son como 3,000 entre todos.

NOTA—No se admitirá oferta que no exeda de la infima base fijada; los títulos son superiores, para verlos pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Luis Gravello, en el Cabildo y por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

OTRA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. f11

Por el mismo
JUDICIAL
AD-CORPUS
UNA CASA
En la calle de Piedras núm. 638
Tasacion $ftes. 3,538-10 c.
Base para la venta $f. 2,358-71 c.

El Sábado 3 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la propiedad mencionada, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 16 de la Capital, dictada en los autos seguidos por D. José Biagioli contra Don [illegible] L. de Guevara.

El terreno mide 9 mts 10 cts de frente al Oeste por 47 [illegible] fondo formando una área total de 434 [illegible] [illegible]

[illegible] de material 5 piezas, 1 de madera; los [illegible] con tirantes de pino, la primera y las [illegible] puertas de pino, los ventanas [illegible] de ladrillo; teniendo po[illegible]

[illegible] que no se admitirá oferta que no exeda de la base fijada y [illegible] firmar el boleto, por [illegible] Moreno 78. f17

Parcot y Arrechea

EN SAN VICENTE
El Domingo 4 de Marzo

[illegible]

Vicente Moyo y Ca.
ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6
Por el mismo
ATENCION ESTANCIEROS
SE VENDEN
Quequen Salado 3000 ovejas de pasto fuerte
Id id 2000 id id id
Partido Juarez 2000 id id id
La Parisina 3000 id id id
Olavarria Laguna Larga 3000 id id id
Fortines Defensa 3000 id id id
Loma Hermosa 1500 con poca capones
VACAS
Partido Juarez 800 vacas
Arroyo del Pescado, lindando con campos de Plaza Montero 1000.
Para tratar á nuestro escritorio Pasage Roverano núm. 6, de 2 á 4 p. m. f19v26 3

EN LA CAPITAL
De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, calle de Ayacucho Ns. 597 y 599 esquina á la de Junca.
Por fallecimiento de su dueño Don Santos Sanguineti y órden de sus herederos.
¡Venta por lo que den!
Recomendamos la lectura del detalle de los artículos existentes que son todos nobles y finos.

El Miércoles 28 de Febrero á las 12 en punto, venderemos en público remate al contado, á la mas alta postura de órden terminante de los herederos, todas las Existencias del antiguo almacen antes indicado, en el cual entre otros muchos artículos existen los siguientes: 14 latas aceite de 1/6 ar marca Estrella, 10 id de 1/2 arb de la misma marca, 12 latas kerosene, 1 bolsa con 4 arb azúcar de Tucuman, 1 bolsa alpiste, escupideras de loza y loza piedra, fuentes, palanganas, jarras de loza, tazas, platos, 4 docenas cajas sardinas, 1 Estelero con 30 cajones, Vino oporto, marcas "Amadeo" y "D' Oliveira", coñac marca "Pajarito" lejítimo, 4 docenas cerveza marca E, vino Burdeos, Saint Julien, Hesperidina Bagley, encurtidos Ingleses, 20 resmas papel Estrellita, id estraza, 2 balanzas de caja con piedra mármol y pesas de bronce, 1 reloj de pared, 1 quesera, licores Kerman y otros, 40 paquetes chuño, id fósforos de cera, ginebra marca "Adela", Vermouth Cinzano y otros, vasos, copas, tubos, naipes, tinta, tarros aceitunas, bordalesas restos vinos, Francés, Carlon, Priorato, Seco, Blanco etc., barriles y damajuanas con restos aguardiente, estiva, brazos con lámparas, baldes, sartenes y parrillas de fierro, canastos, gran cantidad de botellas cerveza de Bieker y otras, altillos, estantes de madera, mostrador, etc, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta.—¡A cualquier precio aprovechen por lo que den! f14

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De 12 lindos lotes de terreno
AL NORTE
Comprendidos entre las calles 1º y 2º Arenales y 1º y 2º Olvido

Sobre la gran estacion Centro América y á 60 varas del gran Boulevard Santa-Fé

Frente mismo á la casa quinta conocida por de Tulio Mendez."

A 2 cuadras del nuevo Hospital de Mujeres y sobre la calle que conduce á éste que ha sido sacada ya á licitacion de adoquinado por la Municipalidad"

Rodeados de edificios y por donde poco se vende.

¡Terreno muy alto!—Venta forzosa.

2º OLVIDO (hoy BUSTAMANTE)

11	01	01	01	01	21
5	Cornelli Vendido 4	Cornelli Vendido 3	9	10	11
4			10	10	15
3	7.63				
2	43		14	13	12
1	9.14				
18.2	1	12.5	10	10	17

1º ARENALES — 2º ARENALES (hoy BERUTTI)

1º OLVIDO (hoy BOLLINI)

¡Aprovechen este baratillo, pobres y ricos!

A 15 pesos m/c. vara cuadrada, comprendidas esquina y todo."

Quien no compra en el parage mas alto y mas lindo de la capital de la República.

A 15 ps. m/c. vara cuadrada con esquinas!

"¡Alerta pues!"

El Domingo 25 de Febrero á las 4 1/2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, en público remate, al contado y por liquidacion terminante de su dueña, á los lindos lotes de terreno antes indicados, en la forma y modo que se espresa en el plano.

NOTA—Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por cualquier otro detalle á nuestro Escritorio.

¡Fíjarse bien especuladores!

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De un buen terreno de esquina
AL NORTE
CALLE DE AZCUENAGA
Y SEGUNDA TEMPLE
A 2 CUADRAS DEL GRAN HOSPITAL
"Buenos Aires"
Rodeado de edificios y parage de mucho porvenir
Ojo! á esta oportunidad Ojo!

18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo calle 2ª Temple

¡A 20 $ m/c. vara cuadrada!

El Domingo 25 de Febrero á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, el que forma esquina y mide 18 varas de frente al Este calle Azcuénaga por 41 varas de fondo; teniendo en su frente fondo al Oeste solamente diez y siete y media varas de Norte á Sud y que vienen á formar un total de 729 varas cuadradas de superficie, siendo la base para su venta veinte pesos m/c. vara cuadrada.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano núm. 6. f4

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
EN LA CAPITAL
DE UN ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Calle Talcahuano, comprendido en los Ns. 582 y 584
Entre las de Santa-Fe y Arenales

¡Terreno virgen, muy alto, tramway en la puerta y á los dos costados calle empedrada y con vereda flamante. ¡A 200 varas de la Plaza y Mercado Libertad y rodeado de importantes edificios!

15 varas de frente al Este por 70 de fondo.

Se venden solamente 15 varas del costado Norte, pues en el resto del terreno (17 varas), su propietario va á levantar un suntuoso edificio para su familia y cuyo plano podemos exhibir al que lo desee. Alerta á esta doble pichincha.

Base de venta 10,000 ps. m/c. la vara de frente.

El Domingo 25 de Febrero á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño, la fraccion de terreno antes indicada, con una estension de 15 varas de frente al Este, sobre el costado Norte por 70 varas de fondo y el que es parte de mayor porcion existente y de el que el propietario se reserva como hemos dicho antes para su uso; siendo la base para su venta ps. 10,000 m/c. no pudiendo admitirse oferta que no exeda de ella.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador y por otros detalles á nuestro escritorio. f2

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN EL TANDIL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA CASA de NEGOCIO
Perteneciente al concurso de D. Samuel Peyrel
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia
DOCTOR DON A. HEREDIA
Gran oportunidad para los vecinos del pueblo
¡Por lo que den!

El Juéves 23 de Febrero á las 12 en punto venderemos en público remate y por órden judicial, todas las existencias de la casa de negocio arriba espresada, en el mismo pueblo del Tandil; cuyo detalle en parte se espresa en lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr Juez lo Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo, Heredia, ha ordenado se proceda á vender por los martilleros Vicente Hayo y Ca. los bienes que existen en el Partido del Tandil de propiedad del fallido D. Samuel Peyrel, los cuales se espresan á continuacion: Una máquina para soda usada, 7 hojalado ventanas de pino, 1 baño de lluvia, 2 escaleras, 200 chapas sin usar, 1 1/2 quintal chapas de zinc, 1 lata empezada, 1 lote moldes de zinc y lata, 1 lía de banco, 1 máquina de embasar, 1 máquina para molduras, 1 lote de limas de 400 lls para tapar botellas, 1 cilindro, 7 martillos de madera y uno de fierro, 1 llave de mano, 1 serrucho viejo, 1 lote de limas, 4 máquina de pestañar derecho, 3 soldadoras, 1 lote ganchos para canaletas, 1 máquina de cortar derecho, 1 máquina de cortar redondo, 7 braceros, 1 lote fierro de canaleta, 1 lote juegos de letras de fierro, 1 lote dorfia-fierro y punzones, 1 grifa, 1 compás, 1 atado flejes, 8 rollos alambre surtido, 4 tas de Canal ta, 1 atado ganchos para colgar lámparas, 2 quintales fierro redondo y fierro de dibujo, 2 chapas fierro negro, 1 cajon conteniendo varias manijas de valdes, 1 lote de caños para cucharas, 1 tablero con letras, 1 plomada, 1 lote de vasijas viejas y latas, 1 lote de caños y codos de zinc, 1 lote caños de fierro galvanizado, 1 cajon con carbon, 9 arañas, 1 escalera de dos hojas, 1 farol de calle y 2 bombas de id, 3 jaulas, 1 lote pantallas de papel, 2 bañaderas de cuerpo entero, 3 baños de asiento, 8 juegos de agua, 3 estampas de vistas, 3 jaulas, 1 loto de 16 viandas, 1 lote de 28 valeros, 30 faroles de lata surtidos, 90 embudos grandes y chicos, 1 lote de 50 faroles, 3 docenas frascos de tinta, 9 cepillos de paja, 2 docenas varias surtidas, 28 baldes surtidos, 30 jarras de lavatorio de lata, 165 fuentes de lata surtidas, 3 docenas platos de lata dibujados, 3 baseras de zinc, 5 lámparas completas, 2 cadenas de fierro, 10 parrillas y 5 trévedes, 60 jarros surtidos, 25 lámparas de lata, 8 calentadores de baño, 10 bandejas de lata, 7 ollas de lata y 2 de fierro, 2 cacerolas id fierro, 20 jarras, 8 asadores de fierro, 8 aparatos de inodoro sin palanganas, 5 palas de acero, 10 tirabuzones surtidos, 1 surtidor, 12 sifones, 18 tazas de lata, 1 lote mechas de lámparas surtidas, 3 agarraderas de baño, 15 boquillas bronce de lámparas, 1 docena argollas para servilletas, 40 cuchillos surtidos, 5 coladores surtidos, 8 batidores surtidos, 13 1/2 docenas de tenedores y cuchillos de mesa, 3 rollos caño de plomo, 2 docenas mazanas para pantalla, 22 lámparas con pié surtidas, 4 calentadores, 3 fuentes, siete candeleros de bronce, tres planchas económicas, siete bombas de vidrio, dos calentadores de bronce, cuatro romanas surtidas, doce moldes de gelatina, cuatro saliveras de lata, 3 cafeteras, 8 chocolateras, 2 molinillos de café, 5 teteras de lata, 4 pizarras, 1 juego de té de bronce, 5 calentadores completos, 6 faroles de vidrio, 1 cajon con tachuelas surtidas, 4 bombillas de composicion, 24 candados de fierro, 30 rayadores de lata, 4 vasos de viaje, 1 baño de zinc, 10 varillas doradas, 1 hachita, 5 alcuzas, 1 machacador, 8 codos de zinc, 6 estampas, 1 lote lámparas viejas, 3 lote letras surtidas, 4 espátulas, 1 espumadera, 9 calderas de lata, 4 docenas tubos surtidos, 6 1/2 libras alambre, 1 lote tiras de lata, 1 cobertera de alambre, 36 tornillos, 4 pantallas de porcelana, 6 tigeras de plegar, 24 cucharas de lata, 4 cajones, 5 teteras, 8 cucharas, 2 raspadores, 10 baldes de lata, 2 boldes de lavatorio, 16 candiles de fierro, 15 asadas de fierro, 1 estuche de compás, 3 tasas de lata, 3 juegos de armaduras, 1 lámina, 9 quesera de zinc, 2 lámparas de bronce, 16 caña-planas, 4 tinteros de fantasía, 3 [illegible] lata, 21 bovillas para etiquetas, 4 cucharas de metal, 1 [illegible] de zinc, 2 bustos de yeso, 1 tijera de podar, 1 [illegible] de yeso, medio tarro pintura blanca, 1 tarro barniz, 1 resto pintura, 1 lote latas recortadas, 1 cuarto de tarro pan de Castilla, 1 libro cuenta galvanizada, 1 lote al [illegible] de lata, 1 lápiz, 1 lote papel de lija, 1 mostrador, 1 [illegible] de id, 3 vidrieras, 1 cómoda [illegible] [illegible]

[illegible]

Pedro Bouru
DEL PRECIOSO Y BIEN SITUADO
TERRENO
EN LA CAPITAL
FRENTE AL GRAN BOULEVARD BELGRANO
Formando esquina á 24 de Noviembre
A una cuadra del gran establecimiento de tramways Central

Gran centro de poblacion y de inmediato porvenir
EN 5 LOTES

El Domingo 25 de Febrero á las 5 p. m. venderé en remate público, dicho terreno en la forma y base que se espresan en seguida:

LOTE núm. 1—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 vs. de fondo, base 5,500 pesos m/c.

LOTE núm. 2—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 varas de fondo, base 6,000 pesos m/c.

LOTE núm 3—8 varas de frente á la calle Belgrano por 30 varas de fondo, base 8,000 pesos m/c.

LOTE núm. 4—8 varas de frente á Belgrano, por 30 vs. de fondo, base 8,000 pesos m/c.

LOTE núm. 5—Esquina 9 varas de frente á Belgrano por 30 vs. de frente á 24 de Noviembre, base 10,000 ps.

Recomiendo á los interesados este terreno, por su inmejorable ubicacion y su gran porvenir.

Títulos perfectos, garantidos y por informes San Martin 144. f18

Felipe Otaño
JUDICIAL
El Juéves 22 de Febrero
A LAS CUATRO DE LA TARDE

En el dia y hora indicado, procederé á la venta de todos los bienes inmuebles situados en el pueblo del Azul, pertenecientes á la testamentaria de D. Justo Pastor Lopez, cuyo detalle es el siguiente:

Una casa con tres piezas de material, edificada en un terreno de 286 metros y 379 milímetros de frente por 846 metros y 133 milímetros de fondo, siendo sus linderos: D. Graciano Arisché por el S. E., D. P. Candelas y D. Juan Videgain por el S. O., la Plaza de la Estacion al N. O. y terrenos de la sucesion por el N. E.

Tasacion 65,000 ps. m/c.

Una pieza de ladrillo, techo de fierro y una cocina del mismo material, edificada en un terreno de 86 metros y 600 milímetros de frente por 187 metros y 56 milímetros de fondo, lindando al N. E. con el señor Alamberri y Legusa; al S. O. con la Plaza de la Estacion y al S. E. con terrenos de la sucesion.

Tasacion 22,000 ps. m/c.

Un terreno compuesto de 101 metros y 123 milímetros de frente por 86 metros y 600 milímetros de fondo, lindando al N. O. con terrenos de la sucesion, al S. E. con D. Graciano Arluché, al S. O. Sambion con la sucesion y al N. E. con los señores Clarin Hnos.

Tasacion 12,000 ps. m/c.

Un terreno compuesto de 86 metros y 600 milímetros de frente por igual fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray, al S E. con Nicolás Ocampo y al S O con la sucesion.

Tasacion 7,000 $m/c

Estas fincas se venderán por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo local donde se encuentran las fincas, en donde estará la bandera desde las primeras horas de la mañana.

Mas detalles, escritorio del martillero, Dolores. e20

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA

Perteneciente á Don. Juan Curuchiaga, situada en la calle Alvear número tres y cinco de esta ciudad, por órden del señor Juez de Ira. Instancia Doctor Don Remigio Molinas, en el concurso formado al espresado Curuchiaga.

Tasacion ps. 57,650 m/c. Base para la venta las 2/3 partes ó sean 38,434 pesos m/c.

Venta al contado

El Miércoles 28 de Febrero á las 5 de la tarde. El remate tendrá lugar en el mismo lugar que ocupa la finca, donde se venderá tambien un mostrador y un armazon perteneciente al mismo concurso.

Mas detalles, al escritorio Estados Unidos núm 59. e27

H. Baizan
El Domingo 25 del corriente
A LAS 5 DE LA TARDE
DE 15 LOTES DE TERRENO
RODEADOS POR LAS CALLES
INDEPENDENCIA, RIOJA Y ESTADOS-UNIDOS
Con empedrado y tramway por el frente
Sanwich, cerveza y alfajores
A DISCRECION

Jamás encontrarán dueño de terreno que esté mas dispuesto á quedar bien con los compradores como este, está bañado en alegría desde que concibió la idea de quedar bien con los que se tomen la molestia de concurrir al remate de sus terrenos; es criollo y basta para que sea del dominio de todos; á los criollos se les sale el corazon una vara cuando piensan de que cuando quedan bien puede llovernos un aplauso, de esa mal tambien padezco yo sin embargo de ser oriental. El pormenor es como sigue: Los lotes que tienen frente á la calle de Rioja, se componen de 10 varas hasta 17 varas de frente y desde 30 hasta 65 de fondo, y los de Independencia se componen de 10 varas de frente por 30 varas hasta 47 de fondo, y los de Estados-Unidos de 10 varas de frente cada uno por 35 de fondo—todos los terrenos son para rematar por lo que dén, no siendo palos porque el dueño necesita plata. El dueño es uno de esos tipos que han adquirido los terrenos por herencia de su madre y como á él no le han costado nada poco le importa, así sucede, los padres padecen por economizar para que los hijos tiren—el mundo es así y no hay mas que seguir la farsa. Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto núm. 22 (altos). f10

Por el mismo

El Domingo 25 del crt á las 4 de la tarde, de 13 lindos lotes de terreno, con frente al Boulevard Belgrano, Moreno y la que vá derecho á la nueva estacion central del ferro-carril del Oeste que no sé como se llama, lindando calle por medio con la estacion del tramway que recorre la dicha calle de Moreno; así es que, casi se puede decir que tiene tramway al frente, la via del ferro carril de las basuras está pasando los terrenos todos los lotes son en mayor parte miden 10 vs de fte por 40 de fdo, exceptuando dos esquinas que tienen mas frente y fondo, estos terrenos pertenecen á una sociedad de cuatro; ya se puede figurar quien es el que se pone cuando generalmente las sociedades son de dos que se pueden atrir, así es que estos formarán un nido de loros, la razon que hay para que sean tantos es porqué los han heredado de un inglés que lo mató el tren, porqué un dia se levantó con la idea de que era suficiente capáz de sujetar el tren con las manos, tal fé tenia en sus fuerzas, y cuando lo puso en práctica, en las primeras de cambio lo hizo cantar para el carnero, pues estos son bienes de sacristan que cantando vienen y cantando se van porqué para liquidar la testamentaria han tenido que ocupar abogado, procurador, escribano, tasador y rematador, de manera que entre tanto gavilan si te escaparás paloma. Las tasaciones son tan bajas que ni se publican, así es que se rematarán por lo que dén, seguro que saldrán mejor—Mas pormenores al Rematador Victoria 31 cuarto núm 22 (altos.) f17

Por el mismo

El Domingo 25 del cort. á las 3 de la tarde, de una casa muy buena, situada en la calle de Corrientes núm 980 entre las de Rio-Bamba y Ayacucho, mirando al Norte—Cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs de fte por 40 de fondo, 5 lindas piezas hechas todas en cal, dos saguanes, tirantes y alfajías de buena madera, techos embaldosados, los pisos de las piezas son de tabla y baldoza, todo revocado por dentro y fuera, cocina, letrina, pozo de balde y un parral con su zarzo de fierro correspondiente, todo cercado de pared. Llamo la atencion de los aficionados á las propiedades que estén al Norte, porqué el único inconveniente que habia ha desaparecido, que era el tren, y como esté no existe ha desaparecido el peligro—No hay en todo el pueblo un parajo mejor; la venta es á la mas alta postura por separacion de condominio y no pudiendo los sócios partir la casta la venden para partirse el dinero que es mas fácil. No faltou que habrá postor de peso de Bieckert. f17

R. y J. Amoretti
MAÑANA
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS, & d17p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m2 1p.

Por el mismo
LIQUIDACION
DE LAS EXISTENCIAS
DE UNA TIENDA
En nuestra casa Perú 96 y 98

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio todas las existencias de una tienda, variado surtido de mercaderias y géneros de varias clases.

Para Roperos y Sastres

Venderemos por cuenta de una casa introductora de ropa hecha, una importante partida de pantalones finos de paño negro. f18

Andrés W. Merea
DE LA ROPERIA
Situada en la calle Defensa 676

El mártes 20 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias de dicha casa, cuyo detalle es como sigue: 3 camas de caoba, 1 id de fierro y armador, 1 escritorio de caoba, 1 cómoda negra, 1 escritorio grande, 1 aparador pino, 1 mostrador de id, sillas, mesas, sofaes, relojes, colchones, almohadas, baules, máquinas de coser usadas catres, estantes, sillones, bañaderas, prensas para carpinteros, baldes, sorruchos y una gran cantidad de ropa usada para hombres, como tambien algunas armas usadas. f18

Por el mismo
EN LA CASA
Calle de Cangallo 538
Alerta escultores, yeseros y albañiles

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño y por liquidacion, lo que a continuacion se espresa. Moldes de balaustradas chapiteles, mensulas, estatuas, espejos de todas clases, pisos y otros muchos artículos pertenecientes al ramo que no se detallan por su mucha estencion. f18

Por el mismo

Del restaurant situado en los altos del Paseo de Julio, (Palacio del señor Decoud) Departamento núm 55—Entrada principal 25 de Mayo 241. El Viérnes 23 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, las existencias de dicho negocio cuyo pormenor es como sigue:

1 armazon y mostrador, 8 mesas de nogal, sillas de esterilla, 1 ropero de pino, 1 cama y armador, 1 ropero con espejo, 1 toallet, 1 mesa de noche, 1 mesa redonda, 5 sillas negras, 6 cuadros, 1 juego lavatorio, 3 mesas de pino, 2 camas jacarandá, 6 sillas negras, 1 ropero de cedro, 3 piezas de ropa, 1 alfombra de tripe, 1 espléndida cocina económica, 1 bateria completa de id, 1 resto carbon, 3 lámparas, 1 bañadera, 1 resto, cristales, cubiertos Oporto, cerveza, vino, vermouth, ajenjo, vasos, copas, aceiteras, azucarera, tazas botelleras y otros artículos que se omiten por su mucha estencion. f20

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 48

El Juéves 22 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y al dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente: 25 bolsas arroz Bremen, 10 cascos vino blanco, 20 bolsas café, 30 cajones coñac, 25 bolsas arroz glacé, 30 id aceite francés, 20 bolsas alpiste, 50 cajones anis, 10 cascos caña, 40 cajones atun, 10 id bolsas, 40 damajuanas ginebra, 25 cajones té suelto, 20 id [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] f17

[illegible]
EN CHASCOMUS
DE VACAS, TOROS
Carneros, ovejas y caballos
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderá en el local de las Ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies, y procedentes de varios Establecimientos, cuyo detalle se publicará oportunamente. f15v23

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE LOBOS
EN EL LOCAL
DONDE SE VERIFICARA
LA 3ª FERIA RURAL
LOS DIAS 11, 12 Y 13 DE MARZO

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimientos, El detalle se publicará oportunamente. f15v5m

Por el mismo
En la ciudad de Chascomús
DE 3 PROPIEDADES
BIEN SITUADAS
Y con bases para la venta
SUMAMENTE BAJAS
MITAD AL CONTADO
Y MITAD Á 6 MESES DE PLAZO
Con frente á tres calles,
Belgrano, Bolivar y Lincoln
PRIMERA PROPIEDAD
El Viernes 2 de Marzo á las 2 p. m.
Base de venta $ 100,000 m/c.

El detalle es el siguiente: su terreno mide 27 vs. 97 cent. de frente al Este calle Belgrano por 38 vs. de fondo y frente al Norte calle Bolivar y 27 vs. 95 cent. frente á la calle Lincoln. Su edificio se compone de 7 espaciosas piezas de material, techo de azotea, pisos de madera y cielo rasos de lienzo, 4 piezas mas de material, pisos de tabla y techos de fierro, una de ellas con cielo raso, cocina, letrina, pozo, 3 zótanos y gallinero. Una cuadra de panaderia con su horno y altillo correspondiente. El edificio es todo por dentro y fuera rebocado en cal, buenas puertas y ventanas. Todo el terreno es cercado de pared y dividido en dos corralones cada uno con porton á la calle.

Todo te venderá al mejor portor exediendo la ínfima suma de $ 100,000 m/c con lo que no se paga ni la mitad de los materiales empleados en su construccion.

Esta casa fué ocupada por el Hotel del "Progreso" del Sr. Vignalles y hoy con la Panaderia de Don. Luis Counnieg.

2da. propiedad
Contigua á la anterior
Base de venta ps. 50,000 m/c

En seguida de vender la 1a. propiedad procederé á vender la 2da exediendo la base de ps 50,000 m/c. y cuyo detalle es el siguiente: Su terreno mide 15 vs. 35 cent. de frente al Este calle Belgrano por 68 vs. de fondo y con frente al Oeste calle Lincoln. Su edificio se compone de 4 piezas de material techo de azotea (dos piezas bajas y dos altas) con una cómoda escalera cubierta con techo de fierro, cochera, cocina, gallinero, pozo y letrina todo rebocado en cal y cercado de pared la mitad del terreno y teniendo en el fondo este un porton.

3ra. propiedad
Calle Bolivar esquina á la de Alvear
Base de venta 8000 $ m/c

Acto continuo de vender las dos propiedades que antecedes procederé á vender al mejor postor exediendo la base de $ 8000 m/c. un lindísimo terreno situado en la calle Bolivar esquina á la de Alvear, compuesto de 15 vs. 90 cent de frente al Este calle Alvear por 35 vs. frente al norte calle Bolivar, lindando por el fondo con el edificio de las Escuelas, cercado de pared con cimientos dobles por 3 costados, siendo una de ellas de 1 1/2 ladrillo como para construir un edificio, vereda de ladrillo á los frentes.

Los títulos de las 3 propiedades son perfectos.

El comprador si lo desea tendrá opcion á 6 meses de plazo por la mitad del importe de la compra pagando el 5 p8 anual de interés y con garantia de la misma propiedad.

Por mas detalles ocurrir al Rematador en Chascomús calle Buenos Aires esquina á la de Cuba. f15

Waldino C. Ponce

JUDICIAL—El Domingo 25 de Febrero á las 5 De una casa formando esquina Rio-Bamba y Arenales núms. 616 y 618 Base de venta 109,715 ps. 162 cents.

SUSPENDIDO
Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN MORON
CALLE SAN MARTIN 158
El Domingo 4 de Marzo á las 2
BASE DE VENTA 8.956 $ 2 CTS.

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Waldino C. Ponce, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Francisco Ramos Mejía encargado internamente del Despacho del Juzgado en lo Civil y Comercial á cargo del Dr Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Corte, procederá á vender en remate público y en el dia que él mismo designe; un terreno de propiedad de la testamentaria de D. José Manterola, en el Pueblo de Moron en la calle San Martin 158, compuesto de 10 vs de frente al Oeste por 50 vs de fondo al Este, conteniendo ademas dicho terreno lo siguiente: 70 vs. de pared de 1 1/2 ladrillo, 245 vs. pared de un ladrillo, 52 1/2 vs. de azotea, 50 vs. piso de ladrillo, 4 puertas, una ventana reja de fierro liso, un pozo con brocal de material, una letrina con casilla de ladrillo, un altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc, piso de tabla y con cielo raso de tabla. Total 3 piezas de material y una de tabla; todo ha sido tasado en la suma de 17,460 ps. pero de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 o/o de manera que la base de venta son las dos terceras partes de dicha tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que se haya adscripto.—Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—Por mas informes al rematador, Perú 141, las 2. e30

Por el mismo
El Domingo 25 del cte. á las 4
DE UNA CASA CHICHE
Por mandato de su dueño
CALLE DE CORRIENTES 1037
ENTRE JUNIN Y ANDES
Calle de gran porvenir
Base de venta ps. 85,000 m/c.

Esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina y sumidero, recien construida y á la moderna, todas las piezas teniendo pisos de tabla, umbrales de mármol, tirantes de maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, patios embaldozados. Su terreno de 10 vs. de frente al Sud por 30 vs. de fondo al Norte.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. Esta casa puede venderse particularmente hasta tres dias antes del remate. f14

Rufino Degreef
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
CON BUENAS POBLACIONES
PARTIDO DEL PERGAMINO
A cincuenta cuadras del pueblo
Sobre la línea férrea
676 cuadras de campo superior
Mensurado y amojonado
Base de venta 750,000 pesos m/c.

El miércoles 21 de Febrero á la una de la tarde, en el Hotel de la Paz del Pergamino remataré el importante establecimiento de campo por órden de su dueño el Dr. D. José Reynaudy, cuya área se compone de 11,403,950 metros cuadrados igual á 676 cuadras.

El campo es superior, de pasto tierno y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes, etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde por los costados con D. Guillermo Metti, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres Sosa y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.

Se establece como base para la venta 750,000 ps. vale sin embargo el doble dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su exelente posicion.

En el acto del remate se estipularan las condiciones de pago.

Por mas datos y para ver el plano ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. e27

Por el mismo
DE UNA CASITA
DE POCO PRECIO
BIEN SITUADA
Calle General Lavalle N. 1246
Próxima á los talleres del F. C. O.
EN EL 11 DE SETIEMBRE
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré la casita arriba mencionada cuyo terreno mide de frente 6 metros 93 centímetros y de fondo 16 metros 5 decímetros, por el costado Oeste; y por el Este 14 met. os 87 centímetros.

El edificio consta de dos grandes piezas de azotea, una id de madera, zaguan con altillo, buenos pisos de baldozas, puertas y ventanas.

Está alquilada y produce 350 pesos mensuales.

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicada, al mejor precio y sin base alguna.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. f13

Antonio Larroque
EN EL BRAGADO
El Domingo 11 de Marzo
A las 5 en punto de la tarde

El dia y hora indicados, venderé en remate público y sin base, por órden de su dueño, dos solares ubicados en la traza de este pueblo; uno á ocho cuadras hácia el Este de la plaza principal y el otro á 9 cuadras, tambien al Este.

EL PRIMERO—Se compone de cuarenta y seis metros, treinta y cinco centímetros al Norte y Sud, por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste. Linda por el N. con D. Frolian Salazar, por el S. calle en medio con la plaza del ferro-carril, por el E. con terreno de D. Pablo Fabre y por el O. calle en medio con doña Daniela Brambilla de Caguanu y con don Segundo Zubieta.

EL SEGUNDO—De cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros al Norte y Sud por cincuenta y tres metros treinta centímetros al Este y Oeste.

Linda por el N. con D. Froilan Salazar, por el S. y E. calle en medio con la via férrea y Don terreno del ferro-carril y por el O. con el primer solar deslindado.

Estos dos solares son á propósito para construir en ellos una barraca, por encontrarse situados frente á la misma estacion.

Atencion especuladores, no perder esta pichincha. Se venderán sin base, por lo que den.

El remate tendrá lugar en mi escritorio donde estará la bandera. f20

Rodolfo Martin y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
TODO CERCADO de PARED
Situado en la calle de San Fernando entre Belgrano y Lavalle
Sin base para la venta

El Domingo 4 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Federico Jonas, contra doña Eduvijes Rendes de Valle, este terreno compuesto de 16 varas 75 cents. de frente al Norte por 50 varas de fondo.

Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Wright en Cabildo; por otros informes al escritorio del martillero, Victoria 40 altos. f17

Mariano Artayeta
DE LA GRASERIA
"LA PAMPA"
TERRENO EDIFICADO
GALPONES, &
Situada en la ciudad de Dolores
Con via desde la Fábrica hasta la estacion del F. C. del S.
A PLAZOS
Mitad al contado y el resto á tres meses de plazo
SIN ENTREGA
Base ínfima $ 200,000 m/c.

El Domingo 4 de Marzo á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base de doscientos mil pesos m/c, el establecimiento arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:

Edificio y terreno: 1035 metros 40 centímetros de frente por 225 metros 96 centímetros de fondo, Cuatro inmensos galpones unos de material y otros de madera con techos de fierro y teja, horno para hacer cenizas, corrales para yeguas y ovejas, lienzos, tendales, para cueros yeguas con dos tarros y demás accesorios, escaleras, balanzas, tachos de prensa, vigorotes, carretillas de mano, depósitos para grasa forrados en zinc con útiles, piponas de hierro, id de madera, tinas grandes á vapor, cilindros con cañerías y demás útiles, tachos á vapor, cilindros con cañería y demás útiles, tachos grandes de fierro á fuego, carro para agua de cola y depósito de id, lavaderos de tripas con bombas, brete para matar yeguas con sus útiles y 2150 postes y medios id de ñandubay.

En resúmen la propiedad que ofrezco en venta está recomendada por sí misma, puesto que el comprador se encontrará con un establecimiento listo para principiar sus faenas y en perfectísimo estado de conservacion y limpieza.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad del Sr. Felió.

Por mas datos ocurrir al martillero en su escritorio Cramer núm 47 Dolores. f13

Schóó y Mejia
DE LA ADUANA
160 fardos bolsas, 150 balas papel, 15 cajones pólvora de "Curtis's & Harvey" núms. 2, 4 y 6, ricos vinos y licores, 8 fardos rica lona, una partida papel de imprenta, buenas palas, clavos, punta de Paris, 40 gruesas muñecas, etc., etc.

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 9, por órden del Sr. Administrador General de Aduana, las mercaderías que en parte detallamos y que están á la vista en nuestra casa San Martin 9. f14

Milani Hnos.
DE UN CAMPO
EN EL CUARTEL 4º
DEL PARTIDO DEL AZUL
Tasacion bajísima
Base de venta 66,970 ps. m/c.
El Miércoles 28 de Febrero á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de este Departamento Dr D. Remigio Molina una fraccion de campo situada en el cuartel 4º del Partido del Azul perteneciente á la testamentaria de D. Augusto Espinosa en la ejecucion seguida por el Dr. Cano por cobro de pesos y cuyo detalle es como sigue:

15 cuadras de campo de frente por 20 de fondo, lindando por el S-E con Bernardo Alvarez (hoy de Domingo Martinez), al S-O con D. Francisco Leiva, al N-E con D. Ramon Espinosa y al N-O con D. José M. Pourtalé y hermanos. Tiene una poblacion de dos piezas de material y una cocina, tasado en la suma de 100,000 ps, siendo sus 2/3 partes la base de venta.

La clase de este campo es muy bueno y no tiene ninguna parte inferior.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel del Comercio el dia y hora arriba indicados.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores Estados Unidos 59. (Dolores). f11

Por el mismo
JUDICIAL
EN DOLORES
DE DOS PROPIEDADES
En la calle del Plata ba'o los números 69 y 71
El Viérnes 2 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor Molinas, las dos casas contíguas que existen en la calle del Plata pertenecientes á la testamentaria de D. Emilio Peredo, en la ejecucion que sigue D. Agustin Vedia por cobro de pesos.

Dos casas compuestas de dos grandes piezas y zaguan con puertas á la calle y ventanas todas perfectamente revocadas, con pizo de baldoza el patio y zaguan, las piezas todas pintadas con cielo raso, tasada en 30000 $m/c.

La segunda con dos piezas á la calle, zaguan y cuatro piezas mas todas rebocadas y pintadas, con cielo raso y piso de madera.

Un pozo con brocal de fierro y letrina etc, etc. Tasada en 48,000 ps m/c.

No admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en las mismas fincas donde estará la bandera el dia de la venta.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas informes á los rematadores, Estados Unidos 59 Dolores. f11

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo talabarteria y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES
Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y almohadas, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, break, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, coche fúnebre y otros que están en depósito

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias. f4p

Juan O'Kelly
JUDICIAL
El Miércoles 21 de Febrero
A las 9 de la mañana

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia del Departamento del Sud, Dr. Don Remigio Molina, los semovientes que á continuacion se designan pertenecientes á la testamentaria de DOÑA ROSA MAMONDE, cuartel del Partido del Tandil, á donde estará la bandera.

375 ovejas al corte, tasadas á 35 pesos una. 40 yeguas y potros á 40 ps.

No se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes de la tasacion. e21

Francisco Wright
En el Pueblo de Las Flores
POR LO QUE DEN
EL DOMINGO 25 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia 25 de Febrero de 1883, se procederá á la venta por el martillero D F. Wright de una finca de propiedad de D Francisco P Murias situada en el pueblo de "Las Flores" jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, calle de Buenos Aires esquina á la de la Plata señalada con el núm 10 del plano general de reparticion del Ejido del pueblo cuyo terreno se compone de 21 mts 65 cts de frente á la primera de las calles espresadas por 43 mts 30 cts de fondo. La casa se compone de 8 piezas, una entrada al centro del edificio de 2 mtrs 30 cts de ancho, un salon de 16 mtrs 85 cts de largo por 6 mtrs 90 cts de ancho, un gran corredor con embaldosado de baldoza lo mismo que el patio correspondiente al edificio, entrada y toda la vereda que hace frente á las dos calles de la mencionada casa á la conclusion del salon tiene un gran porton que da entrada por la calle de la Plata una cocina, dos letrinas, un galpon de madera y techo de fierro en el fondo, un pozo al centro del patio con brocal de azulejos, un gran corredor sostenido en pilares de fierro y el edificio principal se halla construido con los mejores materiales es decir techo de teja francesa con tijeras por debajo, tirantes de 8x9 pulgadas de pino de tea, pisos de madera, cielos rasos de arpillera empapelados, puertas y ventanas á la calle de cedro y los marcos de algarrobo, cuya venta se efectuará al mejor postor. Buenos Aires, Febrero 8 de 1883. Pedro Cedrés, Secretario.

El comprador depositará al firmar el boleto el 10 o/o del valor de la venta y los interesados pueden ocurrir por cualquier dato á mi Escritorio Rivadavia 42 altos, Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

Por el mismo
SE VENDE

Un gran terreno cuya dimensiones son 113 varas de frente á la calle de Entre Rios, 56 de frente á la de Armonia y 45 varas con frente á la 2a Caseros. Todo cercado de pared con dos casas para familia de 5 piezas cada una, caballeriza, un gran galpon de material de dos pisos, grandes piletas, pozo, y otros edificios que no se detallan por su estension. Tanto el terreno como los edificios son aparentes para el Establecimiento de cualquier Industria y anteriormente hubo una gran Fábrica de Almidon. Se venderá muy barato y condiciones ventajosas, pudiendo los interesados ocurrir por el plano y otros datos á mi Escritorio Rivadavia 42 (altos). Estudio de los Dres. Diana y Quintana. f10 v25

Dalmiro Huergo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
CALLE BOLIVAR N. 601
Una de las mejores de la Capital
Perteneciente á la testamentaria de doña María Felisa Sosa de Gimeno
Tasacion $f. 5 150
BASE 2/3 PARTES $ftes. 3.400

El Domingo 11 de Marzo á las 4 de la tarde procederemos á su venta, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, siempre que las ofertas pasen de la base espresada.

El terreno se compone de 13 vs 40 cts frente al E. con 26 vs 25 cts fondo al O.

El edificio tiene 2 piezas y zaguan al frente, 4 id al costado S y 1 al N, techos de azotea con baldoza, pisos idem 2 piezas, cocina y cuarto de la letrina al costado N techos de teja, patios embaldozados, puerta de fierro, árboles frutales etc.

Para informes Méjico 213.6 Escribania de M. Avila en el Cabildo. f6

M. E. Lopez y Ca.
JUDICIAL
En Las Flores Retasa 30,500 $
Base de venta 20,333 $ 2 rls.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate efectuaremos en la misma con sujecion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca. en el dia que estos designen, de una finca situada en el pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez, en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se encuentra situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1/2 metros de frente á la calle de Alsina, por 34 idem de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compondrá de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina de 10 vs. por 10; dos mas interiores de 6 por 6, una cocina de 4 por 4, una letrina de 4 por 4 y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de ladrillo crudo, todo lo cual ha sido tasado en la suma de 30500 m/c previniéndose que no se admitirá oferta, que no pase de las 2/3 partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1883.—Ricardo M. Wright.

NOTA—El comprador entregará el 10 p8 al firma el boleto. f17

Miguel Gana y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
De una PRECIOSA CASA
PROLONGACION DE LA CALLE PERU
Esquina á la calle N. 24
Una cuadra de la Avenida Santa Lucia
CON LA REDUCIDA BASE
DE 30.000 $ M/C.
EL DOMINGO 25 DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden terminante de su dueño y al contado, siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta, la linda y bien construida finca, situada en Barracas al Norte, con frente á la calle de Perú y á la calle núm 24, distante una cuadra escasa de la gran Avenida de Santa Lucía y calle Gral Brown, posicion excepcionalmente buena y cuya finca se compone de 20 varas de frente al Este calle de Perú, por 50 varas de fondo á la calle núm 24 con frente al Sud. El edificio tiene tres grandes piezas de material, con techo de tejas francesas cocina y letrina tambien de material, pozo y un gran porton para dar entrada á los carros. La casa está toda rodeada de magnífica pared de material y con veredas recientemente arregladas en ambos frentes de la casa. En fin, la finca en cuestion es todo un chiche verdaderamente regalada.

Títulos garantidos y para mas informes á nuestro escritorio, San Martin 31.

NOTA—Exigiremos el 5 o/o ó una garantía equivalente, antes de firmar el boleto de compra-venta. f17

Manuel Marasso y Ca.
En el Partido de Las Conchas
EL MARTES 20 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde
DE DOS FRACCIONES
DE TERRENO
DE BUENA CALIDAD
INMEDIATOS
AL CANAL DE SAN FERNANDO
Una compuesta de 3 manzanas
Y la otra de cinco y media
Cada manzana con 100 vs. por costado
Deducion de un 25 por ciento de las tasaciones

El dia y hora indicado procedemos á vender en remate público, los terrenos que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. José Y. Rodes, se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca, el dia 20 de Febrero, dos fracciones de terreno de buena calidad con alfalfa etc, situadas en el Partido de "Las Conchas" inmediatos al Canal de San Fernando lindando con el Sr. Natta, con D. Angel Plaza Montero y la testamentaria de D. Andrés Ramos; la primera tiene una superficie de 55,000 varas cuadradas, igual á 41,207 metros 58 centímetros cuadrados. Tasado en la suma de ps. 20,623 m/c. con 70 cts. base para la venta ps. 10,311 m/c con 85 cts. La segunda tiene una superficie de 30,000 varas cuadradas ó sean metros tasado en la suma ps. 30,000 m/c. siendo la base para la venta ps 15,000 m/c. No pudiéndose admitir oferta que no exeda de la base. Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1882 Pedro Sicouret, Cabildo 20 patio. Escritorio de los martilleros Bolivar 66. f9

Por el mismo
En la Boca del Riachuelo
FRENTE AL RESGUARDO
El Domingo 25 de Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE
Del vapor "MISIONES" á ruedas

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, bajo la base de ps. 60,000 m/c. el vapor arriba mencionado, que mide 95 piés de largo, ancho 14 á 15 piés, puntal 6 1/2 piés, su calado 2 1/2 piés, casco de fierro y ruedas, carga 50 toneladas más ó menos, con 32 camarotes como para pasageros, máquina como de 20 caballos nominal, consume 2 toneladas carbon cada 24 horas, su marcha es de 8 á 9 millas; el buque tiene á bordo todos los enseres necesarios para la navegacion, encontrándose todo él en perfectas condiciones, pues es de recomendarse en atencion á esta circunstancia.

Por mas datos y ver el vapor á los martilleros General Brown núm. 53 ó en la ciudad Bolivar núm 66. f13

Cárlos Ristorini
DE RICOS MUEBLES ETC.
DE JACARANDA, ROBLE
ALFOMBRADO DE TRIPE
DE MUY POCO USO
En la casa calle de Artes num. 446
Por ausentarse su dueño
PARA EL PERU

El Viérnes 23 de Febrero á las 12 en punto dará principio al remate de todos los buenos muebles de dicha casa, á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño.

Sala—Un rico juego de jacarandá de nueve piezas forrado en damasco de seda punzó con sus fundas, un tête á tête de razo, 4 sillas doradas, un espejo con marco dorado, 2 lindos cuadros al óleo, varios de oleografias y grabados, 2 jardineras, rico alfombrado de tripe y otros muebles etc.

Ante-sala—Un lindo juego de nueve piezas de cretona, una mesa de centro con piedra marmol, costurero, sillas, finas, varios cuadros, alfombrado de tripe, etc.

Primer aposento—Una cama completa con colchones y dosel con damasco de seda punzó, un gran lavatorio con piedra, un ropero con espejo mesa de noche sillas de fantasía, alfombrado de tripe.

Comedor—Un buen aparador de roble lustrado, una mesa para 8 á 10 personas, mesa de trinchar, 12 sillas de roble, 2 de hamaca, una habanera, cuadros de oleografías, un juego completo de mesa de porcelana, cristalería, cubiertos, bandejas, alfombra de tripe, ricos juegos de cortinas y chinas, una batería de cocina y los demás objetos que estarán á la vista.

Por mas informes, calle de Lima No. 82 altos de 10 á una. f20

José A. Chaves
JUDICIAL
UNA PROPIEDAD
Calle Moreno 451 al 455
TASACION 225.450 $ M/C.
2/3 partes base de venta
150.300 PESOS M/C.
EL DOMINGO 11 DE MARZO
A las 5 de la tarde

Procederé á vender con la base arriba indicada por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Angenolo, esta importante finca consta de 8 piezas cocina, letrina, pozo, un lindo parral y muchos árboles frutales. La casa está dividida en dos departamentos para familia y negocio, edificada en terreno de 9 metros 183 milímetros ó sean 9 varas 75 centímetros, frente Sud, por 58 metros 671 milímetros igual á 67 varas 75 centímetros de fondo al Norte, tiene un martillo en contra por el costado Oeste de 3 metros 404 milímetros igual á 4 varas de frente al Sur por 2 metros 941 milímetros igual á 3 varas 40 centímetros de fondo al Norte.

Esta finca se recomienda por su cida en el centro de la ciudad con tramway á su frente y en todas direcciones aparente para sacar de esta renta. Por esta razon me permito recomendarla á las personas que quieran emplear bien su dinero y especialmente á los especuladores.

Títulos perfectos y demas datos en la escribania de S. Martinez en el Cabildo y por mas datos á mi escritorio Bolivar 127. f11

Por el mismo
JUDICIAL
De la ESPLENDIDA Chacra
"LA FLORIDA"
Situada en el Partido de Quilmes
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DEL BANCO ARGENTINO
BASE DE VENTA
461,455 PS.

El Domingo 4 de Marzo á las 3 de la tarde, procederé á vender esta importante propiedad por órden del Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz.

Su terreno se compone de 90 cuadras y 14,000 varas cuadradas teniendo 1,000 varas de frente al Oeste por 2,000 varas al Sud Este y 2072 al Nor Este formando una superficie de 2,030,000 varas cuadradas, aproximadamente por 3 costados pues por el otro la cruza el arroyo de las Piedras, sirviéndole de deslinde natural.

Su importante y lujoso edificio con todas las comodidades necesarias para una gran familia, consiste en 10 piezas de azotea con umbrales de mármol 8 de estas con cielos rasos, estufas de marmol, cocina de azotea con cocina económica, 2 letrinas, corredores con ricos embaldosados de una vereda toda edificada en 23 varas de frente por 37 varas por un costado y 17 varas por otro, tiene ademas 3 piezas para peones techos de teja francesa revocados en cal, piso de baldoza, 8 galpones de madera, pileta, mirador, pozo con brocal de marmol y una gran alameda con verja de fierro á la entrada, grandes y espléndidos jardines con riquísimas plantas de adorno rodeados de verja de fierro con piletas para riego, inmensa cantidad de árboles frutales, de adorno y para madera, con grandes alfalfares, su terreno inmejorable para la agricultura lo mismo para pastoreo.

Es por esto que ruego á las personas que quieran hacerse de una magnífica posesion por la mitad de su valor, pasen á visitarla antes del dia del remate en primera tasacion fué 992,912 $m/c y la venta es la ínfima base de 461,455 ps m/c.

En la Estacion de Quilmes, Ferro-Carril de la Ensenada, habrá carruajes á la llegada del tren que sale de la Estacion central, para llevar á los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 o/o en el acto de firmar el boleto, en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.

Por otros datos, escribanía de D Angel J Blanco en el Cabildo ó al escritorio del rematador, Bolivar 127. f13

Por el mismo
JUDICIAL
SIN BASE
EN EL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
371,959 MTS. CUADRADOS
Parte sobre el Riachuelo de Barracas
Terreno para agricultura

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y á la mas alta postura y dinero de contado, por los lindísimos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y conocidos por de Billinghurst, divididos en [illegible]

La fraccion se compone de 61,650 mts cuadrados igual á [illegible] cuadras [illegible] linda por el N-E. con [illegible] Manuel Rodriguez y en el [illegible] por el N-O con D. José [illegible] y por el S-O. con D. Juan J. Naves

La 2a fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 [illegible] ó sean á 18 cuadras 37 centésimos de otra cuadra [illegible] lindando por el Este con el Riachuelo de Barracas, por el Oeste camino en medio con Lorenzo por el S-E. con Naves y Manuel Rodriguez y otros y por el S-O. Rafael Ruños.

Estos terrenos son de primer órden para la agricultura por la calidad de su tierra y están en condiciones ventajosas, para pastoreo y especialmente para potreros, quedan frente á la Tablada Flores en el parajo conocido por Esquina de los Borbones y frente á este á inmediacion al Puente Alsina. Estos terrenos fueron primeramente tasados en 220,450 $ m/c y retasados en 165,300 $ m/c, ordenando el Sr. Juez se saque hoy sin base y por lo que dén.

Estos terrenos quedan tan inmediatos á Flores como á esta Ciudad y sobre el Rio de Barracas son de inmenso porvenir y por esto me permito llamar la atencion de los especuladores en tierras y de los que quieran colocar bien su dinero.

Títulos perfectos.

El comprador que no fuese conocido dará el 5 o/o en garantia á satisfaccion en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos Escribania de D. Angel J. Blanco en el Cabildo ó Escritorio del Rematador, Bolivar núm 127. f15

Francisco Segovia Alcaráz
El Domingo 25 á las 6 p. m.
DE UNA BUENA CASA
CALLE MORENO 904
Base de venta $ 130,000 m/c.
Alerta especuladores!

Su terreno mide 12 1/2 vs. frente al Norte por 63 vs fondo, paredes medianeras, su edificio consta de seis hermosas piezas con cielos rasos y empapelados, techos de maderas duras, patios embaldozados, lo mismo arriba los techos, cocina, pozo, algibe y una gran terraza con plantas en el primer patio y gas en todas las piezas. Títulos de primer órden. Aprovechen!

La mejor oportunidad para hacerse de una casa con buen frente y magnífico fondo buen barrio, calle empedrada. Por mas datos al martillero Victoria 31, cuarto núm. 22 altos. f9

Por el mismo
De 300 cuadras de Campo
SUPERIOR
Y APARENTE PARA PASTOREO
O AGRICULTURA
BASE DE VENTA 500 PS.
CUADRA
A 2 leguas de la estacion Ranchos
HACIA EL OESTE

El Miércoles 28 á las 12 del dia, procederé á vender el referido Campo compuesto de 4 lotes de 70 cuadras cada uno mas ó menos. El núm 1 con el nombre de Andrea Pereyra, el núm 2 Josefa Pereyra, el núm 3 Dolores Pereyra, el núm 4 Rosa Pereyra, Esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereyra, por otro Gowland, por otro el Estado y Calisto Lara y por el fondo Eusebio Pereyra.

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel, en frente á la Estacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos) cuarto núm 22. f4

Por el mismo
El Domingo 4 de Marzo á las 5
DE UNA ESPLENDIDA CASA
PARA RENTA
En la calle Chile N. 529
BASE 135,000 PS.

Cuyo terreno mide 7 1/2 vs. frente por 70 vs. fondo y lo mas que resulte. El edificio consta de 8 grandes piezas, techos maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldoza, puerta con contra-marcos y empapeladas, la mayor parte de dichas piezas, patios embaldozados, cocina y demás oficinas, algibe, aguas corrientes, pozo y gas. Un magnífico parral y ventanas con persianas, renta segura 1000 ps. y al que la ocupa le produce 1500 ps.

Aprovechen la mejor oportunidad, con tramway á la puerta y á 40 vs del Santiago del Estero. Títulos de primer órden, por mas datos Victoria 31, altos cuarto 22. f18

Gorordo y Sanchez
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Situado en Manantiales
Partido del Pergamino
SIN BASE PARA LA VENTA

El Domingo 25 de Febrero á la 1 de la tarde en el mismo establecimiento y por órden de su dueño D. Melton Cernadas venderemos en remate á la mas alta postura la estancia de dicho señor situada en Manantiales á 8 leguas del Pergamino y á 8 de San Nicolás.

El campo es mejorable, de pasto tierno, con costa, aguada y monte en el fondo, el frente da al arroyo Manantiales y mide 1850 vs por 9000, formando ademas un martillo con 800 vs. frente por 145 id de fondo.

[illegible] se compone de cinco piezas material, techo de azotea, galpones material techo de fierro alfalfares, monte un gran baño de material para ovejas, corrales y puestos mas en el campo, situados convenientemente.

A mas y perteneciente al dueño del establecimiento remataremos de 6000 á 8000 ovejas mestizas que se venderán en lotes de 1000 sin base y por lo que dén, y 120 ovejas finas con base de 100 pesos cada una.

Tambien se rematarán todos los útiles del establecimiento.

El dia del remate habrá carruages que saldrán del Pergamino á las 6 de la mañana para conducir á los interesados.

Por mas informes y detalles ocurrir en San Nicolás á D Melton Cernadas y en el Pergamino al Escritorio de los rematadores Gorondo y Sanchez. f10

Julio Viale
COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 21 de Febrero
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 ejes pasas Corinto, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones quesos Holanda, 10 quesos gruyer, 20 cajones id, 20 cajones vino Oporto, 60 latas refrescos zarzaparrilla, limonada y grosella, 100 cajones papeles, 10 pipas caña, 50 bolsas orejones, 28 bolsas semilla de alfalfa, 100 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas Málaga, 40 bolsas alpiste, 300 tinitas. f18

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de la Exaltacion de la Cruz—Por disposicion de este Juzgado á mi cargo, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á los Sres. D. ALFREDO PICO Y D. ARTURO MON para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado de Paz a contestar la demanda que les ha entablado D Eduardo Colugan y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Exaltacion de la Cruz Febrero 10 de 1883.—José S. Sosa Juez de Paz. f20 v6m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO BALLESTER ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias de la publicacion del presente ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—Pedro Bernatet. f18 v22m

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr Heredia por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ZOILO LOPEZ CAMELO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 31 de 1883. Pedro Bernatet. f1 22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D. MARCELINO GOMEZ por el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por sí ó por intermedio de apoderado á fin de chancelar un gravamen hipotecario que á favor de D. Ramon Idoyaga sobre una estancia de propiedad del espresado Idoyaga, situada en el Partido de Lincoln por la suma de veinti un mil cuatrocientos pesos fuertes y con fecha ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cuatro á efecto de otorgarse la Escritura Judicial ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Idoyaga por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sinó comparece se chancelará de oficio por el Juzgado.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883. Juan Gonzales, Cabildo 2º patio. f18 v24

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA ORTIZ DE BARRAGAN ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez L. de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—Pedro Bernatet. f18 v18m

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Dr D. Virgilio M. Tedin se hace saber á D. JAMES DUMBREE por el término de tres dias la liquidacion de gastos y honorarios corriente á f. 142 en los autos seguidos por don Juan Lassalle (hijo) contra el citado señor Dumbreck capitan del Vapor Eastbourne sobre daños y perjuicios cuyo tenor es el siguiente—Liquidacion que el actuario practica de los honorarios y gastos causados en estos autos. A saber.—

Honorarios de los peritos Charuot y Nuñez por el informe f. 44	$	[illegible]
del Doctor Gonzalez		20
Chavarria		30
del Pedor. Viale		12
Pounce		15
Derechos de regulacion		[illegible]
Pago por publicacion de edictos segun recibo f. f		[illegible]
Por 60 sellos de 25 centavos y dorsos 60 centavos suplidos por la parte de Lassalle		[illegible]

Importa la presente la suma de $ 418 45 el cuatrocientos diez y ocho pesos fuertes con cuarenta cent fuertes. Al mismo tiempo se hace saber que las costas de oficina importan la suma de sesenta y cuatro pesos tres veinte y cinco centavos $ 64 25 ct segun la regulacion que consta en autos. Liquidacion que practica el actuario de los intereses resultantes del desempeño de los peritos en los autos de azucar segun el informe de los peritos corriente á f. 44. A saber Capital abonado segun lo tienen pedido los peritos en el informe corriente á f. 44 $ 52 . 2

Intereses desde el 17 del mes de 1882 hasta la fecha $ 8 35

Importa la presente la suma de $ 60 47

dacion asciende la presente á sesenta y nueve pesos fuertes con [illegible] y cinco cent. Buenos Aires Febrero 16 de 1883. Tristan María Almandos Secretario. Buenos Aires, Febrero 17 de 1883. M Almandos. f18 v21

Por disposicion del Sr Juez de Comercio de la Capital Dr D. Justo P Ortiz, se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á los Sres. CASA LIEDTKE Y Cº que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Nicanor Fernandez calle Cangallo núm 278 los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1431 (quinientos cuarenta y nueve) del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo mil quinientos sesenta y tres del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias de los fondos haga manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio C. Sanchez calle Rivadavia núm 1141 en la inteligencia de que serán tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. Adolfo Cordero Secretario, Oficina Cabildo 2º patio. f17 v6m

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza á D. CARLOS JONSTON por el término de seis dias de la fecha de la primera publicacion del presente, á este Juzgado de Paz, á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Luis Altino y D. Antonio Rou, por cobro de pesos. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Febrero 14 de 1883.—Juan J. Muro. f17 v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se cita y emplaza á don ANGEL P. CHIESANOVA por el término de quince dias para que dentro de dicho término comparezca al Juzgado á practicar el reconocimiento de unos documentos que bajo su firma ha presentado Don Eduardo Canevaro en la demanda que ha iniciado bajo apercibimiento de que no compareciendo se le darán por reconocidos en su rebeldia. Buenos Aires, Febrero 3 de 1883—Pedro Cedrés Secretario. f17 v4m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LOZA DE MARTINEZ, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez L. de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883. Pedro Bernatet. f16 v20m

Juzgado de Paz de San Andrés de Giles—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. PEDRO FARRELL por el término de 15 dias contados desde la fecha, para que concurra á este Juzgado, á efecto de contestar la demanda que le ha promovido D. Francisco Duberty por cobro de 3824 ps m/c. En caso de no comparecer se dará por contestada la demanda y se le nombrará defensor. Giles, Febrero 13 de 1883—Pedro D. Lorea. f15 v5m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas [illegible] del presente y por el término de [illegible] á todos los que se consideren con derecho á los bienes de DON JOSE FAGGIONI [illegible] [illegible] como herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] D. Felipe Otaño con [illegible] lo que hubiere lugar [illegible] de [illegible] á fin de no quedar expuestas á las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene de la misma manera á todas las personas que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, bajo pena de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, [illegible] de 1883—Rodolfo Panelo, Secretario. f18 v4m

Juzgado de Paz del Partido General Pueyrredon—Se hace saber por medio del presente edicto á D. VICENTE R. GOMEZ que en el juicio que, por cobro de pesos le sigue D. José Cabrera ha recaido la resolucion siguiente: "Por tanto: En virtud de lo expuesto y de los dias exhibidos que se agregarán y de acuerdo con lo prescripto en el art. VIII, tit del juicio en rebeldia "pag 12 del manual de J. de Paz, declárase rebelde al demandado, entendiéndose las ulterioridades de este asunto con los estrados del Juzgado; y hágase saber esta resolucion por edictos que se publicarán por cinco dias en dos diarios de la Capital. Con lo que terminó este acto que firma el esponente ante mí y testigos—Mar del Plata, Enero 28 de 1883.—Antonio Alvarez, Juez de Paz. f15 v20

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA FAJON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — 25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz interino. e30-v2m

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE CONDUES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz Interino. e30-v2m

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital Dr. don Andrés Ugarriza, se cita á Dn J. KOLDERUP capitan de la Barca Noruega "Concordia" para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha, comparezca ante S. S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en un sumario que se instruye ante este Juzgado, por el delito de soborno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, en caso de no presentarse. Buenos Aires, Febrero 12 de 1883—Raimundo Muniz. f13 v22

La Municipalidad de este Partido ha resuelto se cite por edictos y por el término de ocho dias á Da. Socorro Cruz y Da. Petrona Gutierrez, á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el espediente seguido por D. Ruggero Bossi, sobre compra de un terreno público, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican, la Corporacion adoptará la resolucion que corresponda.—San Fernando, Febrero 7 de 1883.—Desiderio Chafuen.—Secretario. f13 v3l

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LAVAISSIERE á fin de que comparezcan en el término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchés á la que se haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 13 de 1883—Federico Isla. f14 v14m

Juzgado de Junin—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS LEOFFONI ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se procederá como corresponda. Junin Enero 18 de 1883.—Isidoro de la Sota, Juez de Paz Interino. e21 v21f

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DE LA CRUZ CABRERA á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchés, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Federico Isla. e21 v21f

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE MOUJAN (hijo), ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1883.—S. Martinez. e19 v25f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SALUSTIANO QUINTEROS á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchés, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 1º de 1883—Federico Isla. f8 v12m

Juzgado de Paz de Juarez. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO SALABERRY ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz dentro de treinta dias contados desde la fecha, por sí ó por apoderado en forma y con los respectivos justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Juarez, Enero 28 de 1883.—Emiliano M. Dominguez, Jues de Paz. e31 v28f

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—Liborio Luna, Juez de Paz interino. e30-v2m

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JULIAN CIRES Y DON GREGORIO JOSE GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires, 23 de Enero de 1883.—Juan Rodriguez. e26 v28 f

Por mandato del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Criminal Dr D. Francisco Ramos Mejia, por ausencia interna del de igual clase en lo Civil y Comercial, Dr D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da DOMINGA MELO DE MERCADER ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. y secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolivar 21. e26 v26f

El señor Juez de Ira. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO SAMSOT ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Señor Juez por intermedio de la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e25 v28f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIANA ZAUDUMBIDE Ó ZAMALBIDE á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchés, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 23 de 1883. Federico Isla. e25 v25 f

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr D. Aditardo Heredia se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO F FILLEAUDAU, ya sean en el carácter de herederos, acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 10 de 1883—Ricardo M. Wright. f10 v10m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D Luis A. Sosa, se cita por medio del presente y por el término de 40 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO Y ANGEL ORCESE ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar derecho. Buenos Aires, 9 de Febrero de 1883 Juan Rodriguez. f10 v10m

Juzgado de Paz de San Vicente—Por el presente se llama y emplaza al vecino del cuartel 7 de este Partido D. JUAN CERUTTI, arrendatario de D. Domingo Trotuni á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á ser notificado del procedimiento observado para ocupar la casa y chacra que él ha abandonado y ademas para que responda á las demandas instauradas contra él bajo apercibimiento de procederse en rebeldia. San Vicente, Febrero 1º de 1883.—Carlos Sosa Juez de Paz. f10 v9m

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por quince dias á D. MIGUEL BESCARETTA ó sus herederos, para que comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á estar á derecho y presenciar la espedicion de un segundo testimonio solicitado por D. Antonio Suarez, en representacion de D. Francisco Boscarrota, de la escritura de sesion otorgada á su favor por D. Miguel Bescarretta con fecha 14 de Octubre de 1868, de un terreno ubicado en el partido de Moron, compuesto de una cuadra de frente por cuatro de fondo—Buenos Aires Febrero 8 de 1883. Emilio del Valle, Escribano. f9 v24

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del doctor Heredia por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO GENIO LAFERRIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Jues por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—Pedro Bernatet. f9 v9m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN BOGGIANO ó BULLAN á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—Manuel Lacasa, secretario. e30 v4m

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRASCISCO STORMINI, para que en el término de 30 dias se presente á este Juzgado de Paz por sí ó por apoderado, á objeto de estar á derecho en la demanda entablada por los señores Lenas y Frigorio, por cobro de tres mil novecientos treinta pesos m/c., segun documento, bajo apercibimiento que pasado dicho término se fallará en rebeldia.—Juarez, Febrero 5 de 1883—Emiliano E. Dominguez, J. de P. f8 v8m

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, para que se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco Enero 30 de 1883.—Cecilio Falcon, Juez de Paz.

Por mandato de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA BARON DE SOULA, para que, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 14 de 1883—José Ayerza [illegible]. f15 v20m

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de este autorizacion de la Suprema Corte, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ETCHEVERRY ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez por intermedio de la Secretaria de Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—Pedro Bernatet. e20 v25f